Municipio de Cumaribo, 06 de octubre de 2026

1. ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO –

En cumplimiento a lo dispuesto por el Estatuto General de la Contratación Pública, especialmente lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, y conforme a lo dispuesto por los artículos 2.2.1.1.2.1.1, (Modificado por el artículo 1 del Decreto 399 del 23 de abril de 2021), 2.2.1.2.1.2.1 y ss. del Decreto 1082 de 2015, y la resolución No. 1018 del 24 de diciembre de 2024, por medio de la cual se adopta el manual de Contratación del municipio, las recomendaciones de la guía para la elaboración de estudios del sector publicada en el sitio: www.colombiacompra.gov.co, la Secretaria de Asuntos indígenas, cultura y turismo presenta el análisis de sector para adelantar un proceso de Selección abreviada de menos cuantía. Cuyo objeto es; **SUMINISTRO DE ELEMENTOS, EQUIPOS, INSUMOS AGRÍCOLAS, ANIMALES VIVOS Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN (AESGPRI) DEL RESGUARDO INDIGENA SANTA TERESITA DEL TUPARRO DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO, VIGENCIA 2026**

Se permite hacer análisis del sector económico, relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. De conformidad con lo dispuesto en el documento guía publicado por Colombia Compra Eficiente, El análisis del sector económico permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes; además, el análisis del sector debe cubrir tres áreas, las cuales son: análisis del mercado, análisis de la demanda y análisis de la oferta.

1.1. ASPECTOS GENERALES:

Los aspectos generales que cada una de las dependencias debe evaluar del bien, obra o servicio que necesita contratar son los siguientes:

1.2. ECONOMICO:

En este aspecto se debe analizar el sector al que pertenece, los gremios o asociaciones que componen el sector, las ventas anuales del sector, perspectivas de crecimiento, inversión y ventas, variables que afectan al sector como inflación, tasa de cambio, variación del SMLMV, materias primas para su producción y la variación de precios, exportaciones e importaciones y si el contrabando afecta el precio.

Tras moderarse a un estimado del 2,2 % el año pasado, se proyecta que el crecimiento en América Latina y el Caribe aumente ligeramente al 2,3 % en 2026 y al 2,6 % en 2027. Se espera que el impacto positivo de las condiciones financieras más flexibles y los altos precios de los metales y los alimentos en el crecimiento regional este año se vea atenuado por las elevadas tensiones comerciales y la incertidumbre —a pesar de algunas señales de resiliencia—, así como por el limitado margen fiscal y la debilidad del consumo y la inversión en varios países. Restablecer un sólido crecimiento de la producción es fundamental para sostener la creación de **empleo asalariado** y mejorar la calidad del empleo. Los riesgos para las perspectivas se **inclinan a la baja**. Un aumento adicional de las barreras comerciales y la incertidumbre asociada, o una disminución de los precios de las materias primas, **podrían frenar las exportaciones, la inversión y los ingresos fiscales**. Dada la elevada carga de la deuda, un endurecimiento inesperado de las condiciones financieras podría provocar salidas de capital, y las perturbaciones relacionadas con el clima representan un riesgo para sectores vulnerables como la agricultura, la pesca y la energía.

Acontecimientos recientes

La actividad económica en América Latina y el Caribe (ALC) se desaceleró en el segundo semestre de 2025, en medio de una elevada incertidumbre mundial, ligeramente por debajo del pronóstico de junio (véase la figura 2.3.1.A y la tabla 2.3.1). A pesar de cierta resiliencia en el comercio de bienes de ALC en 2025, varios indicadores, incluidos los PMI de producción industrial y manufactura y servicios, apuntan a una actividad moderada en adelante. Para 2025 en su conjunto, se estimó que las tasas de crecimiento del consumo privado y público, así como de la inversión, serían superiores a las anticipadas en el pronóstico de junio, aunque aun relativamente moderadas. La mayor demanda interna se vio respaldada por un crecimiento de las importaciones que superó las expectativas. A pesar de las elevadas tensiones comerciales, las exportaciones también se mantuvieron sólidas durante el año, ya que los exportadores de materias primas resistieron las tensiones comerciales relativamente bien.

En la mayoría de los países de ALC en 2025, las tasas de inflación se mantuvieron dentro de los rangos objetivo de los bancos centrales (véase la figura 2.3.1.C). En Argentina, el marcado endurecimiento de la política fiscal y monetaria ha frenado considerablemente la inflación. La flexibilización de la política monetaria se resumió en varias economías: Chile y México redujeron las tasas de interés, mientras que Brasil mantuvo su tasa de política monetaria en el 15 % ante las rígidas expectativas de inflación. Los flujos de capital hacia la región se han recuperado, lo que ha respaldado las necesidades de financiamiento. Sin embargo, esto estuvo acompañado de un aumento de los déficits en cuenta corriente en algunos países, ya que ALC experimentó una apreciación real más pronunciada que en otras regiones (véase la figura 2.3.1.D). La emisión de deuda soberana aumentó el año pasado, ya que los diferenciales se redujeron desde los máximos de principios de año y los precios de las acciones se dispararon durante el segundo semestre de 2025, en un contexto de flexibilización financiera global.

Perspectiva

Se proyecta que el crecimiento regional se afiance gradualmente durante los próximos dos años. En 2026, se espera que el crecimiento en ALC aumente ligeramente, hasta el 2,3 %, dado que las tensiones comerciales y la incertidumbre relacionada se mantienen elevadas y la demanda interna sigue siendo débil en algunos países, lo que contrarresta en parte el efecto positivo de la flexibilización de las condiciones financieras. Se prevé entonces que el crecimiento regional se afiance hasta el 2,6 % en 2027, a medida que los flujos comerciales se recuperan y la demanda interna mejora, considerando esto último, que las tasas de política monetaria en varias grandes economías disminuyen debido a las implicaciones macroeconómicas de los recientes acontecimientos que involucran a la República Bolivariana de Venezuela.

Las tensiones comerciales y la elevada incertidumbre siguen lastrando las perspectivas de crecimiento a corto plazo. Los aranceles promedio sobre las exportaciones a Estados Unidos se han mantenido prácticamente estables desde junio, y se supone que los aranceles impuestos en 2025 se mantendrán vigentes durante el horizonte de pronóstico, lo que representa un obstáculo para las exportaciones. Es probable que los exportadores de materias primas se mantengan relativamente aislados del aumento de las barreras comerciales, ya que la reorientación de sus exportaciones de materias primas básicas probablemente se produzca con mayor facilidad que para los exportadores de productos no básicos, cuyos productos diferenciados suelen requerir un proceso más complejo de adquisición de clientes (Fitzgerald y Haller, 2024; Kohn et al., 2024). Para los exportadores de metales y materias primas alimentarias, se espera que los precios de exportación se mantengan elevados, lo que seguirá apoyando sus términos de intercambio, que han mostrado una tendencia alcista en los últimos años.

Se espera que el margen de maniobra para la política macroeconómica se mantenga limitado, lo que podría afectar la capacidad de la región para responder a nuevos shocks adversos. La inflación ha disminuido en gran parte de la región, pero se prevé que se mantenga cerca del límite superior de las bandas objetivo en algunos países. En consecuencia, es probable que los cambios en la orientación de la política monetaria sean heterogéneos, con una moderada flexibilización monetaria prevista en las economías más grandes, pero con algunos aumentos en los tipos de interés reales en otros países. También

se prevé que la situación fiscal se mantenga restringida: los altos costos de financiación y la frágil dinámica de la deuda limitan el alcance del apoyo fiscal, y se espera que la mayoría de los gobiernos mantengan posturas ampliamente contractivas en 2026 y 2027.

Se proyecta que el crecimiento en Brasil se modere al 2% en 2026, antes de aumentar al 2,3% en 2027. Con la deuda pública bruta en trayectoria ascendente y previéndose que continúe aumentando, la sostenibilidad fiscal sigue siendo una preocupación. Las perspectivas fiscales a corto plazo se ven limitadas por los compromisos de gasto obligatorio, las elevadas tasas reales y la modesta demanda externa. Si bien se prevé que la política monetaria se flexibilice ligeramente después de que las tasas de interés alcancen el 15% en 2025, las tasas de interés reales aún elevadas, los obstáculos relacionados con el comercio y la tendencia hacia rangos neutrales. Dada la alta prevalencia del trabajo por cuenta propia en ALC, restablecer un sólido crecimiento del producto es esencial para sostener la creación de empleo asalariado y apoyar mejoras en la calidad del empleo mediante el aumento de la participación en el trabajo asalariado en relación con el trabajo por cuenta propia (Loungani, Luttini y Pallan, 2025). En relación con las proyecciones de junio de 2025, las previsiones para 2026 se revisan a la baja para trece países, se revisan al alza para ocho países y se mantienen sin cambios para ocho países. Es prematuro evaluar la elevada incertidumbre mundial que se prevé que afecte la inversión y las exportaciones.

Se espera que la economía mexicana se expanda un 1,3% en 2026 y un 1,8% en 2027, a medida que se recupera de un aumento repentino de la incertidumbre en la política comercial y las empresas se adaptan al nuevo entorno comercial. No obstante, se espera que las disputas arancelarias en curso y la revisión pendiente del Tratado entre Estados Unidos, México y Canadá (T-MEC) sigan afectando la inversión y el comercio, ya que aproximadamente el 80% de las exportaciones del país se destinan a Estados Unidos. Se espera que el banco central continúe flexibilizando su política monetaria hasta 2026; aun así, se proyecta que la demanda agregada se mantendrá moderada.

Se espera que los esfuerzos de consolidación fiscal reduzcan la proporción del gasto público en el PIB a corto plazo; sin embargo, podrían requerirse esfuerzos de consolidación más ambiciosos para estabilizar la deuda pública y crear margen fiscal.

Se proyecta que el crecimiento de Argentina se modere al 4% en 2026 (0,5 puntos porcentuales menos que lo proyectado en junio) y se mantenga en el 4% en 2027. La incertidumbre sobre la política interna a finales del año pasado provocó episodios de presión cambiaria, lo que provocó aumentos en las tasas de interés del mercado que se espera que afecten la demanda interna y el crecimiento este año. El apoyo de Estados Unidos, incluyendo la provisión de líneas de swap, ayudó a estabilizar las condiciones financieras (FMI 2025c). Se proyecta que la transición a una banda cambiaria en abril de 2025 aumentará la flexibilidad cambiaria, fortaleciendo su papel como amortiguador de shocks.

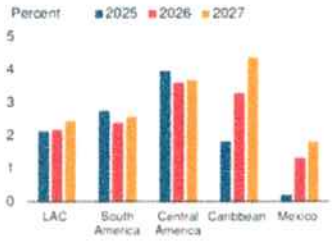
Se proyecta que la **economía colombiana** se expandirá un 2,6 % en 2026 y un 2,8 % en 2027, impulsada por un consumo resiliente y una recuperación gradual de la inversión privada a medida que la inflación se mantiene dentro de la meta y continúa la flexibilización monetaria.

No obstante, la incertidumbre política sigue ensombreciendo las perspectivas, lo que frena el crecimiento de la inversión. El déficit en cuenta corriente se amplió en 2025 en medio de una fuerte demanda de importaciones, pero se espera que se estabilice en niveles ligeramente superiores a los del período prepandemia. Se prevé que los déficits fiscales se mantengan considerables, pero se reduzcan gradualmente, dependiendo de la implementación de los esfuerzos de consolidación.

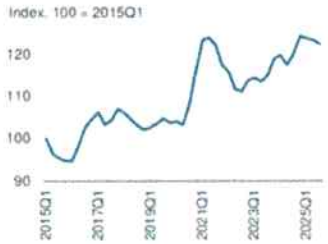
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO

ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

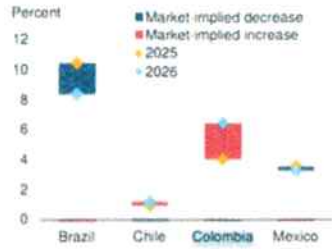
A. GDP growth forecast



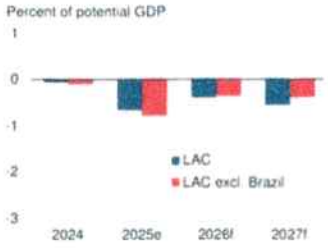
B. Terms of trade in LAC commodity exporters



C. Expected real policy interest rates



D. Fiscal impulse



Sources: Bloomberg; Consensus Economics; Haver Analytics; International Monetary Fund (IMF) World Economic Outlook (database); World Bank.

Se prevé que el crecimiento de Chile se desacelere al 2,2 % en 2026 y al 2,1 % en 2027. Se espera que la demanda interna se recupere gradualmente a medida que la tasa de política monetaria converja al rango neutral y la inflación vuelva a su objetivo. Se prevé que la inversión en la minería de cobre y litio impulse el crecimiento, beneficiándose de la fuerte demanda del sector de las energías renovables a nivel mundial, especialmente en China. Al mismo tiempo, se espera que la menor demanda de materias primas del sector inmobiliario chino compense parcialmente estas ganancias al frenar el crecimiento de las exportaciones.

Se proyecta que la actividad económica peruana se expanda un 2,5% en 2026 y 2027. Se espera que el crecimiento se sustente en la inversión en cobre e infraestructura, incluso a medida que el consumo interno se modera debido a una política fiscal más restrictiva y la continua incertidumbre política. La inflación se ha moderado a niveles cercanos a la meta del banco central, lo que permite que las tasas de interés se mantengan cerca de niveles neutrales.

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro
secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co
NIT 842.000.017-1
www.cumaribo-vichada.gov.co

En el Caribe, se prevé que el crecimiento subregional aumente al 5,2 % en 2026 y al 6,6 % en 2027, impulsado por el continuo auge petrolero de Guyana. Excluyendo a Guyana, se proyecta que la subregión crezca alrededor de un 2,9 % y un 3,7 % respectivamente, impulsada por el turismo y los servicios relacionados. Se espera que la República Dominicana se expanda un promedio del 4,5 % durante el horizonte de pronóstico, beneficiándose de las reformas destinadas a atraer inversión extranjera y del progreso en la diversificación de las exportaciones. El crecimiento de Jamaica se proyecta en un -2,3 % en 2026 y un 3,7 % en 2027, limitado por cuellos de botella estructurales y el alcance y la velocidad de la reconstrucción tras el huracán Melissa. Se prevé que el crecimiento de Haití repunte al 2 % en 2026 tras siete años consecutivos de contracción, sujeto a modestas mejoras en la estabilidad y la seguridad.

En Centroamérica, se proyecta que el crecimiento se mantendrá prácticamente estable en un 3,6 % en 2026 y un 3,7 % en 2027. Se prevé que los flujos de remesas disminuyan, lo que afectará negativamente la actividad económica (Estevão et al., 2025). Por el lado positivo, a pesar de la incertidumbre comercial, se espera que la subregión continúe beneficiándose del crecimiento de Estados Unidos y de la resiliencia de las exportaciones. Se prevé que la actividad de Panamá se expanda un 4,1 % en 2026, impulsada por los servicios financieros, empresariales y logísticos, y se espera que la IED continúe financiando los déficits en cuenta corriente. Se espera que la economía de Costa Rica crezca un 3,6 % en 2026, impulsada por un sólido consumo. Se recomienda que las exportaciones de servicios, que representan una gran parte de las exportaciones totales de Costa Rica y Panamá, se mantengan exentas de aranceles.

Riesgos

Los riesgos para las perspectivas regionales siguen siendo a la baja. El aumento de las barreras comerciales, la menor demanda externa y una caída inesperada de los mercados mundiales de materias primas podrían limitar aún más el crecimiento y el margen de maniobra política. Los altos niveles de deuda y los déficits en cuenta corriente aumentan la exposición a las tensiones de los mercados financieros y limitan la capacidad de las políticas macroeconómicas para responder a las perturbaciones. La creciente incidencia de fenómenos climáticos representa una amenaza significativa para sectores clave y podría exacerbar las vulnerabilidades existentes. Por el lado positivo, los rápidos avances en inteligencia artificial podrían impulsar el crecimiento al impulsar la inversión en infraestructura digital y aumentar la productividad mediante una amplia adopción de tecnología.

Un riesgo clave a la baja es la intensificación de las barreras comerciales. Nuevos aumentos arancelarios o un resultado restrictivo del comercio en la revisión del T-MEC en 2026 afectarían la actividad regional. Dados sus estrechos vínculos económicos con Estados Unidos, México es particularmente vulnerable, mientras que las interrupciones en la cadena de suministro podrían tener repercusiones negativas más amplias en otras economías. En términos más generales, las barreras comerciales más altas de lo previsto y la persistente incertidumbre mundial podrían afectar la demanda externa al frenar el crecimiento de los principales socios comerciales, lo que reduciría aún más la inversión y las exportaciones regionales.

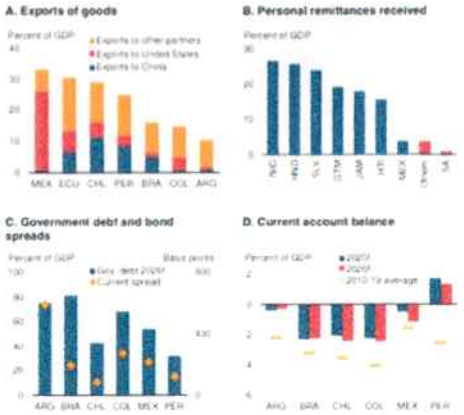
Un crecimiento mundial menor de lo esperado también podría provocar una caída pronunciada de los precios de las materias primas.
La disminución de los precios de las principales exportaciones regionales afectaría los ingresos fiscales y las balanzas de pagos.
Esto, a su vez, podría agravar las vulnerabilidades existentes en economías con un margen fiscal limitado o grandes déficits en cuenta corriente (Arroyo Marioli y Vegh, 2023). Un riesgo regional adicional proviene de las políticas migratorias. El endurecimiento de las políticas migratorias podría limitar las entradas de remesas en el Caribe, Centroamérica y otros lugares, lo que afectaría el crecimiento del consumo y las balanzas de pagos (véase la figura 2.3.3.B; Combes y Ebeke, 2011; Hassan y Holmes, 2016).

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO

ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

La volatilidad de los mercados financieros podría amplificar las vulnerabilidades existentes, aunque, en promedio, sean menos agudas que hace una década. Los altos niveles de deuda pública en varias economías exponen a la región a cambios repentinos en las condiciones financieras globales. Los persistentes déficits en cuenta corriente subrayan la dependencia de la región del financiamiento externo, lo que podría generar volatilidad cambiaria y ajustes significativos en los precios de los activos si un deterioro del sentimiento de riesgo provocara salidas de capital. Esta dinámica complicaría los esfuerzos para estabilizar las finanzas públicas y podría requerir ajustes más pronunciados que los previstos actualmente.
El cambio climático sigue siendo una fuente importante de riesgo para la región. Los sectores agrícola, pesquero y energético son vulnerables a fenómenos meteorológicos extremos. Los desastres naturales, como inundaciones y tormentas, podrían ejercer una gran presión sobre las economías menos desarrolladas y exacerbar las deficiencias preexistentes en la infraestructura (Banco Mundial, 2014). El cambio hacia condiciones de La Niña, por ejemplo, aumentaría la probabilidad de sequías en el sur de Sudamérica, con consecuencias potencialmente graves para la producción agrícola y los medios de vida rurales.

La adopción de la inteligencia artificial podría impulsar la productividad en la región, especialmente en países con una fuerza laboral más capacitada, que están mejor posicionados para aprovechar los beneficios de esta tecnología emergente. Las economías capaces de albergar infraestructura digital crítica, como centros de datos, también podrían experimentar un fortalecimiento del crecimiento de la inversión a medida que continúa el desarrollo de la capacidad informática necesaria. Sin embargo, los países con infraestructura deficiente, entornos regulatorios poco favorables y capital humano limitado tienen menos probabilidades de beneficiarse (Bakker et al., 2024). La aparición de la inteligencia artificial también puede causar disrupciones en los mercados laborales de la región: es probable que el empleo complementado por la tecnología se expanda, mientras que en los campos sujetos a sustitución podría disminuir.



Sources: BACI Database; Haver Analytics; IMF, World Economic Outlook database; J.P. Morgan; World Bank.

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro
secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co
NIT. 842.000.017-1
www.cumaribo-vichada.gov.co

TABLE 2.3.1 **Latin America and the Caribbean forecast summary**

(Real GDP growth at market prices in percent, unless indicated otherwise)

Percentage point differences from June 2025 projections

	2025	2026	2027e	2028e	2029e	2025e	2026e	2027e
EMDE LAC, GDP [1]	2.4	2.4	2.3	2.3	2.3	-0.1	-0.1	0.0
GDP per capita (U.S. dollars)	1.6	1.6	1.5	1.6	1.6	0.0	-0.1	-0.1
(Average including countries that report expenditure components in national accounts)								
EMDE LAC, GDP [1]	2.3	2.3	2.2	2.2	2.2	0.0	-0.1	0.0
PPP GDP	2.3	2.1	2.2	2.2	2.2	0.0	-0.1	0.0
Private consumption	2.4	2.0	2.0	2.0	2.0	0.3	-0.2	-0.2
Public consumption	2.0	1.7	1.9	1.7	1.7	0.2	0.2	0.0
Fixed investment	2.5	2.7	3.2	2.6	2.6	1.1	0.6	0.6
Exports, GNFS [1]	0.1	4.3	1.8	2.7	3.3	1.7	0.5	0.6
Imports, GNFS [1]	0.4	4.5	4.1	2.8	3.1	2.2	0.6	0.5
Net exports, contribution to growth	-0.2	-0.2	-0.6	-0.1	0.0	-0.2	0.0	0.0
Memo items: GDP								
South America [1]	1.8	2.4	2.7	2.4	2.5	-0.1	-0.2	-0.3
Central America	4.9	3.1	3.9	3.6	3.7	0.0	0.0	-0.1
Caribbean [1]	4.3	7.0	3.3	5.2	5.6	0.0	-0.6	-0.1
Caribbean excluding Guyana	2.0	3.2	1.7	2.9	3.7	-1.3	-0.2	-0.2
Brazil	2.2	2.4	2.3	2.0	2.3	-0.1	-0.2	-0.3
Mexico	0.4	1.4	0.2	1.3	1.8	0.0	0.2	0.0
Argentina	4.0	4.3	4.6	4.0	4.0	-0.3	-0.5	0.0

Source: World Bank.
Note: e = estimate. f = forecast. EMDE = emerging market and developing economy. GDP = purchasing power parity. World Bank forecasts are frequently updated based on new information and changing global circumstances. Consequently, projections presented here may differ from those in other World Bank documents, even if they are made around the same time. For a complete description of the terminology used in this table, please refer to the Appendix. Aggregates presented are calculated on a constant 2010 U.S. dollar basis. Data for Argentina are subject to significant uncertainty. Net exports contribution to growth is calculated as the change in net exports as a share of GDP in the previous period. Fiscal year data are assigned to the calendar year in which the majority of the fiscal year falls (for example, fiscal year 2019/20 is assigned to 2019). Data for Haiti are on a fiscal year basis. Data for Puerto Rico are on a fiscal year basis starting in 2018. Data for Trinidad and Tobago are on a fiscal year basis starting in 2014. Data for Jamaica are on a fiscal year basis starting in 2017. Data for Barbados are on a fiscal year basis starting in 2018. Data for Suriname are on a fiscal year basis starting in 2017. Data for Guyana are on a fiscal year basis starting in 2020. Data for Belize are on a fiscal year basis starting in 2014. Data for Dominica are on a fiscal year basis starting in 2011. Data for Grenada are on a fiscal year basis starting in 2014. Data for St. Lucia are on a fiscal year basis starting in 2014. Data for St. Vincent and the Grenadines are on a fiscal year basis starting in 2014. Data for Antigua and Barbuda are on a fiscal year basis starting in 2014. Data for The Bahamas are on a fiscal year basis starting in 2014. Data for Dominican Republic are on a fiscal year basis starting in 2014. Data for Ecuador are on a fiscal year basis starting in 2014. Data for El Salvador are on a fiscal year basis starting in 2014. Data for Guatemala are on a fiscal year basis starting in 2014. Data for Honduras are on a fiscal year basis starting in 2014. Data for Nicaragua are on a fiscal year basis starting in 2014. Data for Panama are on a fiscal year basis starting in 2014. Data for Paraguay are on a fiscal year basis starting in 2014. Data for Peru are on a fiscal year basis starting in 2014. Data for Uruguay are on a fiscal year basis starting in 2014.

TABLE 2.3.2 **Latin America and the Caribbean country forecasts** [1]

(Real GDP growth at market prices in percent, unless indicated otherwise)

Percentage point differences from June 2025 projections

	2025	2026	2027e	2028e	2029e	2025e	2026e	2027e
Argentina	4.0	4.3	4.6	4.0	4.0	-0.3	-0.5	0.0
Bahamas, The	3.0	3.4	2.3	2.1	1.6	1.2	0.9	0.5
Barbados	4.1	4.0	2.7	2.6	2.0	-0.1	0.0	0.3
Belize	0.5	3.5	1.5	2.4	2.2	-1.3	0.0	-0.1
Bolivia	3.1	0.7	-0.5	-1.1	-1.3	-1.7	-2.2	-2.6
Brazil	2.2	2.4	2.3	2.0	2.3	-0.1	-0.2	0.0
Chile	2.5	2.6	2.6	2.2	2.1	0.5	0.0	0.0
Colombia	2.7	1.6	2.0	2.5	2.9	0.1	-0.1	-0.1
Costa Rica	4.3	4.2	4.1	3.6	3.7	0.6	-0.1	-0.1
Dominica	3.7	2.1	3.1	3.0	2.9	1.2	-0.4	0.1
Dominican Republic	2.2	5.0	2.5	4.5	4.5	-1.5	0.3	0.1
Ecuador	2.0	2.0	3.2	2.0	2.4	1.3	0.0	0.3
El Salvador	3.5	2.4	3.5	3.0	3.0	1.2	0.6	0.1
Grenada	4.5	3.7	4.4	3.3	3.0	0.6	-0.1	0.3
Guatemala	3.5	3.7	4.0	3.7	3.7	0.5	-0.1	-0.1
Guyana	43.6	43.6	14.6	19.6	21.5	4.6	3.4	-2.4
Haiti [1]	-1.9	4.2	2.0	2.8	2.5	0.2	0.0	0.0
Honduras	3.6	3.6	3.8	3.5	3.7	1.0	0.1	0.0
Jamaica	2.7	0.5	1.3	2.3	2.7	-3.0	-4.0	2.1
Mexico	0.4	1.4	0.2	1.3	1.8	0.0	0.2	0.0
Nicaragua	4.4	3.6	3.1	3.0	3.0	-0.3	-0.3	-0.3
Panama	7.4	2.9	3.9	4.1	4.1	0.4	2.3	-0.2
Paraguay	5.3	4.7	5.5	3.9	3.9	1.8	0.3	0.3
Peru	3.4	3.3	3.0	2.5	2.5	0.1	0.0	0.0
St. Lucia	2.2	3.9	1.8	2.6	2.1	-1.0	-0.3	0.2
St. Vincent and the Grenadines	5.3	4.1	4.0	2.9	2.7	-0.9	0.0	0.0
Suriname	2.4	1.7	1.4	3.5	3.7	-1.7	0.2	0.3
Trinidad and Tobago	1.5	2.5	1.4	0.3	2.5	-1.4	-1.0	-0.7
Uruguay	2.7	2.1	2.3	2.2	2.2	0.0	0.0	0.0

Source: World Bank.
Note: e = estimate. f = forecast. World Bank forecasts are frequently updated based on new information and changing global circumstances. Consequently, projections presented here may differ from those in other World Bank documents, even if they are made around the same time. For a complete description of the terminology used in this table, please refer to the Appendix. Aggregates presented are calculated on a constant 2010 U.S. dollar basis. Data for Argentina are subject to significant uncertainty. Net exports contribution to growth is calculated as the change in net exports as a share of GDP in the previous period. Fiscal year data are assigned to the calendar year in which the majority of the fiscal year falls (for example, fiscal year 2019/20 is assigned to 2019). Data for Haiti are on a fiscal year basis. Data for Puerto Rico are on a fiscal year basis starting in 2018. Data for Trinidad and Tobago are on a fiscal year basis starting in 2014. Data for Jamaica are on a fiscal year basis starting in 2017. Data for Barbados are on a fiscal year basis starting in 2018. Data for Suriname are on a fiscal year basis starting in 2017. Data for Guyana are on a fiscal year basis starting in 2020. Data for Belize are on a fiscal year basis starting in 2014. Data for Dominica are on a fiscal year basis starting in 2011. Data for Grenada are on a fiscal year basis starting in 2014. Data for St. Lucia are on a fiscal year basis starting in 2014. Data for St. Vincent and the Grenadines are on a fiscal year basis starting in 2014. Data for Antigua and Barbuda are on a fiscal year basis starting in 2014. Data for The Bahamas are on a fiscal year basis starting in 2014. Data for Dominican Republic are on a fiscal year basis starting in 2014. Data for Ecuador are on a fiscal year basis starting in 2014. Data for El Salvador are on a fiscal year basis starting in 2014. Data for Guatemala are on a fiscal year basis starting in 2014. Data for Honduras are on a fiscal year basis starting in 2014. Data for Nicaragua are on a fiscal year basis starting in 2014. Data for Panama are on a fiscal year basis starting in 2014. Data for Paraguay are on a fiscal year basis starting in 2014. Data for Peru are on a fiscal year basis starting in 2014. Data for Uruguay are on a fiscal year basis starting in 2014.

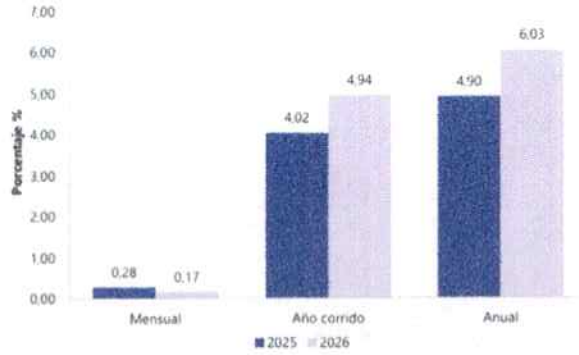
Descargue las Perspectivas económicas mundiales: https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/a9e24256-baf8-45bb-9075-75e437e1d6f7/content

Índice de precios al consumidor (IPC)

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Julio 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Julio 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (julio)

IPC	Julio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0.28	0,17	4.02	4,94	4.90	6,03

Fuente: DANE, IPC

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En julio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,17%, la variación año corrido fue 4,94% y la anual 6,03%.

En julio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,03%, es decir, 1,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,90%.

El comportamiento mensual del IPC total en julio de 2026 (0,17%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%) y Salud (0,38%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales	2026 Variación (%)	2026 Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	18.12	0.19	0.06	0.55	0.17
Salud	7.21	0.35	0.01	0.38	0.01
Prendas de vestir y calzado	3.58	0.06	0.00	0.31	0.01
Restaurantes y hoteles	9.43	0.35	0.04	0.30	0.03
Bebidas alcohólicas y tabaco	5.70	0.14	0.00	0.25	0.00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.79	0.13	0.01	0.24	0.01
TOTAL	100.00	0.29	0.25	0.17	0.11
Información y comunicación	4.33	0.24	0.01	0.04	0.00
Educación	6.41	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes y servicios diversos	5.05	0.04	0.00	-0.11	-0.01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	19.05	0.02	0.15	-0.13	-0.03
Recreación y cultura	3.79	0.04	0.00	-0.14	0.00
Transporte	12.58	0.07	0.00	-0.24	-0.03

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 0,17% en comparación con junio de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,17%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%), Salud (0,38%), Prendas de vestir y calzado (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,30%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,25%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,24%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,04%), Educación (0,00%), Bienes y servicios diversos (-0,11%), Recreación y cultura (-0,13%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,13%) y por último, Transporte (-0,24%).

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En julio de 2026 en comparación con junio de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: electricidad (2,29%), servicios relacionados con la copropiedad (2,86%), arriendo imputado (0,23%), comidas en

establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), carne de res y derivados (0,84%), arriendo efectivo (0,23%), cebolla (5,33%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,26%), hortalizas y legumbres frescas (1,17%) y productos farmacéuticos y dermatológicos (0,50%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: plátanos (-6,82%), frutas frescas (-1,30%), vehículo particular nuevo o usado (-0,68%), tomate (-3,89%) y transporte de pasajeros y equipaje en avión (-4,95%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Julio 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Electricidad	2.29	0.08
Servicios relacionados con la copropiedad	2.86	0.04
Arriendo imputado	0.23	0.03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0.33	0.03
Carne de res y derivados	0.84	0.02
Arriendo efectivo	0.23	0.02
Cebolla	5.33	0.02
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0.26	0.01
Hortalizas y legumbres frescas	1.17	0.01
Productos farmacéuticos y dermatológicos	0.50	0.01

Fuente: DANE, IPC

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - julio), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,94%): Restaurantes y hoteles (6,75%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,41%), Educación (5,90%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,84%) y por último, Salud (5,31%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (4,25%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,23%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,17%), Bienes y servicios diversos (3,86%), Información y comunicación (3,26%), Recreación y cultura (2,80%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,71%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026

División de Gasto	Peso (%)	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales	2026 Variación (%)	2026 Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9.43	5.17	0.51	6.75	0.77
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.96	5.65	1.06	6.41	1.20
Educación	4.81	5.65	0.23	5.90	0.29
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.15	2.86	0.12	5.84	0.25
Salud	7.71	4.57	0.37	5.11	0.39
TOTAL	100.00	4.02	4.02	4.94	4.94
Transporte	12.18	3.33	0.39	4.75	0.57
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	20.12	2.59	1.72	4.23	1.81
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	3.42	0.06	4.17	0.07
Bienes y servicios diversos	5.36	2.89	0.15	3.86	0.20
Información y comunicación	4.33	0.42	0.01	1.25	0.06
Recreación y cultura	3.79	0.92	0.03	2.60	0.09
Prendas de vestir y calzado	3.68	1.85	0.04	2.71	0.04

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - julio), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,09 puntos porcentuales a la variación total.

Comportamiento de la variación mensual, año corrido y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto

Cuadro 4. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto
Total IPC
Julio 2025 - 2026

	Variación (%)					
	Mensual		Año Corrido		Anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
Pobres	0.31	0.19	4.07	4.91	4.73	5.81
Vulnerables	0.31	0.16	4.09	5.01	4.68	5.90
Clase media	0.28	0.15	4.01	4.93	4.87	6.04
Ingresos altos	0.24	0.20	4.01	4.94	5.13	6.11
Total nivel de ingresos	0.28	0.17	4.02	4.94	4.90	6.03

Fuente: DANE, IPC.

En julio de 2026, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,19%), Vulnerables (0,16%), Clase media (0,15%), Ingresos altos (0,20%) y por último, Total nivel de ingresos (0,17%). En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (4,91%), Vulnerables (5,01%), Clase media (4,93%), Ingresos altos (4,94%) y por último, Total nivel de ingresos (4,94%). La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,81%), Vulnerables (5,90%), Clase media (6,04%), Ingresos altos (6,11%) y por último, Total nivel de ingresos (6,03%).

bol-IPC-jul2026.pdf

INFORME DE POLÍTICA MONETARIA

De acuerdo con el mandato constitucional, el Banco de la República debe "velar por mantener el poder adquisitivo de la moneda, en coordinación con la política económica general"1 . Para cumplir con este mandato, la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) adoptó como estrategia un esquema flexible de inflación objetivo, en el cual las acciones de política monetaria (PM) buscan conducir la inflación a una meta puntual y alcanzar el nivel máximo sostenible del producto y del empleo.

La flexibilidad del esquema le permite a la JDBR mantener un balance apropiado entre el logro de la meta de inflación y el propósito de suavizar las fluctuaciones del producto y el empleo alrededor de su senda sostenible. La JDBR estableció una meta de inflación del 3%, planteada sobre la variación anual del índice de precios al consumidor (IPC). En el corto plazo la inflación puede ser afectada por factores que están fuera del control de la PM, como por ejemplo cambios en los precios de los alimentos debido a fenómenos climáticos. Para incorporar lo anterior, la JDBR anuncia, junto con la meta, un rango de ±1 punto porcentual (3 ±1 pp), el cual no es un objetivo de la PM, pero refleja el hecho de que la inflación puede fluctuar alrededor de la meta, sin pretender que sea siempre igual al 3%.

El principal instrumento que tiene la JDBR para el control de la inflación es la tasa de interés de política (tasa repo a un día o tasa de interés de referencia). Dado que las acciones de PM toman tiempo en tener un efecto completo sobre la economía y la inflación2 , para fijar su valor la JDBR evalúa el pronóstico y las expectativas de la inflación frente a la meta, así como el estado actual y las perspectivas sobre la evolución de la economía.

La JDBR se reúne una vez al mes, pero solo en ocho meses sesiona de forma ordinaria para tomar decisiones de PM (enero, marzo, abril, junio, julio, septiembre, octubre y diciembre). En los cuatro meses restantes (febrero, mayo, agosto y noviembre) no se toman, en principio, decisiones de este tipo3 . Al finalizar las Juntas donde se toman decisiones de PM, se publica un comunicado y se hace una rueda de prensa a cargo del gerente general del Banco y el ministro de Hacienda. El tercer día hábil siguiente a la reunión se publican las minutas de la Junta, donde se describen las posturas que llevaron a adoptar la decisión. Adicionalmente, el segundo día hábil siguiente a la Junta, en enero, abril, julio y octubre, se publica el Informe de Política Monetaria (IPM)4 realizado por el equipo técnico del Banco. El cuarto día hábil siguiente a la Junta el gerente técnico del Banco presenta el IPM. Este esquema de comunicación busca entregar información relevante y actualizada que contribuya a la toma de mejores decisiones por parte de los agentes de la economía.

Pronósticos macroeconómicos y análisis de riesgos

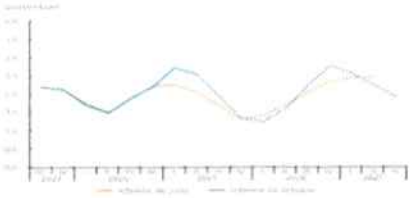
Demanda externa

En lo corrido de 2025 el desempeño económico de algunos de los socios comerciales del país ha sido mejor de lo previsto, en un entorno global caracterizado por una elevada incertidumbre comercial y política. En los Estados Unidos la actividad económica se recuperó de manera importante en el segundo trimestre del año, al registrar un crecimiento trimestral anualizado del 3,8%. No obstante, las señales recientes de mejoría en indicadores del consumo privado contrastan con las preocupaciones sobre la dinámica del mercado laboral, debido a unos datos de contratación desfavorables en los últimos meses. A lo anterior se le suma el cierre parcial del gobierno federal desde el 1 de octubre, lo que ha elevado la incertidumbre económica y política, al paralizar algunos servicios y la publicación de estadísticas clave. En cuanto a otros socios comerciales del país, la economía de Ecuador registró un crecimiento anual del 3,4 % en el primer trimestre, explicado por la buena dinámica del consumo y la inversión, en un entorno de altos flujos de remesas. En México la desaceleración económica ha sido menor que la prevista debido a resultados positivos en la primera mitad del año, aunque persisten riesgos derivados de la demanda externa. Por

último, China mostró un crecimiento sólido en lo corrido del año (5,1% anual al tercer trimestre del año), a pesar de la elevada incertidumbre comercial con Estados Unidos3 . En general, se ha observado una moderación de la incertidumbre sobre el comercio internacional frente a abril de este año, producto de las negociaciones comerciales entre Estados Unidos y otras economías, así como de una tasa arancelaria efectiva menor que la prevista meses atrás.

En 2025 la demanda externa de Colombia crecería un 2,1 % anual y se moderaría ligeramente en 2026 (2%) (Gráfico 2.1), lo que representa una revisión al alza frente al Informe de julio. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía mundial se desaceleraría del 3,3% observado en 2024 al 3,2% en 2025, cifra ligeramente mayor que su proyección anterior, y alcanzaría el 3,1% en 2026, en un contexto de persistente incertidumbre geopolítica y tensiones comerciales. Según este organismo, los riesgos para el crecimiento mundial se inclinan a la baja debido a la incertidumbre prolongada, mayores barreras comerciales y perturbaciones en la oferta laboral. En este contexto de mejores cifras observadas frente a las estimadas para algunos países, se proyecta que la actividad económica de los socios comerciales de Colombia crezca en promedio un 2,1% en 2025 y 2,0% en 2026, cifras superiores a las del Informe anterior (1,8 % y 1,9 %, respectivamente). No obstante, estos registros continúan ubicándose por debajo del promedio histórico4 (Cuadro 2.1). La incertidumbre sobre este supuesto sigue siendo elevada debido a la volatilidad de la política comercial entre Estados Unidos y China, el prolongado cierre del gobierno estadounidense, al posible deterioro en la confianza de los consumidores y de las empresas a nivel mundial, y el impacto incierto de las mayores barreras comerciales sobre la inflación global.

Gráfico 2.1
PIB real de los socios comerciales
(variación anual, proyecciones según el supuesto de todo el año)



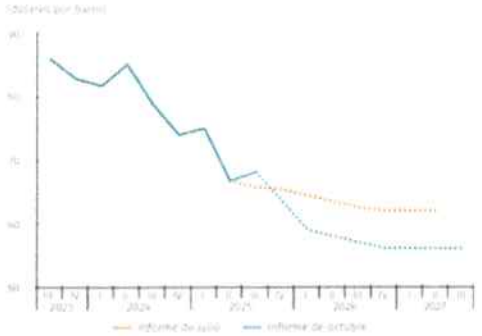
Fuentes: Bloomberg, oficinas de estadísticas, bancos centrales, cálculos y proyecciones del Banco de la República.

Desarrollos de precios en el extranjero

Se mantiene el supuesto de una tendencia decreciente del precio del petróleo a lo largo del horizonte de pronóstico, con una senda menor frente al Informe anterior en respuesta al sostenido aumento en la producción global y al mayor crecimiento previsto en los inventarios de petróleo y derivados en los países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) (Gráfico 2.2). En el tercer trimestre del año el precio promedio del petróleo para la referencia Brent fue USD68 por barril (bl), cifra inferior al promedio observado en la primera mitad del año (71 USD/bl). Esta tendencia bajista responde, en parte, al aumento persistente de la oferta mundial, impulsado por el crecimiento de países no pertenecientes a la Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus aliados (OPEP+), tales como los Estados Unidos, Guyana, Canadá, Brasil, Noruega y Argentina. A esto se suma el incremento en los niveles de extracción en la mayoría de los países miembros de la OPEP+, liderados por Arabia Saudita, quienes en su reunión más reciente ratificaron su compromiso de continuar con la eliminación progresiva de una segunda fase de recortes, equivalente a 1,65 millones de barriles diarios5 . Si bien también se espera que aumente la demanda de petróleo y sus derivados, esta lo haría a un menor ritmo que la oferta, lo que llevaría a una mayor acumulación de inventarios en los países miembros de la OCDE, lo cual también contribuiría a la revisión a la baja

de los precios y a su tendencia decreciente esperada a lo largo del horizonte de pronóstico. No obstante, la reducción en la producción de Irán y Rusia, el aumento en la demanda de petróleo por parte de China y las elevadas tensiones geopolíticas a nivel mundial son factores que limitarían la tendencia bajista de los precios y aumentarían la volatilidad del mercado. Con todo lo anterior, se supone un precio promedio para el Brent cercano a los USD68 bl en 2025, igual al previsto en el Informe anterior, y de USD58 bl para 2026 (USD63 en el Informe de julio). En general, la incertidumbre alrededor del precio del petróleo persiste debido a los conflictos geopolíticos, las decisiones futuras de la OPEP+ y las políticas comerciales de Estados Unidos.

Gráfico 2.2
Supuesto trimestral del precio del petróleo



Fuente: Bloomberg, cálculos y proyecciones del Banco de la República.

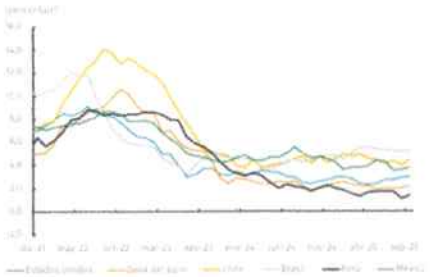
Después del repunte previsto para 2025, los términos de intercambio caerían en 2026, en línea con el comportamiento esperado en la cotización de los principales productos básicos que exporta Colombia. Para todo 2025 se estima una mejora en los términos de intercambio del país, superior a la prevista en el Informe anterior. Este resultado respondería al mayor incremento en los precios internacionales del café y el oro, junto con la caída proyectada de los precios en dólares de los bienes intermedios y de capital importados por Colombia, lo cual compensaría con creces la reducción esperada en la cotización del petróleo y el carbón. Sin embargo, para 2026 se prevé una reducción de los términos de intercambio, explicada, en gran medida, por la disminución esperada en los precios de los principales bienes minero energéticos exportados por el país.

Durante 2025 la inflación continuaría por encima de la meta en algunas economías, en un contexto de mayores barreras comerciales y elevada incertidumbre, lo que podría incrementar las presiones sobre los precios. En lo corrido del año la inflación total promedio a nivel mundial ha continuado su proceso de moderación, aunque con comportamientos dispares entre economías. Según los datos más recientes de la OCDE, la inflación total anual para los países miembros se mantuvo en un 4,1 % en agosto de 2025, tras haberse situado en ese mismo nivel en julio, mientras que el componente básico (sin alimentos ni energía) se ubicó en un 4,3 % anual, ligeramente por debajo del 4,5 % observado el mes anterior. En ese mismo mes la inflación de alimentos repuntó al 5,0 % (4,5 % en julio) y la de energía al 0,7 % (0,3 % en julio), reflejando presiones puntuales sobre los precios internacionales del crudo y algunos granos. En los países del G7, la inflación total se situó en un 2,7 % anual en agosto, con un leve aumento respecto a meses previos, mientras que para la zona del euro permaneció estable en torno al

2,0 %, cercana a su objetivo inflacionario (Gráfico 2.3). En los Estados Unidos, la inflación total anual se ubicó en un 3,0% en septiembre, luego del 2,9% registrado en agosto, mientras que la inflación básica se ubicó en un 3,0%. Lo anterior se dio por incrementos anuales en los precios de la energía, acompañado de una ligera moderación en los rubros de bienes, alimentos y servicios. Para el resto del año se espera que la inflación se mantenga en torno al 3,0% (superior a la meta del 2,0%), en un contexto de alta incertidumbre asociada con la política comercial de ese país y su impacto sobre los precios, a unas expectativas de inflación aún elevadas y a una desaceleración económica algo menor. En su reporte más reciente, el FMI prevé que la inflación mundial pase del 4,9 % en 2024 al 4,2 % para 2025 y al 3,7 % en 2026.

Gráfico 2.3
Inflación en algunos de los principales socios comerciales del país

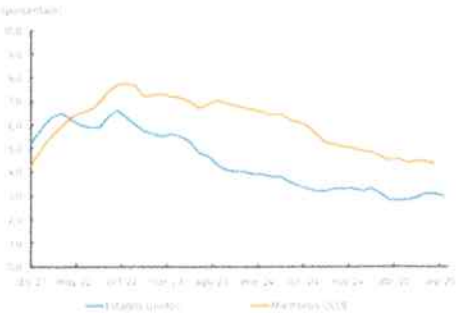
A. Inflación total



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO

ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

B. Inflación excluyendo alimentos y energía

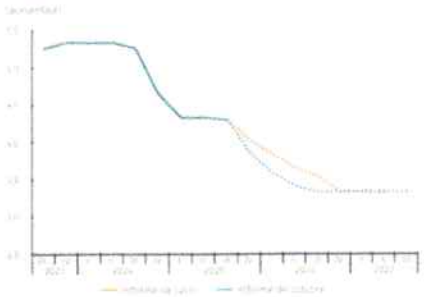


Fuentes: Bloomberg y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Desarrollos financieros externos

En este Informe se continúa esperando una reducción gradual de la tasa de interés de política monetaria en los Estados Unidos, en un entorno de elevada incertidumbre comercial y de menor dinamismo del mercado laboral (Gráfico 2.4). Como se preveía, en su reunión de septiembre el Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, por su sigla en inglés) redujo por primera vez en el año su tasa de política en 25 puntos básicos (pb), y en octubre realizó un nuevo recorte de la misma magnitud, ubicándola en el rango entre 3,75% y 4,0%6 . Lo anterior se dio en un contexto de elevada incertidumbre comercial y política, así como de una importante disminución en la contratación laboral. En septiembre la mediana de las estimaciones del FOMC para la tasa de interés se revisó a la baja frente a su reporte de junio, contemplando ahora tres reducciones de tasa en 2025 (dos ya efectuadas en septiembre y octubre y una adicional al cierre del año) y una sola reducción en 2026, en contraste con las dos previstas en cada año en el reporte anterior. Con ello, la tasa de interés se situaría en el 3,6 % y 3,4% al cierre de 2025 y 2026, respectivamente, valores inferiores a los proyectados previamente. A su vez, el FOMC revisó al alza la proyección para el crecimiento económico y para el deflactor implícito del consumo (PCE) para finales de 20267 . Los futuros asociados con la tasa de interés de política monetaria se han reducido de forma significativa en las últimas semanas, como reflejo de expectativas de una postura monetaria menos restrictiva en un entorno de mayor incertidumbre comercial y datos desfavorables de contratación. Así, los mercados de futuros tienen implícita una posición similar a la de la Reserva Federal para 2025, pero con unas tasas de interés algo menores hacia adelante8 . Teniendo en cuenta lo anterior, en este Informe se redujo el supuesto de tasa de interés de política monetaria de los Estados Unidos para 2025 y 2026. En particular, se contempla una reducción adicional de 25 pb en lo que resta de 2025, que llevaría la tasa a un rango entre el 3,50% y 3,75% al cierre del año, y una reducción adicional en 2026, que situaría la tasa de interés de referencia en un rango entre el 3,25% y 3,50% a finales de dicho periodo. Este supuesto se formula en un contexto de elevada incertidumbre asociada con la evolución de los precios, las restricciones comerciales, la situación fiscal, el cierre parcial del gobierno federal, y los riesgos para el crecimiento económico de ese país.

Gráfico 2.4
Supuesto trimestral de la tasa de interés de la Reserva Federal de los Estados Unidos



Fuente: Reserva Federal de San Luis, cálculos y proyecciones del Banco de la

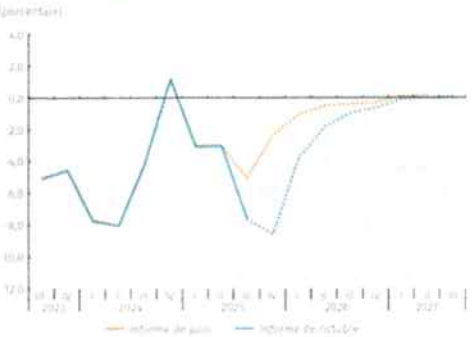
La senda esperada de la prima de riesgo de Colombia se revisó a la baja, en línea con el comportamiento reciente del indicador, no obstante, se continúa proyectando una tendencia creciente, en un entorno de persistentes presiones fiscales internas (Gráfico 2.5). Durante el tercer trimestre las condiciones financieras en los Estados Unidos y en la mayoría del mundo mejoraron, con una notable reducción de la volatilidad del mercado y de los spreads de crédito, acompañada de una moderación en los rendimientos de la deuda (Gráfico 2.6, panel A). Este entorno ha impulsado la demanda de activos más riesgosos a nivel global y se ha materializado en un mayor flujo de capitales hacia mercados emergentes, donde se evidenció un desempeño sobresaliente de los índices de renta variable. Como resultado, se observó una apreciación generalizada de las monedas de la región frente al dólar (Gráfico 2.6, panel B). En este contexto, el credit default swap (CDS) a cinco años de Colombia para el promedio del tercer trimestre se ubicó en 196 pb, menor a los 244 pb observados en el segundo trimestre. Hacia adelante, el pronóstico considera una trayectoria creciente para la deuda pública y un nivel de incertidumbre local que se mantiene elevado, entre otras cosas, por un desafiante panorama fiscal. Con todo lo anterior, la nueva senda para el CDS a cinco años de Colombia se ubicaría en promedio en 212 pb durante 2025, lo que representa una reducción de 20 pb frente al escenario presentado en el Informe de julio. Sin embargo, se estima que este promedio aumente en 2026 hasta alcanzar los 222 pb, en un contexto donde, a pesar del alivio de corto plazo impulsado por los mercados internacionales, los desequilibrios fiscales internos mantienen una presión estructural que sostiene la tendencia creciente de la prima de riesgo a lo largo del horizonte de pronóstico.

Proyecciones macroeconómicas

Después del aumento del tercer trimestre, la inflación anual al consumidor retomaría una tendencia decreciente, pero con una senda de convergencia a la meta del 3% más lenta y superior a la estimada en el Informe de julio. La revisión de la senda de pronóstico tuvo en cuenta una brecha del producto que se cerraría más rápido de lo previsto en el Informe anterior, producto, principalmente, de un consumo más fuerte. También, una mayor persistencia inflacionaria, teniendo en cuenta el comportamiento reciente de rubros importantes del IPC de servicios, y unos costos externos (sin combustibles) e internos más elevados o con mayores efectos que los anticipados sobre el IPC. A esto se suma unos precios más altos para los alimentos perecederos, y otros choques de oferta puntuales sobre algunas canastas. Además, unas expectativas de inflación a diferentes

horizontes que son más altas que las reportadas anteriormente y una indexación a una tasa de inflación más elevada para 2026, dado el aumento de su pronóstico para finales de 2025. No obstante, se sigue esperando que la inflación se reduzca en el horizonte de pronóstico. Esto, como consecuencia, en buena parte, de los efectos acumulados de la política monetaria y de la gradual disolución de diversos choques de oferta. También, por disminuciones esperadas en los precios internacionales de bienes manufacturados, en un entorno de una brecha de tasa de cambio real que se estima más negativa en este Informe, y que generaría presiones desinflacionarias en buena parte del horizonte de pronóstico (Gráfico 2.7). Con todo esto, la inflación total anual se situaría en un 5,1% para el final de 2025 y en un 3,6% para diciembre de 2026 (Gráfico 2.8), cifras mayores al 4,7% y 3,2% proyectadas en el Informe de julio, respectivamente. Dicho pronóstico supone un aumento en el salario mínimo para 2026 que no superaría la inflación total más el aumento de la productividad laboral10. Asimismo, considera unas condiciones climáticas neutrales para la oferta de alimentos y ajustes moderados en las tarifas de energía eléctrica y gas. Como en el Informe anterior, esta proyección está sujeta a una incertidumbre importante y enfrenta riesgos principalmente al alza (véase sección 2.3), especialmente aquellos asociados con posibles aumentos salariales que superen la inflación observada más el aumento de la productividad.

Gráfico 2.7
Brecha inflacionaria de la TCR trimestral*
(variación anual, fin de periodo)

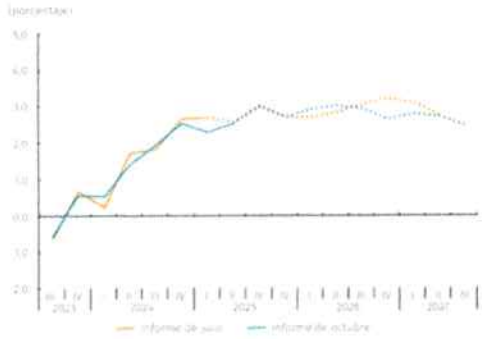


Actividad económica

En el tercer trimestre de 2025 la economía colombiana habría seguido ganando dinamismo gradualmente, con una demanda interna que habría mantenido un crecimiento importante. Se estima que durante ese periodo la economía colombiana se expandió a una tasa anual del 3,0% (3,2% t. a.), registro similar al proyectado en el Informe de julio (Gráfico 2.13). Esta estimación supone un buen desempeño de la demanda interna (4,3% anual), la cual habría crecido por quinto trimestre consecutivo a tasas mayores al 4%, cifra superior a la tasa de crecimiento del PIB, jalonada por el consumo privado y por la inversión en maquinaria y equipo de transporte. Dicha estimación se apoya en varios indicadores líderes14 observados en el trimestre y, en particular, en el indicador de seguimiento a la economía (ISE), el cual reportó un crecimiento anual promedio del 3,0 % en el bimestre julio-agosto (Gráfico 2.14). Como se menciona más adelante, dicho resultado se explica por el buen desempeño de varios sectores de servicios que comprenden la rama terciaria, la cual se expandió a una tasa anual promedio

del 4,3% durante esos dos meses. A esto se suma el buen dinamismo del sector agropecuario y, en menor medida, alguna recuperación que se habría dado en el sector manufacturero. Por su parte, la minería y la construcción de edificaciones habrían continuado registrando un débil desempeño.

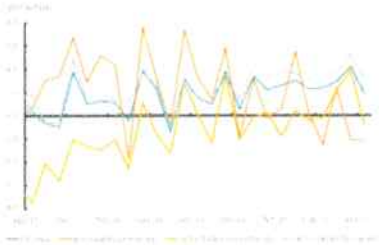
Gráfico 2.13
PIB trimestral a/
(variación anual)



a/ Series desestacionalizadas y ajustadas por efectos calendario.
Fuente: DANE; cálculos y proyecciones del Banco de la República.

El consumo habría seguido manteniendo un crecimiento robusto, liderado por un consumo privado que habría crecido a tasas relativamente altas y superiores a las de la economía en su conjunto, y por la aceleración transitoria del consumo público. Durante el tercer trimestre, el consumo privado habría mantenido un crecimiento anual (3,6%) similar al del segundo, con un aumento entre trimestres. Lo anterior, de acuerdo con diversos indicadores, como el ISE y las ventas al por menor a agosto, y otros más oportunos como las matrículas de vehículos y motocicletas, los desembolsos de crédito de consumo y las importaciones de bienes de consumo (según cifras preliminares) de septiembre. Por componentes, se resalta el desempeño positivo que tendrían el consumo de bienes durables y semidurables, con crecimientos anuales y trimestrales importantes. También se espera que el consumo de servicios conserve un nivel alto, con tasas anuales de crecimiento positivas e impulsado, principalmente, por el comercio y por el gasto en entretenimiento de los hogares. Esta fortaleza del consumo privado estaría soportada por un ingreso disponible de los hogares dinámico, favorecido por el crecimiento observado del ingreso real de los asalariados, de las remesas, de las transferencias del gobierno a los hogares, y de los ingresos de las familias cafeteras. A ello se suman condiciones crediticias algo más favorables y la recuperación gradual de la confianza de los consumidores, entre otros factores. En cuanto al consumo público, se espera un mayor dinamismo en términos de crecimiento anual, consecuencia de una base de comparación relativamente baja, pero con niveles que habrían sido similares a los del trimestre anterior. Este pronóstico considera el pago retroactivo del ajuste salarial de los funcionarios públicos, el cual se habría efectuado, en una parte importante, durante el tercer trimestre del año. Dado todo lo anterior, durante el mismo periodo, el consumo total habría registrado un nuevo crecimiento trimestral sobre niveles ya altos y un crecimiento anual superior al 4,0%, mayor que el de los trimestres anteriores.

Gráfico 2.14
ISE total y por sectores de actividad a/
(variación anual)



a/ Series desestacionalizadas y ajustadas por efectos calendario.
b/ Actividades primarias: agricultura, caza, silvicultura y pesca; y explotación de minas y canteras. Actividades secundarias: industrias manufactureras y construcción. Actividades terciarias: suministro de electricidad, gas y agua; comercio, reparación, transporte y almacenamiento; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; administración pública y defensa; educación y salud; actividades artísticas y de entretenimiento.
Fuente: DANE; cálculos y proyecciones del Banco de la República.

Para el tercer trimestre se espera un aumento en el ritmo de crecimiento anual de la inversión fija, la cual habría mantenido, no obstante, niveles históricamente bajos y desempeños muy dispares entre sus componentes. Durante dicho periodo, la formación bruta de capital fijo habría aumentado frente al trimestre anterior. El componente más dinámico continuó siendo la inversión en maquinaria y equipo, la cual, según lo sugieren las cifras preliminares de importaciones de bienes de capital a septiembre, se habría sostenido en niveles altos con un crecimiento anual de doble dígito. Por el contrario, la inversión en construcción habría seguido débil, con retrocesos en términos anuales. En el caso de la inversión en vivienda, este segmento habría vuelto a caer en términos anuales, aunque se habría mantenido en niveles similares a los del segundo trimestre. Lo anterior, de acuerdo con el continuo retroceso en la generación de valor agregado en la construcción de edificaciones y los aún elevados niveles de oferta disponible en el sector. Esto, a pesar de alguna recuperación en las ventas de vivienda y del dinamismo en los desembolsos de crédito hipotecario. La inversión en otros edificios y estructuras, por su parte, habría presentado un incremento anual modesto, impulsado por las obras civiles, principalmente las de Bogotá, y por el avance de proyectos viales 5G, dinámica que se habría parcialmente contrarrestado por el pobre desempeño de las edificaciones no residenciales. Finalmente, se espera que la formación bruta de capital total se haya expandido tanto en términos anuales como trimestrales, bajo el supuesto de un crecimiento positivo (aunque algo menor respecto al trimestre anterior) del componente que incluye la discrepancia estadística y la variación de existencias.

La información disponible de comercio exterior muestra un déficit comercial que se habría vuelto a ampliar en el tercer trimestre, reflejo de unas exportaciones en pesos constantes con muy escaso crecimiento y un dinamismo significativo de las importaciones. En dicho periodo, las exportaciones no habrían aumentado en niveles, y su crecimiento anual habría sido ligeramente positivo (Gráfico 2.15). Las cifras en cantidades a agosto señalan importantes caídas para las exportaciones mineras, especialmente las de carbón y petróleo, en línea con caídas en la producción de estos dos sectores. Ello estaría siendo contrarrestado por los aumentos anuales de las exportaciones de bienes agrícolas, como café y banano, y de las de origen industrial (productos alimenticios y químicos, entre otros). En el caso de las exportaciones de servicios se espera un

aumento frente al segundo trimestre, aunque con un escaso crecimiento anual, teniendo en cuenta indicadores como la información de pasajeros aéreos. Respecto a las importaciones, se anticipa un nuevo crecimiento tanto en términos trimestrales como anuales (este último del orden del 8,0%), consistente con la buena dinámica de la demanda interna. El mayor impulso habría provenido de las importaciones de bienes de consumo durable, según lo sugieren las cifras preliminares a septiembre (Gráfico 2.16). Con todo lo anterior, se prevé que el déficit comercial en pesos reales se ubique en niveles superiores a los del segundo trimestre y a los del año anterior, con lo cual la demanda externa neta seguiría realizando un aporte contable negativo a la variación anual del PIB.

Por el lado de la oferta, sobresale el dinamismo de varios sectores de las ramas terciarias y una recuperación de la manufactura, en contraste con una caída anual importante de la producción minera y la construcción. Durante el tercer trimestre, la rama terciaria (que reúne los sectores de servicios) habría continuado realizando el mayor aporte al crecimiento anual del PIB, con expansiones anuales y trimestrales cercanas al 4,0%. Dentro de este grupo, el principal impulso provendría del comercio, transporte y alojamiento; de los servicios relacionados con actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, y de los servicios de administración pública. Esta estimación se apoya en el comportamiento a agosto de las ventas al por menor, el buen desempeño de los juegos de azar en línea, las apuestas deportivas y la realización de conciertos, y contempla el pago de parte del retroactivo de funcionarios públicos, como se mencionó. En cuanto a la rama secundaria, en el tercer trimestre la industria manufacturera mostró signos más claros de recuperación, al crecer en términos anuales a una tasa cercana al 4,0% y en términos trimestrales anualizados a una tasa aun superior. A ello se suma un impulso proveniente de las obras civiles, que compensaría parcialmente el pobre desempeño de la construcción de edificaciones. Finalmente, para las actividades primarias se espera una expansión anual del 0,3% (8,0% t. a.) explicada por el buen dinamismo del sector agropecuario, especialmente de la producción cafetera y la ganadería. En contraste, el sector minero habría seguido presentando señales de debilidad, con caídas en términos anuales en carbón, petróleo y minerales metalíferos.

Balanza de pagos

Para 2025 el déficit de la cuenta corriente se ampliaría al 2,5% del PIB, frente al 1,7% observado en 2024, en un entorno de expansión de la demanda interna. El mayor desbalance externo sería explicado por la ampliación del déficit comercial de bienes, en un contexto de dinamismo de la demanda interna, menores precios internacionales y volúmenes de las exportaciones mineras y petroleras, e incertidumbre sobre las políticas comerciales internacionales. En particular, la fortaleza de la demanda interna se reflejaría en un crecimiento importante de las importaciones de bienes que, junto con las menores ventas externas de carbón y petróleo, compensarían con creces los ingresos percibidos por exportaciones de café, oro y bienes no tradicionales. Por el contrario, los componentes restantes de la cuenta corriente limitarían una ampliación mayor del déficit externo. En primer lugar, la cuenta de servicios presentaría un menor déficit frente al año anterior, como resultado, en parte, de mayores exportaciones por turismo. En segundo lugar, el déficit de renta factorial también se reduciría debido a los menores pagos por intereses de la deuda externa y por menores utilidades remitidas al exterior por parte de empresas mineras y petroleras con inversión extranjera directa (IED). Por último, la cuenta de transferencias corrientes presentaría un mayor superávit, producto de un comportamiento todavía dinámico de las remesas de trabajadores17.

> Para el segundo trimestre de 2026 se estima un déficit USD 4.702 millones (m) en cuenta corriente de la balanza de pagos de Colombia, equivalente al 3,5 % del producto interno bruto (PIB) trimestral. Por su parte, la cuenta financiera, incluyendo la variación de activos de reserva (US 550 m), registró entradas netas de capital por USD 3.719 m (2,8 % del PIB trimestral). Los errores y omisiones se estimaron en USD 983 m.
> Por componentes, el déficit en la cuenta corriente (USD 4.702 m) del segundo trimestre de 2026 se origina en los balances deficitarios de la balanza comercial de bienes por valor de USD 4.915 m, del rubro de renta de los factores por USD 3.287 m y el déficit en la balanza comercial de servicios por USD 631 m. Los resultados anteriores fueron compensados parcialmente por los ingresos netos de transferencias corrientes de USD 4.131 m

El país mantendría el pleno acceso al financiamiento externo y la IED se mantendría como la principal fuente de recursos en lo que resta de 2025 y en 2026. Se espera que la IED se mantenga en 2025 en niveles similares a los de 2024 y que aumente en 2026, debido a una recomposición sectorial. La menor inversión en petróleo y minería sería compensada por mayores flujos hacia otros sectores, entre ellos los de servicios financieros y de comunicaciones, la manufactura y el comercio, impulsados por el dinamismo de la demanda interna y un mayor crecimiento económico. El sector público contribuiría al financiamiento externo en línea con el elevado déficit fiscal proyectado, mientras que el sector privado continuaría acumulando activos en el exterior. El financiamiento externo se daría en un entorno de menores tasas de interés en los Estados Unidos, pero que se mantendrían por encima de sus niveles previos a la pandemia, y de una prima de riesgo para Colombia que continuaría siendo superior a su promedio histórico.

Política monetaria y tasas de interés esperadas por los analistas

La mediana de la tasa de interés de política esperada por los analistas se ubica en el 9,25% para el cuarto trimestre de 2025 y en el 8,5% al cierre de 2026. Según la Encuesta mensual de expectativas del Banco de la República, aplicada a comienzos de septiembre, la mediana de las respuestas indica que la tasa vigente en el cuarto trimestre de 2025 sería del 9,25 %. Para 2026 los analistas proyectan una senda superior a la registrada en la encuesta de septiembre, situando la tasa en un 8,5% al final del año y en un 7,5% para el tercer trimestre de 2027. Aunque los analistas anticipan reducciones en la tasa de interés de política monetaria, la trayectoria esperada es ahora más elevada que en trimestres anteriores. En promedio, para un horizonte de ocho trimestres, esta senda supera la de la encuesta de julio de 2025 y es ligeramente superior a la trayectoria implícita en el pronóstico macroeconómico del presente Informe. Es importante resaltar que la senda de la tasa de interés implícita en el escenario central de este Informe no supone aumentos salariales superiores a la inflación de 2025 más el aumento de la productividad laboral. Desviaciones de este supuesto podrían explicar, en parte, las diferencias entre el pronóstico de inflación y de la tasa de interés de los analistas y el del equipo técnico para 2026. Aumentos salariales significativamente superiores a los supuestos en este Informe suponen un riesgo al alza para la inflación y para la tasa de interés de política monetaria, especialmente en un contexto de un mercado laboral estrecho y una demanda interna privada dinámica.

1.3. ASPESTOS ECONOMICOS

La actividad económica está dividida en sectores económicos, y cada sector se describe a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan relación, una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos que ocurren al interior de cada uno de ellos. El presente objeto contractual pertenece al sector terciario o sector servicios. Este sector engloba las actividades económicas relacionadas con la distribución, comercialización y venta de bienes y servicios a la ciudadanía y empresas, sin transformar la materia prima.

1.4. SECTOR ECONÓMICO

El sector servicios es el motor fundamental de la economía colombiana, representando cerca del **60% del Producto Interno Bruto (PIB)** y actuando como el principal generador de empleo, con cerca de 16 millones de trabajadores en 2024. A diferencia de la producción de bienes físicos, este sector abarca actividades que satisfacen necesidades directas de la población y empresas, impulsando la modernización del país.

Los principales aportes del sector servicios a la comunidad colombiana son:

- **Generación de Empleo y Formalización:** Es el mayor empleador del país. Actividades como el comercio, transporte, alojamiento, servicios de comida y, recientemente, los servicios de entretenimiento y salud lideran la ocupación laboral. Además, las empresas de servicios temporales dinamizan el mercado laboral, especialmente en épocas de alta demanda.
- **Impulso al Crecimiento Económico (PIB):** El sector servicios es el principal motor del crecimiento del PIB, con una participación que supera la mitad de la economía nacional. Sectores como el comercio al por menor/mayor, la administración pública y los servicios financieros (que representan un 15% del PIB) son pilares fundamentales.
- **Turismo y Dinamización Local:** El turismo ha consolidado su papel como uno de los mayores motores económicos, con más de 7 millones de visitantes no residentes en 2024, lo que beneficia a las regiones y genera divisas.
- **Modernización y Transformación Digital (BPO/KPO):** Colombia se ha posicionado en la exportación de servicios basados en conocimiento, como la tercerización de procesos empresariales (BPO), desarrollo de software y servicios de tecnología, atrayendo inversión extranjera directa.
- **Mejora en la Calidad de Vida:** A través de la prestación de servicios esenciales como educación, salud y telecomunicaciones, el sector eleva el bienestar social de los colombianos.

2. PRODUCTOS INCLUIDOS EN EL SECTOR

El sector servicios en Colombia (terciario) abarca actividades intangibles clave, generando el 69% del empleo. Incluye comercio (al por menor/mayor), turismo (hoteles/restaurantes), transporte (terrestre/aéreo/marítimo), servicios financieros, comunicaciones, educación, salud, actividades inmobiliarias, servicios profesionales (arquitectura/jurídicos), administrativos y espectáculos.

- **Comercio y Distribución:** Comercio al por menor y mayor de víveres, ropa, vehículos y productos agrícolas.
- **Transporte y Logística:** Transporte terrestre de carga/pasajeros, transporte aéreo, marítimo, férreo, así como parqueaderos y terminales de carga.
- **Turismo y Alojamiento:** Hoteles, moteles, hostales y agencias de viajes.
- **Gastronomía:** Restaurantes, cafeterías y expendio de comidas/bebidas.
- **Finanzas y Seguros:** Servicios bancarios, bursátiles y de seguros.
- **Información y Comunicaciones:** Telecomunicaciones, telefonía, internet, centros de llamadas (call centers).
- **Servicios Profesionales y Técnicos:** Contabilidad, publicidad, arquitectura, ingeniería, asesoría jurídica e informática.
- **Salud y Educación:** Hospitales, clínicas, universidades, colegios y asistencia social.
- **Servicios Inmobiliarios y Administrativos:** Alquiler de inmuebles, servicios de limpieza y administración.
- **Entretenimiento:** Actividades artísticas, culturales y de recreación.

El comercio al por mayor (mayorista) implica vender grandes cantidades de productos a otras empresas, minoristas o industrias, a precios más bajos y sin transformar el producto. Por otro lado, el comercio al por menor (minorista o *retail*) vende directamente al consumidor final en pequeñas cantidades y a precios superiores.

3. AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO

ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

Los principales agentes del sector incluyen empresas privadas, instituciones públicas, bancos, prestadores de servicios de salud, plataformas tecnológicas, y sectores de ocio y hostelería.

- Comercio: Incluye el comercio mayorista, minorista y franquicias.
- Transporte y Comunicaciones: Comprende transporte terrestre, marítimo, aéreo y servicios de mensajería.
- Actividades Financieras e Inmobiliarias: Banca, seguros, gestión de capitales y corretaje de inmuebles.
- Servicios Profesionales y a Empresas: Contabilidad, publicidad, arquitectura, ingeniería, asesoría jurídica e informática.
- Servicios Sociales y Públicos: Educación, salud (sanidad), protección social, seguridad y administración pública.
- Turismo y Hostelería: Hoteles, restaurantes, bares y actividades de ocio.

4. GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

En Colombia existen ciertos gremios, asociaciones y actores, vinculados directa e indirectamente a la producción, comercialización y distribución de bienes y servicios, que trabajan en propiciar la formalización empresarial, emprendimiento dinámico, innovación y el desarrollo regional para promover la competitividad, sirviendo de órganos consultivos o de representación ante el Estado. A continuación, se relacionan algunos de los gremios y asociaciones que participan en el sector:

GREMIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONEXOS

- Andesco (Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones): Representa empresas de acueducto, alcantarillado, aseo, energía, gas y TIC.
- Campetrol (Cámara Colombiana de Bienes y Servicios Petroleros): Agrupa a empresas de servicios en el sector hidrocarburos.

SERVICIOS FINANCIEROS Y EMPRESARIALES

- Asobancaria (Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia): Representa a la banca y entidades financieras.
- Asociación de Fiduciarias de Colombia: Agrupa a las sociedades fiduciarias.
- ACOPI (Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias): Apoya a las Mipymes del sector servicios y productivo.

COMERCIO, LOGÍSTICA Y TURISMO

- Analdex (Asociación Nacional Comercio Exterior): Gremio que agrupa a exportadores y empresas de servicios logísticos.
- ACOTUR (Asociación Colombiana de Turismo Responsable): Representa a prestadores de servicios turísticos.

- Augura (Asociación de Bananeros de Colombia): Aunque enfocado en el campo, agrupa servicios asociados a la exportación bananera.

TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y SALUD

- ACIS (Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas): Agrupa profesionales y empresas de servicios tecnológicos.
- ACIEM (Asociación Colombiana de Ingenieros): Representa ingenieros de diversas ramas de servicios.
- Fedesalud (Fundación para la Investigación y el Desarrollo de la Salud): Entidad en el área de seguridad social.

ENTIDADES MULTISECTORIALES

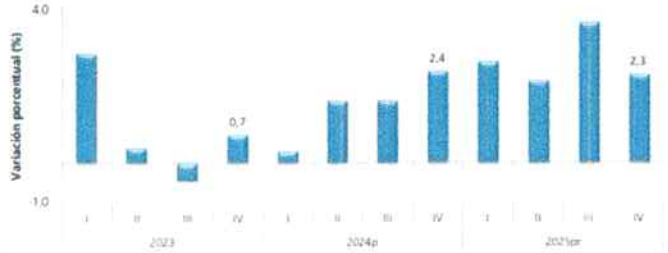
- ANDI (Asociación Nacional de Empresarios de Colombia): Agrupa a los sectores más importantes, incluyendo servicios.
- ICONTEC (Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación): Presta servicios de normalización y certificación.

5. CIFRAS TOTALES EN VENTAS

Producto interno bruto (PIB)

Producto Interno Bruto (PIB)
IV trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2025pr-IV



Fuente: DANE, PIB T

Comercio al por mayor y al por menor

Para el año 2025, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,6%, respecto al año 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,5%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,2%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,5%.

En el cuarto trimestre de 2025, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,0%.
- Transporte y almacenamiento decrece 1,7%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 2,3%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 2,2%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025[Pr]

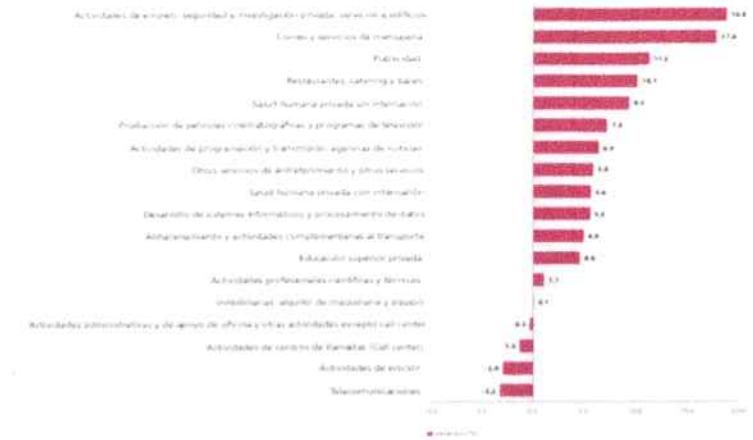
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[Pr]/ 2024[P]	2025[Pr]-IV / 2024[P]-IV	2025[Pr]-IV / 2025[Pr]-III
Comercio al por mayor y al por menor[1]	7,5	7,0	0,9
Transporte y almacenamiento	2,2	-1,7	-2,3
Alojamiento y servicios de comida	0,5	0,1	2,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**4,6**	**3,4**	**1,6**

Fuente: DANE PIB_T

6. ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Febrero de 2026[P]

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Febrero 2026[P] / febrero 2025

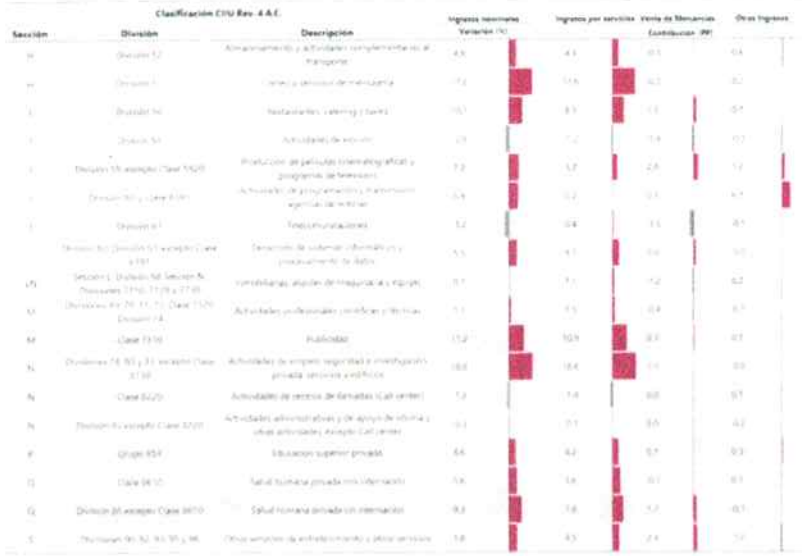


Fuente: DANE, EMS

Evolución general de los subsectores de servicios

En febrero de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con febrero de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Febrero 2026ᵖ / febrero 2025



Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancía	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)		Contribución (pp)	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	4.9	4.1	0.1	0.4
J	División 61	Telecomunicaciones	7.1	7.1	0.0	0.0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	10.1	8.1	1.1	0.9
O	División 84	Actividades de la administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	2.9	3.0	0.0	0.0
J	División 59 excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	7.2	5.7	2.6	1.2
J	División 62 y Clase 6311	Actividades de programación y transmisión; agencias de noticias	5.4	5.2	0.1	0.1
J	División 63	Telecomunicaciones	5.2	0.4	1.1	0.1
J	División 63 excepto Clase 6311	Tratamiento de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4.1	4.1	0.0	0.0
M	Clase 7310	Publicidad	13.2	10.9	0.2	0.1
N	División 78, 80 y 81 excepto Clase 8130	Actividades de empleo; seguridad e investigación privada; servicios a edificios	10.0	10.4	0.0	0.0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	7.2	7.0	0.0	0.1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	0.1	0.1	0.0	0.2
P	Grupo 854	Educación superior privada	6.6	6.2	0.1	0.3
Q	Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7.6	7.6	0.0	0.1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada con internación	8.3	7.6	1.2	0.1
S	División 90, 92, 93, 95 y 96	Otras actividades de entretenimiento y otros servicios	7.8	8.3	0.4	0.2

Fuente: DANE. EMS

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-feb2026.pdf

7. PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y VENTAS

El sector servicios en Colombia se consolida como el principal motor económico para 2026, con perspectivas positivas de crecimiento en ventas e inversión, impulsado por servicios financieros, entretenimiento, actividades profesionales y el comercio. Se espera un repunte en el consumo y la inversión, favorecidos por la reducción en tasas de interés y la estabilización del mercado laboral.

- Motor de Crecimiento: El sector servicios (que incluye comercio, alojamiento, servicios financieros y artísticos) es el mayor impulsor del PIB, manteniendo un desempeño sólido en ingresos y ventas.

- Ventas al Por Menor: Se ha observado un dinamismo importante, con sectores como equipos de informática, telecomunicaciones y vehículos liderando el crecimiento en ventas.
- Servicios Financieros y Profesionales: Muestran una tendencia de crecimiento sostenido y alto valor agregado.
- Inversión en Nuevas Tecnologías: La transformación digital y la aparición de nuevas tecnologías impulsan la inversión en la productividad del sector terciario.

Factores Clave de Crecimiento:

- Recuperación del Consumo: La disminución de tasas de interés y el aumento del gasto de los hogares impulsan las ventas.
- Impacto de Remesas: El flujo de remesas dinamiza la economía local, impactando positivamente al sector comercio y servicios.
- Recuperación del Empleo: Se ha reportado una recuperación en el personal ocupado en actividades de servicios y comercio.

Principales Desafíos:

- Brechas en Productividad: A pesar de su peso en el PIB, las exportaciones de servicios aún tienen margen de crecimiento.
- Retos en Infraestructura: Se requieren mayores avances en infraestructura física y digital para mejorar la competitividad del sector.
- Estabilidad Normativa: La incertidumbre regulatoria puede afectar los proyectos de inversión a largo plazo.

En resumen, el sector servicios en Colombia presenta una perspectiva optimista, consolidándose como el eje de la economía, con una tendencia creciente en ingresos, ventas y una inversión respaldada por la mejora en las condiciones de financiamiento.

Tendencias Relevantes que Apoyan la Expansión del comercio al por mayor y al por menor en Colombia

La expansión del comercio al por mayor y al por menor en 2026 está siendo impulsada por una convergencia de transformación digital, reconfiguración logística y una profunda evolución en los hábitos de consumo hacia la inmediatez y la sostenibilidad. Se espera que el comercio electrónico y físico se integren totalmente, creando ecosistemas híbridos eficientes.

1. Transformación Tecnológica y Automatización (IA)

- Inteligencia Artificial Generativa y Automatización: La IA deja de ser experimental y se consolida para optimizar inventarios, personalizar la experiencia del cliente y gestionar la automatización de almacenes.
- Comercio Unificado y "Phygital": Los minoristas y mayoristas exitosos están conectando sus tiendas físicas, ecommerce, inventario y logística en un solo ecosistema inteligente.
- Comercio B2B Digital (Mayorista): El comercio al por mayor está migrando rápidamente a portales de autoservicio 24/7, permitiendo a los clientes minoristas realizar pedidos, consultar inventario y acceder a precios personalizados sin intervención de un vendedor

2. Evolución del Consumidor y Nuevos Canales

- Social Commerce y el Móvil como Rey: El smartphone domina la decisión de compra, y las plataformas de redes sociales funcionan directamente como tiendas, donde se espera que 1 de cada 4 compradores adquiera productos directamente a través de ellas en 2026.
- Experiencia sin Complejidad: El consumidor busca control sobre su tiempo y dinero, valorando la simplicidad, la rapidez y la automatización en el proceso de compra.
- Auge de la Generación Z: Este grupo demográfico despliega un mayor poder adquisitivo, exigiendo inmediatez, transparencia y autenticidad.

3. Sostenibilidad y Reconfiguración de la Cadena

- Nearshoring y Resiliencia: Para 2026, muchas empresas están reorganizando sus cadenas de suministro hacia el abastecimiento regional (*nearshoring* y *friendshoring*) para reducir la vulnerabilidad y mejorar los tiempos de entrega.
- Consumo Responsable: La sostenibilidad no es solo normativa, sino una ventaja competitiva. El consumidor prioriza empresas con prácticas éticas, economía circular y reducción del impacto ambiental.

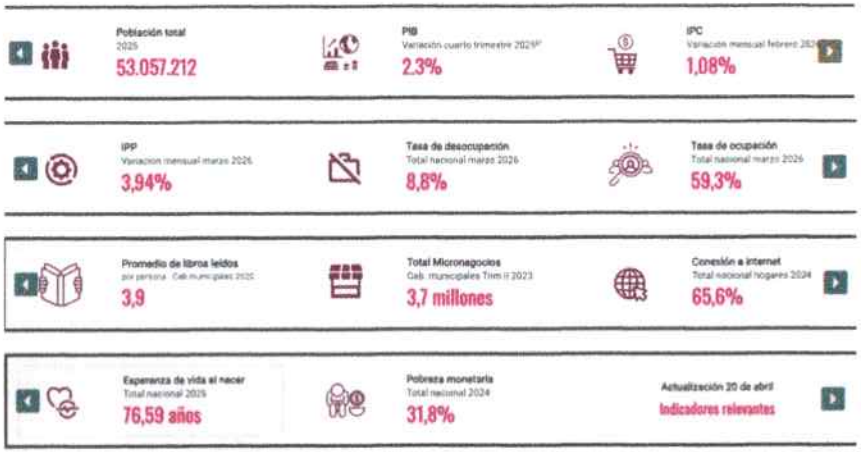
4. Nuevos Métodos de Trabajo y Crecimiento

- Análisis de Datos (Data Science): El poder comercial reside en la capacidad de convertir datos en decisiones, utilizando el *machine learning* para predecir la demanda y personalizar ofertas.
- Ciberseguridad Preventiva: Con la digitalización, la seguridad informática se convierte en una prioridad indispensable para la confianza del consumidor.
- Crecimiento en Mercados Emergentes: Países en Asia, África y Latinoamérica muestran una demanda creciente, ofreciendo oportunidades significativas de expansión para el comercio mayorista.

8. VARIABLES QUE AFECTAN EL SECTOR

Variable	Definición
Tasa de cambio	Hace referencia a la fluctuación del dólar y sus efectos a las exportaciones importaciones de Colombia
Aranceles	Hace referencia a la libertad de importación que existe en el sector agropecuario o tecnológico en cuanto a materias primas, maquinaria de uso agrícola y equipos de cómputo y audiovisuales, entre otros.
Costos Asociados a la actividad comercial	Hace referencia a los costos de transporte, seguros y fletes durante el proceso de exportación e importación.
Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Para el presente proceso es fundamental involucrar el indicador del Índice de Precios al Consumidor, por cuanto es una variable macroeconómica que se emplea para actualizar los valores de los bienes y servicios del país, para nuestro caso el valor del IPC tiene un efecto directo en la estructuración del presupuesto de cada uno de los elementos que lo integran (Salarios, prestaciones, tasas y contribuciones y otros).

Salario Mínimo	Como es de suponerse el salario mínimo al igual que el Índice de Precios al Consumidor crecen anualmente, en cualquier economía que se considere competitiva.
Competencia Informal	La proliferación de comercio informal afecta la sostenibilidad y calidad del mercado formal, además de reducir la recaudación fiscal.
Sostenibilidad y Responsabilidad Social	La adopción de prácticas sostenibles es cada vez más valorada por los consumidores y puede influir en la competitividad de las empresas.



La variación del salario mínimo y el índice de precios al consumidor (IPC) son factores determinantes en la estructura de costos del sector, influyendo en la rentabilidad y en la capacidad de inversión de las empresas. Así mismo, la tasa de cambio impacta directamente los costos de prestación de servicios profesionales, científicos y técnicos por la fluctuación en precios de insumos influye en la rentabilidad del sector.

9. CADENA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

La cadena de producción y distribución comercial en Colombia (sector terciario) conecta a productores con consumidores finales a través de mayoristas, detallistas y grandes superficies, impulsada por productos agropecuarios, industriales y tecnológicos. El flujo incluye proveedores de insumos, transformación, distribución mayorista, comercialización minorista y, finalmente, el consumidor final.

Componentes de la Cadena

- Producción/Abastecimiento: Proveniente del sector primario (agro, minería) o secundario (manufactura), incluyendo importaciones.
- Comercio al por Mayor (Mayoristas): Intermediarios que compran grandes volúmenes para distribuir a detallistas, centros industriales o comercializadores de San Andresito.
- Comercio al por Menor (Minoristas): Venta directa al público a través de almacenes de cadena, supermercados, tiendas de barrio y plataformas digitales.
- Distribución y Logística: Transporte y almacenamiento que facilita el traslado desde fincas o fábricas hasta el punto de venta final.

Características en Colombia

- Impulsores clave: El comercio minorista destaca en vehículos, motos, electrodomésticos y tecnología.
- Estructura: Incluye agentes como proveedores, distribuidores y centros comerciales.
- Entidades reguladoras/apoyo: Participan entidades como el Ministerio de Agricultura y diversas Cámaras de Comercio.

10. MATERIAS PRIMAS NECESARIAS PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VARIACIÓN DE SUS PRECIOS

El subsector comercio, tanto al por mayor como al por menor, actúa como intermediario crucial, abasteciéndose de materias primas y productos manufacturados para el consumidor final. A principios de 2026, este sector enfrenta un panorama de alta volatilidad, con tendencias marcadas hacia la estabilización de algunos costos, pero con tensiones en insumos agrícolas y energéticos.

1. Principales Materias Primas y Bienes Intermedios Necesarios

Para el comercio (mayorista y minorista) y la producción/ensamblaje asociada, los insumos clave son:

- **Energéticos y Combustibles:** Petróleo crudo (WTI/Brent), gas natural, gasolina y diésel, esenciales para la logística de distribución
- **Agrícolas (Blandas):** Trigo, café, cacao, azúcar, maíz y soja. El cacao ha mostrado una tendencia a mantener precios elevados.
- **Metales Industriales y Preciosos:** Cobre (alto grado), aluminio, hierro, zinc y oro (utilizados en tecnología, construcción y como refugio de valor).
- **Materiales de Construcción y Confección:** Hierro, acero, caucho, cuero, lino y algodón.
- **Transición Energética:** Litio, cobalto, níquel y grafito
- **Insumos de Empaque:** Papel, cartón y plásticos derivados del petróleo

2. Variación de Precios en 2026 (Panorama General)

Las proyecciones indican una tendencia hacia la normalización, pero con riesgos geopolíticos:

- **Baja moderada generalizada:** Se proyecta una ligera disminución en los precios globales de materias primas para 2026, alcanzando mínimos tras años de volatilidad.
- **Fertilizantes al alza:** Los precios de los fertilizantes, clave para la agroindustria, podrían registrar aumentos significativos (con proyecciones de hasta 21-31% más) debido a mayores costos de insumos.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO

ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

- **Alimentos:** La producción récord proyectada podría bajar los precios de productos como la soja, pero el cacao seguirá con valores elevados.
- **Metales Industriales:** Sostenidos por la demanda de inteligencia artificial y energía, se espera que metales como el cobre y aluminio tengan precios elevados.

3. Factores que Afectan los Precios en el Comercio

- **Costos de Logística y Energía:** La volatilidad en el precio del petróleo (Brent/WTI) afecta directamente el costo de transporte, impactando al comercio mayorista de alimentos y bienes de consumo.
- **Volatilidad Cambiaria:** Las fluctuaciones del tipo de cambio afectan la rentabilidad de las importaciones de materias primas.
- **Tensiones Geopolíticas:** Conflictos en regiones productoras (ej. Medio Oriente) pueden generar disrupciones y alzas en energía y fertilizantes.
- **Cambio Tecnológico:** El aumento de vehículos eléctricos e híbridos está comenzando a reducir la demanda de combustibles fósiles, cambiando la dinámica del comercio minorista de combustible.

4. Situación en el Comercio al por Menor (Retail)

- **Crecimiento en Ventas:** A febrero de 2026, las ventas minoristas han mostrado recuperación, con incrementos importantes en vehículos automotores y equipos de informática.
- **Presión en Costos:** El aumento en arriendos, servicios y transporte afecta los márgenes de los minoristas, obligándolos a ajustar precios.
- **Venta de Combustibles:** Se ha observado una tendencia bajista en la venta de combustible al por menor, a pesar de que los precios se mantienen relativamente estables, indicando cambios en los hábitos de consumo hacia la movilidad eléctrica.

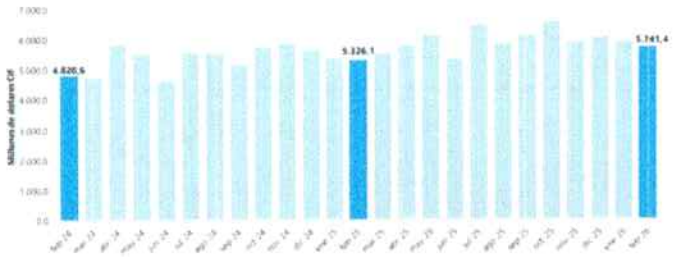
11. DINÁMICA DE IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y CONTRABANDO

Comportamiento general de las importaciones

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro
secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co
NIT. 842.000.017-1
www.cumaribo-vichada.gov.co

Importaciones (IMPO)
Febrero 2026

Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total Nacional
Febrero (2024-2026)p



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

1. Comportamiento general de las importaciones

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Febrero (2026/2025)p

Grupos de productos (OMC)	Febrero					Enero - Febrero				
	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	5.326,1	5.741,4	7,8	7,8	100,0	10.709,0	11.644,4	8,8	8,8	100,0
Agropecuarios, alimentos y bebidas	804,7	785,2	-2,4	-2,4	13,7	1.580,5	1.564,8	-1,0	-1,0	13,4
Combustibles y prod. de industrias extractivas	685,2	611,4	-10,8	-1,4	10,7	1.260,7	1.040,4	-17,4	-2,1	8,9
Manufacturas	3.833,1	4.329,8	13,0	9,5	75,4	7.853,0	8.924,1	13,6	10,0	76,6
Otros sectores*	3,1	4,9	62,7	0,0	0,1	9,7	19,4	100,7	0,9	0,2

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en febrero de 2026, las importaciones fueron US$5.741,4 millones CIF y presentaron un crecimiento de 7,8% con relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 13,2% en el grupo de Manufacturas.

En febrero de 2026, las importaciones de Manufacturas participaron con 75,6% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 13,7%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 10,7% y Otros sectores con 0,1%.

Comportamiento general de las exportaciones

Exportaciones (EXPO)
Febrero 2026

Gráfico 1. Valor FOB de las exportaciones (Millones de dólares FOB)
Total Nacional
Febrero (2024-2026)p



1. Comportamiento general de las exportaciones

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Febrero (2026/2025)p

Grupos de productos (OMC)	Febrero					Enero - Febrero				
	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	3.780,3	4.211,6	11,4		100,0	7.557,0	8.470,2	12,1		100,0
Agropecuarios, alimentos y bebidas	1.141,7	1.271,1	11,3	3,4	30,2	2.298,3	2.681,2	17,2	5,2	31,7
Combustibles y prod. de industrias extractivas*	1.493,6	1.434,2	-4,0	-2,5	34,1	3.067,7	2.863,8	-6,6	-2,7	33,8
Manufacturas	613,6	760,2	23,9	3,5	18,0	1.150,1	1.462,4	27,1	5,2	17,3
Otros sectores*	321,2	774,2	141,0	12,5	18,4	650,9	1.460,8	124,5	12,7	17,2

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en febrero de 2026 las ventas externas del país fueron US$4.211,6 millones FOB y presentaron un crecimiento de 11,4% en relación con febrero de 2025; este resultado se debió principalmente al aumento del 141,0% en las ventas externas del grupo de Otros Sectores.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 33,3% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 30,2%, Otros sectores con 18,4% y Manufacturas con 18,0%.

En febrero de 2026 se exportaron 12,8 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó un crecimiento de 11,8% frente a febrero de 2025.

Balanza comercial

DANE

Balanza Comercial

Colombia. balanza comercial anual
1980 - 2026*

Millones de dólares FOB

Años	Exportaciones	Importaciones	Balanza
2020	31.056	41.183	-10.130
2021	41.390	56.649	-15.259
2022	56.910	71.046	-14.136
2023	49.766	58.445	-8.679
2024	49.337	60.283	-10.857
2025	50.201	66.577	-16.376
2026*	6.470	11.028	-2.559

Fuente: DIAN, DANE (MPO)
* Cifras preliminares
* Corresponde hasta el mes de febrero
Actualizado el 21 de abril de 2026

12. ASPECTOS TÉCNICOS

Las especificaciones de calidad de los elementos a suministrar se encuentran establecidos con base en la naturaleza de las actividades a desarrollar, las cuales son señaladas en los estudios previos y pliegos de condiciones del proceso de acuerdo con las particularidades requeridas para la ejecución de los servicios requeridos. Estas deben ser observadas por los oferentes y a las cuales se les hace seguimientos a través de la supervisión o interventoría de acuerdo a la naturaleza particular del objeto contractual.

13. CAMBIOS TECNOLÓGICOS

La implementación de herramientas digitales para la gestión de eventos ha transformado el sector. Tecnologías como plataformas de registro en línea, realidad aumentada y transmisión en vivo han optimizado la organización de eventos estatales. Las empresas que adopten estas innovaciones tendrán una ventaja competitiva en procesos de contratación pública. Además,

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO

ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

el análisis de datos y la inteligencia artificial permiten a los negocios anticipar las tendencias de consumo y adaptar sus estrategias de marketing, lo que les ayuda a mantenerse competitivos en un mercado cada vez más digitalizado.

14. AMPLITUD DE LA OFERTA DE CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS

La amplitud de la oferta en el comercio, definida como el número de líneas de productos distintos o categorías que gestiona una empresa, muestra una tendencia hacia la **diversificación y la omnicanalidad** para el año 2026. Esta amplitud varía drásticamente entre el comercio al por mayor (mayorista) y al por menor (minorista) debido a sus objetivos de mercado.

Amplitud en el Comercio al por Menor (Retail) – 2026

El comercio minorista tiende a ofrecer una mayor amplitud de categorías para atraer a consumidores que buscan comodidad ("one-stop-shop").

- Tendencia 2026: Alta personalización y experiencias omnicanal conectando tienda física, e-commerce y logística.
- Estrategia: Aumento en la oferta de marcas propias debido a su mejor margen y precio competitivo.
- Variedad: Se observa una polarización, con productos funcionales dominando el mercado de consumo masivo.
- Características del surtido: La oferta de productos funcionales se combina con experiencias de valor emocional, reflejando una búsqueda de "calidad al mejor precio".

Amplitud en el Comercio al por Mayor

El comercio mayorista se caracteriza por una menor amplitud en categorías, pero una inmensa profundidad en productos específicos.

- Enfoque: Especialización en productos específicos para sectores industriales o minoristas.
- Funcionalidad: Compra y venta a gran escala, actuando como intermediario entre fabricantes y minoristas.
- Tendencia: Adopción de tecnología para mejorar la eficiencia logística, ya que la presentación al consumidor final no es la prioridad, sino el volumen y la eficiencia.

Factores que influyen en la Amplitud (2026)

- Tecnología e IA: La inteligencia artificial y la automatización redefinen cómo se gestiona y ofrece el surtido, permitiendo una personalización extrema.
- Economía y Valor: Ante la incertidumbre económica, la oferta se orienta a productos de marca privada y descuentos, buscando maximizar el valor percibido por el cliente.
- Sostenibilidad: Los productos ecológicos y orgánicos ganan espacio en la mezcla de productos.
- Consumo de la Gen Z: Nuevos hábitos de consumo que demandan rapidez y productos con propósito.

15. ESPECIFICACIONES DE CALIDAD

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro
secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co
NIT. 842.000.017-1
www.cumaribo-vichada.gov.co

Las especificaciones de calidad en el subsector de comercio al por mayor (mayorista) y al por menor (minorista o *retail*) se enfocan en garantizar que los productos y servicios cumplan con las expectativas del consumidor, las regulaciones de seguridad y los estándares de eficiencia operativa.

A continuación, se describen los principales componentes de calidad en este sector:

1. Gestión de Calidad del Producto (Aseguramiento y Control)

- Control de Calidad (QC): Identificación de defectos en el producto mediante inspecciones, pruebas y revisiones.
- Aseguramiento de la Calidad (QA): Prevención de defectos mediante listas de verificación (*checklists*), auditorías y metodologías.
- Seguridad y Cumplimiento: Los productos deben cumplir con regulaciones locales e internacionales (ej. etiquetado, embalaje, y estado del producto).
- Estándares Específicos: En el sector de la moda mayorista, por ejemplo, se incluye la consistencia en el talla je, precisión del color y calidad de la costura.

2. Normas Técnicas e ISO

La norma más demandada y aplicable en ambos subsectores es la **ISO 9001:2015**, la cual fortalece la operación para mejorar la productividad y satisfacer al cliente.

- ISO 9001 en Comercio: Se centra en la gestión de la cadena de suministro y el servicio al cliente.
- ISO 27001: Utilizada para la seguridad de la información, crucial en el e-commerce y protección de datos del cliente.
- Normas HSEQ: Sistemas integrados de gestión de calidad, seguridad, medio ambiente y salud ocupacional.

3. Calidad en la Gestión de Inventarios y Logística

Un inventario de calidad busca minimizar gastos y evitar el quiebre de stock

- Estandarización: Uso de metodologías como el análisis ABC para priorizar existencias.
- Precisión: Registro exacto de cantidades, ubicación y tiempos de entrega de proveedores.
- Normativa Contable: La gestión de inventarios sigue las NIC 2 (Norma Internacional de Contabilidad 2) para valoración y reconocimiento de existencias.

4. especificaciones del Servicio al Cliente (Retail y Mayorista)

- Atención y Experiencia: Cortesía, capacidad de respuesta y solución de dudas
- Gestión de Calidad en Venta: Cumplimiento de plazos de entrega, gestión de quejas y reclamaciones
- Niveles de Servicio: Los minoristas de servicio completo (tiendas de conveniencia, especializados) deben asegurar la calidad en la devolución de mercancía y atención posventa

5. Estándares para el Comercio Mayorista

- Eficiencia en el Suministro: Garantizar la calidad en la logística, el almacenamiento y la entrega oportuna a los minoristas.
- Vetting de Proveedores: Procedimientos de verificación rigurosos para asegurar la autenticidad y calidad de productos de terceros

16. CONDICIONES ESPECIALES DE ENTREGA

En Colombia, las condiciones especiales de entrega en el comercio al por mayor y al por menor están reguladas principalmente por el Estatuto del Consumidor (Ley 1480 de 2011) y la normativa comercial vigente a 2026, enfocándose en la transparencia, los plazos de entrega y la integridad de la mercancía.

1. Condiciones Especiales en Comercio al por Mayor (Wholesale)

- Entrega en Instalaciones (Pick-up): A menudo, el mayorista (por ejemplo, distribuidores agropecuarios o farmacéuticos) entrega en sus propios centros de acopio, transfiriendo el riesgo al comprador en el momento de la carga
- Logística de Gran Volumen: Se requieren citas previas de cargue, uso de montacargas, paletización obligatoria y documentación específica (factura electrónica, guía de remisión).
- Transporte por Cuenta del Mayorista: Si el mayorista asume el transporte, las condiciones incluyen tiempos de espera definidos en el manual de proveedores del cliente.
- Certificación de Recibo: El recibo suele ser condicional. El cliente (ej. Sodimac) firma con reserva, verificando la mercancía detalladamente en las siguientes 24-48 horas.

2. Condiciones Especiales en Comercio al por Menor (Retail/E-commerce)

- Plazo Máximo de Entrega: Si no se estipula una fecha, la ley colombiana exige un plazo máximo de 30 días calendario.
- Logística de Última Milla (Tendencia 2026): Alta prioridad en inmediatez (entregas en menos de 24 horas) y trazabilidad en tiempo real.
- Especialización del Transporte: Uso de empaques diseñados para la protección del producto final y vehículos livianos aptos para zonas urbanas densas.
- Flexibilidad: Opciones de entrega en puntos de conveniencia (lockers) o Click & Collect (recogida en tienda).

3. Normativa y Buenas Prácticas Generales (Actualizadas a 2026)

- Información Previa: Los términos de entrega (costos, tiempos, restricciones geográficas) deben ser claros al momento de la compra.
- Garantía de Entrega: La no entrega o la demora injustificada faculta al consumidor a la devolución inmediata del dinero.
- Deber de Revisión: En el momento de la entrega, el cliente tiene el derecho y deber de revisar la mercancía y asentar cualquier inconformidad (avería o saqueo) en la guía de transporte.
- Reclamaciones: En caso de avería notoria, la protesta debe formularse en el acto de recibo, o en un plazo máximo de 3 días siguientes.

17. TIEMPOS DE ENTREGA

Para 2026, los tiempos de entrega en el comercio mayorista y minorista se caracterizan por una **exigencia extrema de inmediatez y precisión**, donde la velocidad de "última milla" se ha consolidado como el estándar competitivo principal. La Inteligencia Artificial y la automatización son claves en esta reducción de tiempos.

1. Comercio al por Menor (Retail y E-commerce)

Los consumidores exigen entregas rápidas, siendo el estándar actual la entrega en menos de dos días.

- Entregas el mismo día (Same-day delivery): Se ha convertido en la norma en áreas urbanas, con un mercado proyectado para crecer rápidamente en 2026.
- Estándar de 24-48 horas: Más del 50% de los consumidores esperan que las compras online lleguen en un máximo de dos días. En mercados como México, la entrega de 24 a 48 horas ya es un requisito competitivo para empresas de retail.
- Ventanas de entrega personalizadas: La tendencia es pasar de "pronto" a entregas en franjas horarias específicas (ej. 6 pm a 9 pm), lo que aumenta la eficiencia del transporte.

2. Comercio al por Mayor (B2B)

El sector mayorista está adoptando las velocidades del retail para mantener la competitividad y satisfacer las exigencias de sus clientes profesionales

- Entregas en "un par de horas": Se han convertido en un estándar emergente en varias categorías mayoristas.
- Lead Times de proveedores: Los proveedores con logística propia suelen tener un *lead time* máximo de entre 3 a 5 días hábiles, dependiendo de si son comercializadores o fabricantes, según acuerdos en plataformas B2B.
- Tendencia B2B a B2C: Los clientes B2B exigen experiencias similares a las minoristas, buscando "expresividad" y la posibilidad de elegir el momento de entrega.

3. Factores Clave en Tiempos de Entrega 2026

- Almacenes estratégicos: La ubicación de centros de distribución cerca de los puntos de demanda (ej. CDMX, GDL, MTY en México) cubre la mayoría del volumen rápidamente.
- Logística Inteligente y Sostenible: Se utilizan redes automatizadas y rutas optimizadas que acortan los tiempos en un 27%. Además, la logística inversa (devoluciones) se gestiona de forma más rápida.
- Efecto "Marketplace": En 2026, la gran mayoría de las ventas se concentran en Marketplaces que exigen métricas estrictas de velocidad de entrega.

18. ASPECTOS REGULATORIO

- Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, y sus decretos reglamentarios.
- Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.
- Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO

ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

- Ley 789 de 2002, por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo del Trabajo.
- Ley 816 de 2003, por medio de la cual se apoya la industria nacional a través de la contratación pública.
- Ley 828 de 2003, por la cual se expiden normas para el control de la evasión del Sistema de Seguridad Social.
- Ley 1122 de 2007, por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.
- Ley 850 de 2003, por la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas.
- Ley 1474 de 2011 Estatuto anticorrupción
- Ley 1882 de 2018.
- Ley 2068 de 2020, Registro Nacional de Turismo (RNT) Todo establecimiento de hospedaje debe estar inscrito en el RNT, regulado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo,
- Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía y Convivencia) Normas de seguridad y salubridad: Se aplican reglamentos de seguridad contra incendios, accesibilidad y evacuación
- Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud establece los requisitos para la manipulación de alimentos y condiciones higiénico-sanitarias en establecimientos de comida.
- Las demás normas que sean aplicables.

19. ASPECTOS SOCIALES

El sector del comercio al por mayor y al por menor en Colombia es un pilar fundamental de la estructura social y económica, siendo uno de los principales generadores de empleo en el país. A principios de 2026, el sector muestra dinamismo con un crecimiento en ventas reales (7,8% en enero de 2026 frente a 2025) y una recuperación en la contratación. Sin embargo, enfrenta retos sociales significativos relacionados con la transformación laboral, la informalidad y la seguridad.

1. Generación de Empleo y Fuerza Laboral

- Alto impacto en el empleo: El comercio representa una parte sustancial del empleo total en Colombia, con un repunte en la contratación de personal (crecimiento del 2,0% en enero de 2026).
- Rol de la "Economía Popular": Existe una fuerte presencia de pequeños comerciantes informales y tiendas de barrio, que actúan como redes de seguridad económica para miles de familias.
- Género: En el comercio al por menor (tiendas de barrio), la actividad es alta para ambos géneros, aunque con mayor proporción de hombres en el sector alimentos, mientras que las mujeres tienen mayor participación en la venta de prendas de vestir.

2. Condiciones Laborales y Cambios Legales en 2026

- Reducción de la jornada laboral: A partir del 15 de julio de 2026, la jornada laboral máxima semanal bajará a 42 horas (Ley 2101 de 2021), obligando a las empresas a reestructurar turnos sin reducir salarios.

Calle 7 Nº 11 - 98 Barrio el Centro
secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co
NIT. 842.000.017-1
www.cumaribo-vichada.gov.co

- Presión sobre los costos laborales: El aumento del salario mínimo ($1.750.905 en 2026) junto con la reducción de la jornada y mayores recargos dominicales genera un "triple choque" de costos para los comerciantes.
- Riesgo de informalidad: La Encuesta de Fenalco a principios de 2026 advirtió que el aumento de costos podría llevar a una reducción de personal formal o al aumento de la informalidad en pequeñas empresas

3. Impacto de la Modernización y el Comercio Electrónico

- Auge Digital: El comercio electrónico crece rápidamente (24,2% en febrero de 2026), cambiando la dinámica social de consumo hacia la inmediatez.
- Brecha Digital: Si bien el comercio digital genera empleos en logística, plantea retos para los minoristas tradicionales que no logran adaptarse tecnológicamente, aumentando la brecha entre grandes superficies y pequeños negocios.

4. Seguridad y Entorno Social

- Inseguridad: El entorno de seguridad en las ciudades sigue siendo un desafío estructural para el comercio formal, afectando la operación de pequeños y medianos comerciantes.
- Desigualdad: La percepción de los comerciantes sobre la situación económica está dividida, indicando una recuperación dispar que no llega por igual a todos los subsectores.

5. Concentración Geográfica

- Bogotá y Antioquia: Lideran el comercio minorista, concentrando buena parte de la actividad y la generación de empleo formal en las áreas urbanas.

20. ESTUDIO DE LA OFERTA

A partir de las consultas realizadas se determina que en el mercado existen empresas con la capacidad de proveer el objeto actual, bajo todos los requisitos técnicos de ejecución, de plazos de entrega y formas de pago, que se establecen en el presente proceso de selección.

Los bienes, elementos y equipos a adquirir son ofrecidos en el mercado y sus especificaciones comparten condiciones que son equivalentes para las diferentes entidades que requieren de los mismos. Así mismo, por las consultas realizadas se evidencia que no es un mercado cerrado y que empresas del Vichada y de otras regiones del país pueden participar del requerimiento de la Entidad, constituyendo un mercado flexible y de fácil consecución.

Atendiendo las disposiciones del numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, y después de haber verificado los tratados vigentes, se hace constar que el presente proceso está cobijado por los siguientes acuerdos.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO

ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	SI
	México	NO	NO	N/A	NO
	Perú	SI	NO	NO	SI
Cánada		NO	NO	N/A	NO
Chile		SI	NO	NO	SI
Corea		SI	NO	N/A	SI
Costa Rica		SI	NO	NO	SI
Estados AELC		SI	NO	NO	SI
Estados Unidos		SI	NO	N/A	SI
México		NO	NO	N/A	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	N/A	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	NO	N/A	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	SI
Comunidad Andina – Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN		SI	NO	NO	SI

Los Impuestos y retenciones que surjan del presente contrato, corre por cuenta del Contratista, el Municipio hará las retenciones del caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley.

ITEM	CONCEPTO	PORCENTAJE DEL DESCUENTO
1	DESCUENTOS MUNICIPALES	
1.1	Estampilla Pro Adulto Mayor	4%
1.2	Estampilla Pro Cultura	2%
1.3	Estampilla Pro Deporte	4%
1.4	Estampilla Pro Electrificación	2%
1.5	Industria y Comercio	1%
1.6	Estampilla Justicia Familiar	2%
2	DESCUENTOS NACIONALES	
2.1	Retención en la Fuente	Porcentaje de conformidad con el Estatuto Tributario Nacional
2.2	Rete IVA	Porcentaje de conformidad con el Estatuto Tributario Nacional

Seguridad Social. Sobre el 40% (o el porcentaje que corresponda) del valor bruto del contrato, el/la contratista debe pagar aportes al sistema de seguridad social en salud, un 12.5%, y en pensiones, un 16%. Respecto del pago de aportes al sistema de riesgos profesionales, el/la contratista tiene la obligación de afiliarse, según lo estipulado por el artículo 2 literal a) numeral 1 y parágrafo 3° de la Ley 1562 de 2012.

20.1 OFERTA:

Este aspecto debe analizar básicamente:

I) Quién vende: Se debe buscar los proveedores del bien agrupándolos por tamaño empresarial, esquemas de producción y ubicación, para establecer si existe riesgo y/o prácticas de monopolio u oligopolio. El poco número de proveedores hace que tengan un mayor poder de negociación en el mercado, lo que se traduce en mayores precios para la entidad.

Es primordial consultar las bases de datos del SIREM, de las Cámaras de Comercio, de los Gremios y cualquier otra base de datos que permitan conocer la información financiera del sector y de algunos de sus miembros en particular, para que la dependencia pueda establecer los requisitEste aspecto debe analizar básicamente:

I) Quién vende: Se debe buscar los proveedores del bien agrupándolos por tamaño empresarial, esquemas de producción y ubicación, para establecer si existe riesgo y/o prácticas de monopolio u oligopolio. El poco número de proveedores hace que tengan un mayor poder de negociación en el mercado, lo que se traduce en mayores precios para la entidad.

Es primordial consultar las bases de datos del SIREM, de las Cámaras de Comercio, de los Gremios y cualquier otra base de datos que permitan conocer la información financiera del sector y de algunos de sus miembros en particular, para que la dependencia pueda establecer los requisitos habilitantes y demás condiciones del proceso precontractual.

Para poder determinar el comportamiento financiero del sector económico es necesario recopilar información financiera de empresas que lo componen, por lo tanto, al realizar la consulta en la página del Sistema de Información y Reporte Empresarial – SIREM. Para lo cual se realiza el análisis de cincuenta (50) empresas que componen el sector.

ITEM	CODIGO	ACTIVIDAD	ESTA CLASE INCLUYE	ESTA CLASE EXCLUYE
1	4541	Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	• El comercio al por mayor y al por menor de motocicletas y trineos motorizados, nuevos y usados, incluyendo los velomotores (motocicletas de pequeña potencia también llamadas ciclomotores), sus partes, piezas y accesorios. • El comercio al por mayor y al por menor de bicicletas de pedaleo asistido y patinetas eléctricas. • Las actividades comerciales realizadas por los pequeños establecimientos que se dedican al mantenimiento y reparación de motocicletas.	• El comercio al por menor de bicicletas y otros velocípedos sin motor. Se incluye en la clase 4762 «Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados». • El comercio al por mayor de bicicletas y sus partes, piezas y accesorios. Se incluye en la clase 4649 «Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.».

A continuación, se relacionan la muestra de las empresas que componen el sector objeto de estudio, para poder determinar el comportamiento financiero del sector económico:

#	NIT	F. CORTE	CIIU	RAZON SOCIAL	DPT	I.L	I.E	R.C	R.P	R.A	CT (MILES DE PESOS)	PAT (MILES DE PESOS)
1	800014107	2024-12-31	G4541	YAMAVALLE LTDA	VALLE	2,32	0,42	0,00	0,53	0,31	6352906	3843601
2	800017119	2024-12-31	G4541	CASA DE LOS MINEROS S.A.S.	CHOCO	4,87	0,52	5,73	0,14	0,07	5471222	3815893
3	800123723	2024-12-31	G4541	KAWACENTRO LIMITADA	VALLE	2,76	0,24	0,00	0,00	0,00	86661	98032
4	800155894	2024-12-31	G4541	INVERSIONES LOPEZ CADAVID Y CIA LTDA	BOGOTA D.C.	2,80	0,48	6,77	0,16	0,09	7647924	5471538
5	800165079	2024-12-31	G4541	SUKY MOTO S.A	VALLE	1,66	0,55	0,00	0,20	0,09	8238427	4969166
6	800170496	2024-12-31	G4541	DIRCOMOTOS LTDA	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	1,58	0,48	10,10	0,23	0,12	1175937	819016
7	800205109	2024-12-31	G4541	GOMEZ Y CIA SAS	NARINO	1,54	0,61	0,00	-0,01	-0,01	4232897	1831674
8	800235505	2024-12-31	G4541	SUMOTO SA	VALLE	1,62	0,47	0,00	0,19	0,10	13375331	12456675
9	800240367	2024-12-31	G4541	RODAMIENTOS DEL SUR SAS	NARINO	1,77	0,54	0,00	0,05	0,03	1516460	745172
10	800244827	2024-12-31	G4541	CENTRO MOTORS LTDA	BOGOTA D.C.	3,10	0,23	3,37	0,07	0,06	1304888	3753516
11	800255496	2024-12-31	G4541	YAMAHA MOTOS SAS	CAQUETA	2,84	0,55	1,97	0,34	0,15	6515911	4667488
12	801003396	2024-12-31	G4541	yamaha del cafe sas	QUINDIO	6,48	0,14	7,53	0,17	0,15	3497227	3396278
13	802005162	2024-12-31	G4541	SANTOUR SAS	ATLANTICO	3,33	0,32	0,00	0,11	0,07	38509079	26162888
14	802016654	2024-12-31	G4541	BICIMOTOS Y REPUESTOS S.A.S.	ATLANTICO	1,83	0,52	3,70	0,29	0,14	4161052	2098821
15	804006894	2024-12-31	G4541	JOYA PABON S.A.S.	SANTANDER	2,25	0,41	0,00	0,54	0,32	3605603	2346197

16	804016540	2024-12-31	G4541	MUNDO CROSS LTDA	SANTANDER	1,54	0,59	2,24	0,43	0,18	8712363	4533003
17	805005639	2024-12-31	G4541	IMPORTADORA PARTESCENTRO SAS	VALLE	5,92	0,16	0,00	0,05	0,04	7080836	6401226
18	805015650	2024-12-31	G4541	A.P.M. CALI SAS	VALLE	1,95	0,51	0,00	0,02	0,01	11095975	5408228
19	805022474	2024-12-31	G4541	RLM SAS	VALLE	2,87	0,35	4,01	0,01	0,00	1216047	797263
20	805026386	2024-12-31	G4541	IMPORTADORA ANDINA DE REPUESTOS SAS	VALLE	1,49	0,62	0,00	0,54	0,21	4019102	1673752
21	805026612	2024-12-31	G4541	SUKIMOTO SA	VALLE	1,37	0,40	-5,60	0,12	0,07	2250514	3029327
22	808003157	2024-12-31	G4541	RIOMOTOS S.A.S.	CUNDINAMARCA	3,58	0,22	8,63	0,22	0,17	1084112	1064488
23	811003259	2024-12-31	G4541	MUNDO YAMAHA SA	ANTIOQUIA	0,97	1,60	6,35	1,22	0,30	10342532	3893142
24	811004541	2024-12-31	G4541	PRIMOTOS SAS	ANTIOQUIA	2,57	0,43	3,39	0,16	0,09	1350911	782713
25	811005709	2024-12-31	G4541	YAMAHA SPORTS SAS	ANTIOQUIA	2,02	0,33	4,31	0,48	0,32	4129165	4294588
26	811024334	2024-12-31	G4541	MOTO ANTIOQUIA S.A.S.	ANTIOQUIA	5,16	0,18	7,23	0,13	0,11	2134772	3005644
27	811035234	2024-12-31	G4541	IMPORTADORA BIKE S.A.S	ANTIOQUIA	1,11	0,67	1,41	0,21	0,07	4575405	2027393
28	814004582	2024-12-31	G4541	SUMOTO SA	NARIÑO	1,73	1,54	3,83	0,25	0,10	7388623	4229710
29	820000336	2024-12-31	G4541	CARDENAS GOEZ	ANTIOQUIA	0,01	0,92	0,00	0,03	0,00	2010	84891
30	821003534	2024-12-31	G4541	VALLE MOTOS SAS	VALLE	2,82	0,35	0,00	0,12	0,08	4237941	3609878
31	822005832	2024-12-31	G4541	SANURAI MOTOR SAS	META	4,12	0,26	0,00	0,07	0,05	2741987	2215432
32	822007126	2024-12-31	G4541	MULTIMARKAS SAS	META	4,56	0,25	8,61	0,33	0,25	5921861	7175336
33	830011284	2024-12-31	G4541	YAMARINOS KASAMOTOS SAS	BOGOTA D.C.	6,12	0,56	1,19	0,13	0,06	4099269	2699466

34	830075357	2024-12-31	G4541	C I JAPAN SAS	CUNDINAMARCA	1,18	0,85	0,00	0,32	0,05	6228576	941359
35	830077989	2024-12-31	G4541	XTREME MACHINES SAS	BOGOTA D.C.	11,42	1,30	1,25	0,35	0,02	4148640	216522
36	830141907	2024-12-31	G4541	MOTOS DEL CAMINO SAS	BOGOTA D.C.	12,53	0,37	0,00	0,15	0,09	2423332	2165903
37	830143066	2024-12-31	G4541	CHOHO COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	2,96	0,59	1,03	0,31	0,12	22467714	9957253
38	830500775	2024-12-31	G4541	REBUJIA SAS	VALLE	1,21	0,61	0,93	0,23	0,09	13199084	8148409
39	830506750	2024-12-31	G4541	TODOMOTOS VS SAS	MAGDALENA	1,34	0,71	2,56	0,77	0,23	31509895	10059668
40	832001999	2024-12-31	G4541	ALMACEN MOTOCROSS DEL ORIENTE LTDA	META	5,98	0,43	0,00	0,20	0,11	8133719	5098572
41	832009379	2024-12-31	G4541	tTROCHA RUTA Y CROSS LTDA	CUNDINAMARCA	1,85	0,42	6,62	0,26	0,15	4428635	3292402
42	844004227	2024-12-31	G4541	COMERCIAL MOTORS SAS	BOGOTA D.C.	1,31	0,48	32,16	0,36	0,18	6048328	4945770
43	860511917	2024-12-31	G4541	IMPORHONDA LIMITADA	BOGOTA D.C.	1,60	0,38	0,00	0,01	0,00	2009388	4049905
44	890115082	2024-12-31	G4541	ALMACEN Y TALLER CICLOCOSTA LTDA	ATLANTICO	2,69	0,34	0,00	0,19	0,13	34459312	25810611
45	890205357	2024-12-31	G4541	DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS AUTOMOTORES S.A.S DISMOTOR S.A.S.	SANTANDER	4,18	1,62	5,36	0,10	0,08	857133	667488
46	890318440	2024-12-31	G4541	REGNIER Y CIA S EN C	VALLE	3,47	0,27	6,24	0,48	0,35	3833420	3151157
47	890403068	2024-12-31	G4541	VEHICULOS DE LA COSTA SAS	BOLIVAR	0,97	0,84	0,81	0,24	0,04	50123856	11088316

48	890901475	2024-12-31	G4541	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA SA	ANTIOQUIA	1,36	0,78	0,00	0,17	0,04	59173249	13287288
49	890931835	2024-12-31	G4541	DISMERCA S.A.S.	ANTIOQUIA	1,26	0,74	-2,29	-0,69	-0,18	41283271	11613267
50	891201450	2024-12-31	G4541	BERLIMOTOS LIMITADA	NARIÑO	3,34	0,23	52,48	0,44	0,34	8477717	8382241
MEDIA ARITMETICA						**2,99**	**0,55**	**3,84**	**0,22**	**0,11**		
CALCULO DE MEDIANA POR RATIO FINANCIERO						2,28	0,48	1,11	0,19	0,09		
CALCULO DE DESVIACION ESTANDAR POR RATIO FINANCIERO						2,39	0,34	8,79	0,26	0,11		

Análisis de datos: el promedio o media aritmética resulta ser una medida sensible a los datos atípicos, estos a su vez podrían representar una distorsión en el análisis, por consiguiente y acatando lo contenido en la "GUIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DEL SECTOR", se procede con la identificación de los datos atípicos.

Identificación de cuartiles de la muestra para cada indicador del análisis de la oferta

CUARTILES INDICE DE LIQUIDEZ		CUARTILES INDICE DE ENDEUDAMIENTO		CUARTILES RAZON DE COBERTURA DE INTERES		CUARTILES RESTABILIDAD DEL PATRIMONIO		CUARTILES RENTABILIDAD DEL ACTIVO	
CUARTIL	DATO	CUARTIL	DATO	CUARTIL	DATO	CUARTIL	DATO	CUARTIL	DATO
1C	1,54	1C	0,34	1C	0,00	1C	0,10	1C	0,04
2C	2,28	2C	0,48	2C	1,11	2C	0,19	2C	0,09
3C	3,44	3C	0,61	3C	5,09	3C	0,33	3C	0,15

Análisis de rango intercuartílico para definir límite superior e inferior y adelantar depuración de datos

$$IQR = Q3 - Q1$$

$$Limite\ inferior\ (Li) = Q_1 - RIC * 1.5$$
$$Limite\ superior\ (Ls) = Q_3 + RIC * 1.5$$

INDICE DE LIQUIDEZ		INDICE DE ENDEUDAMIENTO		RAZON DE COBERTURA DE INTERES		RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		RENTABILIDAD DEL ACTIVO	
IQR	1,90	IQR	0,27	IQR	5,09	IQR	0,22	IQR	0,11
L.INFE	-1,30	L.INFE	-0,06	L.INFE	-7,64	L.INFE	-0,23	L.INFE	-0,12

L.SUPE	6,28	L.SUPE	1,01	L.SUPE	12,74	L.SUPE	0,66	L.SUPE	0,32		

Una vez identificados los límites superiores e inferiores, se procede a depurar de la base los datos atípicos, para ello se acude a la media podada al 16%, pues los datos atípicos identificados no se encuentran representando una cantidad significativa del total de los datos de la muestra.

VALOR A PODAR DEL 16%

Se procede a depurar los 4 datos más altos y los 4 datos más bajos, teniendo en cuenta el comportamiento del indicador de RAZON DE COBERTURA DE INTERES de la muestra.

INDICE DE LIQUIDEZ		INDICE DE ENDEUDAMIENTO		RAZON DE COBERTURA DE INTERES		RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		RENTABILIDAD DEL ACTIVO	
MEDIA PODADA 16%	2,61	MEDIA PODADA 16%	0,49	MEDIA PODADA 16%	2,30	MEDIA PODADA 16%	0,21	MEDIA PODADA 16%	0,11
DESVIACION ESTANDAR	1,30	DESVIACION ESTANDAR	0,18	DESVIACION ESTANDAR	2,71	DESVIACION ESTANDAR	0,14	DESVIACION ESTANDAR	0,08

ANÁLISIS DE INDICADORES DE OTROS PROCESOS ADELANTADOS POR EL MUNICIPIO DE CUMARIBO						
ITEM	NUMERO DE PROCESO	I.L	I.E	R.C	R.P	E.A
1	LP 011 2020	3,4	0,42	3,50	0,28	0,28
2	LP 015 2021	3,4	0,42	3,50	0,28	0,28
3	LP 002 2021	3,4	0,42	3,50	0,28	0,28
4	LP 014 2021	3,4	0,42	3,50	0,28	0,28
5	LP 006 2022	3,4	0,42	3,50	0,28	0,28
6	LP 013 2022	3,4	0,42	3,50	0,28	0,28
7	LP 015 2022	3,4	0,42	3,50	0,28	0,28
8	LP 009 2022	3,4	0,42	3,50	0,28	0,28
9	LP 009 2023	3,4	0,42	3,50	0,28	0,28
10	LP 012 2023	3,4	0,42	3,50	0,28	0,28
11	LP 023 2023	3,4	0,42	3,50	0,28	0,28
12	LP 011 2023	3,4	0,42	3,50	0,28	0,28
13	LP 016 2023	3,4	0,42	3,50	0,28	0,28
14	CUM-OAJC-LP-015-2025	2,44	0,51	1,89	0,23	0,15
15	CUM-OAJC-LP-011-2025	2,44	0,51	1,89	0,23	0,15
16	CUM-OAJC-LP-013-2025	2,44	0,51	1,89	0,23	0,15
	MEDIA ARITMETICA	3,22	0,44	3,20	0,27	0,26
	CALCULO DE MEDIANA POR RATIO FINANCIERO	3,40	0,42	3,50	0,28	0,28

CALCULO DE DESVIACION ESTANDAR POR RATIO FINANCIERO	0,39	0,04	0,65	0,02	0,05

ANÁLISIS DE INDICADORES DE OTROS PROCESOS ADELANTADOS POR OTRAS ADMINISTRACIONES						
ITEM	NUMERO DE PROCESO	I.L	I.E	R.C	R.P	R.A
1	SUB 004 RI DE 2023	1,53	0,62	2,93	0,26	0,1
2	LP-DV-0009 DEL 2018	1,5	0,5	2,00	0,15	0,05
3	LICITACIÓN PÚBLICA GV-OAJ-LP- 015 DE 2019	1,6	0,59	0,60	0,5	0,3
MEDIA ARITMETICA		1,54	0,57	1,84	0,30	0,15
CALCULO DE MEDIANA POR RATIO FINANCIERO		1,53	0,59	2,00	0,26	0,10
CALCULO DE DESVIACION ESTANDAR POR RATIO FINANCIERO		0,05	0,06	1,17	0,18	0,13

ANALISIS DE INDICADORES DE LA DEMANDA	2,38	0,50	2,52	0,29	0,20

MÉTODOS DE TENDENCIA CENTRAL	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
MEDIA ARITMETICA DE LA OFERTA	2,61	0,49	2,30	0,21	0,11
MEDIA ARITMETICA DE LA DEMANDA	2,38	0,50	2,52	0,29	0,20
INDICADORES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN	2,50	0,50	2,41	0,25	0,15

La Capacidad Financiera y Organizacional serán valoradas atendiendo lo consignado en el Registro Único de Proponentes con corte a 31 de diciembre de 2024, conforme a los indicadores establecidos en el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, así como los establecidos particularmente por la entidad para este proceso de selección, según lo regulado en el manual de requisitos habilitantes expedido por Colombia Compra Eficiente. Para que un oferente sea considerado HÁBIL deberá cumplir los siguientes indicadores financieros:

DESCRIPCIÓN	INDICADOR SOLICITADO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 2,50
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0,50
Razón cobertura de intereses	Mayor o igual a 2,41
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0,25
Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0,15

Cálculo De Indicadores para MIPYMES y para emprendimientos y empresas de mujeres – criterios diferenciales – Decreto 1860 de 2021

La Capacidad Financiera y Organizacional serán valoradas atendiendo lo consignado en el Registro Único de Proponentes con corte a 31 de diciembre de 2024, conforme a los indicadores establecidos en el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, así como los establecidos particularmente por la entidad para este proceso de selección, según lo regulado en el manual de requisitos habilitantes expedido por Colombia Compra Eficiente. Para que un oferente sea considerado HÁBIL deberá cumplir los siguientes indicadores financieros:

DESCRIPCIÓN	INDICADOR SOLICITADO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 2
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0,60
Razón cobertura de intereses	Mayor o igual a 2
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0,12
Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0,08

21. DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA



Para el presente proceso, el comercializador es el que dispone de los recursos (maquinaria, equipo, talento humano) necesarios para prestar el servicio que requiere la Entidad.

3. ANALISIS ACUERDO MARCO DE PRECIOS Y/O SISTEMA DE OBTENCION DE PRECIOS

SIETEMA DE OBTENCION DE PRECIOS

De otra parte, Articulo 2.2.1.2.1.2.7 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el articulo 1 del Decreto 310 de 2021, indica: "Procedencia del Acuerdo Marco de Precios Las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Caracteristicas Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios previamente justificados, diseñados, organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente. (...)

Mediante el decreto 4170 de 2011, se creó la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, como ente rector de la contratación pública, que tiene como objetivo desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas, orientadas a la organización y articulación, de los partícipes en los procesos de compras y contratación pública con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado, a través del cumplimiento de sus funciones como: Decreto 4170 de 2011, articulo 3, numeral 7 "Diseñar, organizar y celebrar los acuerdos marco de precios y demás mecanismos de agregación de demanda de que trata el articulo 2° de la Ley 1150 de 2007, de acuerdo con los procedimientos que se establezcan para el efecto." La Tienda Virtual al Estado Colombiano en la página web tiene disponible los siguientes productos para que las Entidades Estatales puedan hacer las compras; así:

Teniendo en cuenta lo previamente expuesto, las entidades públicas tienen la posibilidad de adquirir bienes a través de las Grandes Superficies, así las cosas, debe dar aplicabilidad al procedimiento establecidos en los términos y condiciones del uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras. Con base en el anterior previsión normativa y a lo descrito en los términos y condiciones de uso de la Tienda Virtual del Estado Colombia para las entidades compradoras emitido por Colombia Compra Eficiente, el municipio de Cumaribo Vichada procedió a verificar la disponibilidad, es importante indicar que se verifico la página de la tienda virtual de contratación pública del Estado, atendiendo que dentro de los elementos que se van a adquirir se encuentran motocicletas, esto con el fin de verificar si existe vigente algún acuerdo marco de precios que nos pueda satisfacer la necesidad, para lo cual está puesto en la página el acuerdo marco de precios No. CCE-971- AMP-2019 CCENEG-020-1-2019 de diciembre 26, 2019 hasta junio 26, 2023, sin embargo, el mismo tuvo vigencia hasta el 26 de junio de 2023.

En vista de lo anterior, este proceso se continuará por el procedimiento establecido de conformidad con la norma y se realizará por parte del municipio de Cumaribo acorde a la norma.

SISTEMA DE OBTENCION DE PRECIOS

Para determinar los valores contenidos en el presupuesto oficial se realizó un estudio de mercado y se optó por la utilización de precios históricos y cotizaciones, lo anterior en respeto al contenido del Decreto No. 011 del 29 de enero de 2021 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PROCEDIMIENTO DE DETREMINACION DE PRECIOS BASE, ESTUDIOS DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO", y a la similitud presentada entre los elementos a adquirir para este proceso y los adquiridos anteriormente por la administración, en la misma vigencia y en las vigencias anteriores, por consiguiente la Secretaria de Asuntos indígenas en uso de sus facultades y de acuerdo a la situación por la que atraviesa la economia colombina, la reactivación económica y diferentes aspectos que en ultimas terminaron produciendo un encarecimiento en algunos materiales de adquisiciones recurrentes a lo largo de los años para los resguardos indígenas, por ello y en un análisis profundo y minucioso, la Secretaria de Asuntos Indígenas, Cultura y Turismo actualiza los precios históricos respetando el principio de economía y con el único fin de beneficiar a las comunidades indígenas de los resguardos.

De acuerdo con el literal j) del articulo 2 del Decreto 3167 de 1968 le corresponde al DANE "Establecer índices de precios a nivel del productor, del distribuidor y del consumidor (....)", y el literal i) del numeral 1 del articulo 2 del Decreto 262 de 2004 según el cual el DANE debe "certificar la información estadística, siempre que se refiera a resultados generados, validados y aprobados por el Departamento".

Para determinar los precios unitarios de los siguientes elementos, se optó por revisar precios de procesos anteriores. Debido a la similitud entre los elementos a adquirir en este proceso y los adquiridos anteriormente por la administración, este despacho decidió revisar los precios históricos. Tras esta revisión, se optó por realizar cotizaciones a los diferentes proveedores de los articulos, toda vez que los históricos no respetan la realidad actual del mercado, dichas cotizaciones contienen todos y cada uno de los aranceles en los que podría incurrir el contratista y que forman parte integral del precio unitario de cada artículo.

A continuación, se relacionan las empresas con las cuales se adelantó el proceso de cotización:

ITEM	RAZON SOCIAL	NIT	CORREO
1	GRUPO BUSSINES WORLD TRAVEL S.A.S	901797631-7	Santamaria1077@gmail.com
2	SECOVA S.A.S	901467056-5	Secovasas15@gmail.com
3	SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S (INVERMAX)	901940817-1	Mateoaceyedo714@gmail.com
4	ORINOQUIA INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.S	901525849-8	Orinoquia.inversiones.sas@gmail.com
5	CONSTRUCCIÓN MAQUINARIA Y SERVICIOS CMS S.A.S	901599054-7	Cmssas.proyectos@gmail.com
6	GRUPO EMPRESARIAL J&N S.A.S	902016714-2	grupocorporativojnsas@gmail.com
7	INVERSIONES Y PROYECTOS NUEVA ALIANZA S.A.S	901897652-1	Orinoquia.inversiones.sas@gmail.com
8	MULTISERVI M&P S.A.S	901369751-6	multiservimpsas@gmail.com
9	SOLUDELLANO S.A.S	900581442-9	soludellano@gmail.com
10	MAXI SUMINISTROS Y MULTISERVICIOS COMERCIALES DEL LLANO MAXIMOTORS SAS	901298180-5	Maxiserviciosdelosllanossas20@gmail.com
11	ENERGYMOTOS S.A.S	901298180-5	energiasrenovablesdellano@gmail.com
12	SUPERMOTOS UMA SAS ZOMAC	901431957-0	supermotosumasaszomac@gmail.com
13	DESIGN GRAPH SAS	901746165-7	Designggraph124@gmail.com
14	SOLUCIONES INTEGRALES DE COMERCIO C & D S.A.S	901585360-5	siccdsas@gmail.com
15	LORWI S.A.S BIC	901765651-6	lorwisas@gmail.com
16	CONSTRUINVERSIONES DEL ORIENTE S.A.S	900955089-8	c.inversionesdeloriente@hotmail.com
17	CONSUMINISTROS L&D S.A.S	900722407-7	Consuministrosld@gmail.com
18	AD-MACHINERY S.A.S	901383892-4	admaquinerysas@gmail.com
19	8AL SOLUTIONS S.A.S	901690347-8	8allsolutions@gmail.com
20	RESCOM KUMALIBO S.A.S	901537745-2	Rescomsas1@gmail.com
21	QMARIBO S.A.S	901955419-9	qmaribovichada@gmail.com
22	JANEPANOSO S.A.S	901773975-0	abrahamgaitanreina@gmail.com
23	FUNDACIÓN AGROFUTERO DE LA ORINOQUIA	901093715-4	agrofuturorinoquia@gmail.com
24	SOCIEDAD LEJANIAS S.A.S	901785743-0	sociedadlejaniassas@gmail.com

- **ELEMENTOS COTIZADOS**
- **ELEMENTOS COTIZADOS**

ITEM	ARTICULO	UND	COT 1	COT 2	COT 3	VALOR UNITARIO PROMEDIO
1	MOTOSIERRA: Cilindrada 91.1 cm; Espada 90cm; Motor Potencia 7.2 HP / 5.4 kW; Peso sin conjunto de corte 7.4 kg; Longitud de corte 75-90 cm, 30-36pulg: Capacidad del depósito de Combustible 0.85 L; Capacidad del depósito de Aceite 0.4 L. incluye: espada, kit de herramientas, cadena de aserrado, medidor premezcla, garantia mínima (6) meses y catalogo	UND	$ 8.619.328	$ 6.878.411	$ 9.225.261	$ 8.241.000
2	RALLADORA DE YUCA: Rallador de yuca con motor: potencia: 6.5 hp; proceso de operación en seco: si; proceso de operación en húmedo: si; capacidad: 1.3 toneladas/hora; velocidad del cilindro: 1200 / 3000 rpm; velocidad lineal del cilindro rallador: 24 – 28 m/seg; consumo de Agua: 36 – 54 l/min eficiencia /efecto del rallador: 81% - 89%; tipo de polea: aluminio; tipo de correa caucho; incluye tolva combustible: gasolina,	UND	$ 5.045.367	$ 4.166.526	$ 4.657.107	$ 4.623.000
3	MOTOBOMBA: SXD 1.1.5 X 1.1.5; TIPO DE BOMBA: CENTRIFUGA: ACOPLAMIENTO MONOBLOQUE: TIPO DE IMPULSOR: CERRADO BALANCEADO DINAMICAMENTE; CIERRE DEL EJE: SELLO MECANICO DE 3/4" TIPO&; TEMPERATURA MAXIMA: DEL LIQUIDO 70°C(158° F), CONTINUA;	UND	$ 3.542.348	$ 4.137.028	$ 3.477.624	$ 3.719.000

	SUCCION 1 1/2; DESCARGA 11/2"; IMPULSOR: 6,750"; PESO: 37 KG; HMAX: 65 MCA; QMAX: 85GPM; ALIMENTACIONCOMBUSTIBLE: GASOLINA; POTENCIA: 6.5HP; VELOCIDAD: 3.600 RPM; ARRANQUE RETRACTIL. Incluye Manguera Succión corrugada de 2pulg x 6 mts con granada					
4	GUADAÑADORA: cilindrada 38.9cc. potencia kw/hp 1.9/2.6; herramienta de corte autocut 40-2 y cuchilla de 3 puntas; velocidad de motor 12.500 rpm; longitud sin herramienta de corte 1.85mt; capacidad del tanque de combustible 0,53 lts,uso desmelazadora profesional, peso 7.9	UND	$ 3.578.242	$ 4.045.374	$ 3.833.384	$ 3.819.000
5	CEPILLO ELECTRICO DE PARA MADERA: Cepillo Eléctrico DE potencia 700W, Velocidad 16500 RPM, profundidad de cepillado: 3,5 mm	UND	$ 928.236	$ 697.339	$ 771.425	$ 799.000

ITEM	ARTICULO	UND	COT 1	COT 2	COT 3	VALOR UNITARIO PROMEDIO
1	GANADO VACUNO: Ganado Bovino: Novilla de dieciocho (18) meses de edad de raza Cebú criollo; Incluye: Certificado de Vacunación, guía de movilización y documento de compraventa de semovientes a nombre del Resguardo; Peso promedio: 180 - 200Kg	UND	$ 5.448.500	$ 3.532.847	$ 4.587.653	$ 4.523.000
2	GANADO VACUNO: Torete de treinta y seis (36) meses de edad; Raza Cebú criollo; Incluye: Certificado de Vacunación, documento de	UND	$ 4.737.816	$ 6.278.643	$ 5.567.541	$ 5.528.000

	compraventa de animales vivos; Peso promedio: 300 Kg.					

ITEM	ARTICULO	UND	COT 1	COT 2	COT 3	VALOR UNITARIO PROMEDIO
1	BICICLETA N° 26: Bicicleta Tipo Todo Terreno: Color/Genero: Unisex; Tijera: RSS Sencilla; Velocidades: (1); Frenos: Tracción lineal; Estrella central: Acero de una pieza; Ancho Neumático: 2"; Llantas: 26"; Suspensión trasera: No; Suspensión delantera: No	UND	$ 1.000.000	$ 934.100	$ 900.000	$ 944.700
2	BICICLETA N° 20: Bicicleta Tipo Todo Terreno: Color/Genero: Unisex; Tijera: RSS Sencilla; Velocidades: (1); Frenos: Tracción lineal; Estrella central: Acero de una pieza	UND	$ 761.100	$ 820.000	$ 650.000	$ 743.700
3	COMBUSTIBLE: GALON DE GASOLINA 4 LTS. (Incluye envase plástico)	UND	$ 32.000	$ 40.000	$ 30.000	$ 34.000
4	Aceite 4T: 20W50 Super Mineral 4T-4, 1L	UND	$ 26.600	$ 27.000	$ 22.000	$ 25.200
5	GRAPA: GRAPA - CAJA X 1000 G/1 KILO	UND	$ 16.300	$ 18.000	$ 14.000	$ 16.100
6	LAMINA DE ZINC: perfil: 11 y 12 corrugas; ancho: 800 mm; ancho util: 762 mm; tamaño de corruga: 68 mm; longitud: 800 mm x 3000 mm; calibre: 33; espesor (base): 0,20 mm; espesor (galvanizado): 0.22 mm.	UND	$ 85.900	$ 95.600	$ 75.000	$ 85.500
7	AMARRE PARA TEJA METALIZA DE 26 CM CALIBRE 18 X 100 UNIDADES	UND	$ 46.400	$ 49.500	$ 40.000	$ 45.300

8	CARRETILLA: Carretilla Convencional Plastica, Tipo Buggy	UND	$ 459.000	$ 650.000	$ 400.000	$ 503.000
9	Palin con mango en madera, resistente al óxido y de alta durabilidad	UND	$ 132.000	$ 141.000	$ 120.000	$ 131.000
10	Puntilla: puntilla galbanizada de 2 pulgadas	UND	$ 19.000	$ 13.000	$ 10.000	$ 14.000
11	Puntilla: puntilla galbanizada de 2 1/2 pulgadas	UND	$ 19.000	$ 13.000	$ 10.000	$ 14.000
12	Puntilla: puntilla de 4 pulgadas	UND	$ 16.000	$ 19.000	$ 13.000	$ 16.000
13	Puntilla: puntilla de 5 pulgadas	UND	$ 16.000	$ 19.000	$ 13.000	$ 16.000
14	Puntilla: puntilla de 6 pulgadas	UND	$ 16.000	$ 19.000	$ 13.000	$ 16.000
15	Varilla Corrugada G60 W #4 (1/2 Pulg) X 6M	UND	$ 60.000	$ 63.900	$ 48.000	$ 57.300
16	Varilla Corrugada G60 W #3 (3/8 Pulg) X 6M	UND	$ 48.000	$ 50.900	$ 43.000	$ 47.300
17	LIMA TRIANGULAR PARA AFILAR: Medidas 6" (15.24 cm), Caracteristicas. Insumo para herramienta agricola con forma triangular y bordes redondeados	UND	$ 22.000	$ 19.300	$ 16.000	$ 19.100
18	SANITARIO BLANCO (TAZA DE BAÑO): Ancho 71.8 cm, Capacidad 250 gramos, Peso 26.52 kg,Sistema de descarga Botón, Material Porcelana Sanitaria	UND	$ 649.600	$ 700.000	$ 550.000	$ 633.200
19	TANQUE PLASTICO: tanque plástico para almacenamiento de agua a1000 L	UND	$ 1.368.700	$ 1.450.800	$ 1.100.000	$ 1.306.500
20	TANQUE PLASTICO: tanque plástico para almacenamiento de agua a 500 L	UND	$ 619.300	$ 660.000	$ 560.000	$ 613.100
21	MANGUERA: Manguera para descarga de agua x	UND	$ 410.000	$ 446.300	$ 380.000	$ 412.100

	rollo de 1pulg x 100 m; Tubo: Negro de polietileno.					
22	MANGUERA: Manguera para descarga de agua x rollo de 2pulg x 100 m; Tubo: Negro de polietileno.	UND	$ 1.218.000	$ 1.400.000	$ 1.000.000	$ 1.206.000
23	CEMENTO: GRIS PARA MORTEROS DE 50KG (Incluye bolsa plástica y lona para su protección)	UND	$ 125.900	$ 125.900	$ 80.000	$ 110.600
24	LADRILLO SEIS HUECOS EN ARCILLA NO. 4, 30 X 20 X 10 (TIPO SANTA FE)	UND	$ 5.500	$ 5.300	$ 4.500	$ 5.100
25	MARTILLO: Martillo una 13 onza mango madera	UND	$ 46.700	$ 47.200	$ 42.000	$ 45.300
26	SERRUCHO: Material: Hoja de acero, Dimensión: 20 pulgadas, Dientes cruzados, Mango ergonómico en madera	UND	$ 46.900	$ 53.000	$ 45.000	$ 48.300
27	CEPILLO DE MADERA N°5 MANUAL: Cepilladora Manual para Madera con Base Estriada 5 Pulgadas; Largo: 30cm	UND	$ 281.000	$ 340.000	$ 240.000	$ 287.000
28	MACHETE TRES CANALES: Material acero inoxidable, largo 56cm aproximadamente, 22 pulg, color plateado	UND	$ 50.000	$ 55.900	$ 45.000	$ 50.300
29	CLAVOS PARA TEJA DE ZINC: Clavo Techo Zinc 2pulg x 500g	UND	$ 17.300	$ 19.000	$ 15.000	$ 17.100

ITEM	ARTICULO	UND	COT 1	COT 2	COT 3	PROMEDIO
1	BATERIA DE OLLAS 5 PIEZAS EN ALUMINIO, PERMITEN UNA COCCIÓN MÁS SALUDABLE, CUENTA CON ASAS REMACHADAS Y TAPA EN ALUMINIO, VIENEN 5 MEDIAS DIFERENTES	UND	$ 409.253	$ 563.850	$ 594.697	$ 522.600

	PARA PREPARAR VARIOS ALIMENTOS AL TEMPO, LOS TAMAÑOS DE LAS OLLAS SON: 24CM. 22CM. 20CM, 18CM Y 16CM.					
2	Congelador 1 Puerta Horizontal 100 Litros, Voltaje 120 V, Sistema de Enfriamiento Compresor, Consumo energético 15.6 kWh/mes, Rango de temperatura 0 °C ~ -24 °c, Peso 29 kg	UND	$ 1.914.059	$ 2.183.671	$ 1.932.270	$ 2.010.000
3	SILLA PLÁSTICA: con brazos con las dimensiones 80,6x57x60,2 cm (altoxanchoxlargo)	UND	$ 104.905	$ 93.536	$ 94.059	$ 97.500
4	MESA PLASTICA con las dimensiones 80,5x80,5x72,5 cm	UND	$ 272.175	$ 192.339	$ 231.486	$ 232.000
5	PLATON: Platón plástico de 32cm de alto x 73cm de ancho (capacidad 80 litros)	UND	$ 100.382	$ 83.386	$ 87.732	$ 90.500
6	SILLAS PARA CAMPING: Silla para camping plegable con brazos, colores surtidos. Alto: 80.5 cm, ancho 85 cm. Material de la cubierta poliéster, materia de la estructura metal	UND	$ 190.156	$ 152.621	$ 199.923	$ 180.900

ITEM	ARTICULO	UND	COT 1	COT 2	COT 3	VALOR UNITARIO PROMEDIO
1	MOTOCICLETA 125CC: Motor: 4t, dts-i monocilíndrico; Cilindrada: 124,6 cc; Compresión: 9,8 : 1; Potencia máxima: 10.8 hp @ 8000 rpm; Torque máximo: 10.8 nm @ 5500	UND	$ 10.903.000	$ 14.980.000	$ 15.823.000	$ 13.902.000

	rpm; Encendido: Eléctrico y patada; Lubricación: Lubricación forzada; Transmisión: 5 velocidades; Suspensión: Nitro; Escape: Tecnologia exhaustec; Freno delantero: Disco de 200 mm; Freno trasero: Tambor de 130 mm; Capacidad del tanque: 8.0 litros (2,11 galones); Dimensiones de las llantas: Delantera 2.75 x 17, 41 p - Trasera 3.00 x 17, 50 p; Rines: Aleación de aluminio; Peso: 119,2 kg					
2	Casco para Motocicleta elaborado en policarbonato ABS, visor extraible con anti-empañante, anti-rayones, UV, con bolsillos internos integrados, interior antibacterial desmontable / lavable, 12 meses de garantía. El casco debe cumplir con todos los lineamientos establecidos por la norma colombiana en materia de seguridad.	UND	$ 750.000	$ 977.000	$ 988.000	$ 905.000
3	motocicleta: Tipo: 4 Tiempos, Monocilíndrico, Potencia Máxima: 7.59 Hp @ 7500 rpm, Torque Máximo: 8.24 N.m @ 5500 rpm, Cilindrada: 102 cc, Diámetro x carrera:47 mm x 58.8 mm, Arranque: Pedal, Transmisión: 4 Velocidades, Suspensión delantera: Hidráulica, Telescópica Vertical, 125 mm recorrido, Peso en	UND	$ 10.100.000	$ 12.366.000	$ 11.200.000	$ 11.222.000

	seco: 109 Kgs, Capacidad de tanque: 10.5 L, Batería: 12 V, 2.5 Ah MF, Freno delantero: Tambor 110 mm, Freno trasero: Tambor 110 mm, Stop: 12 V 10/5 W					
4	MOTOCICLETA 150cc: peso con aceite u gasolina lleno-131 kilo, potencia máxima 12,3 hp a 7500 RPM, Cilindraje 149cc, torque máximo 13,1 Nm a 6000RPM,Tipo de motor a tiempos SOHC, refrigerado por aire	UND	$ 24.300.000	$ 26.100.000	$ 26.484.000	$ 25.628.000
5	MOTOCICLETA 190cc: peso con aceite u gasolina lleno-133 kilo, potencia máxima 15,6 Hp @ 8500 rpm, Cilindraje 184 cc, torque máximo 15,7 Nm @ 6000 rpm, Tipo de motor tempos SOHC, refrigerado por aire.	UND	$ 22.500.000	$ 26.250.000	$ 24.618.000	$ 24.456.000
6	MOTOCICLETA 150: carburada, Referencia Cilindraje Motor Sistema de válvulas Diámetro x carrera Potencia Torque Transmisión Sistema de combustible Sistema de arranque Largo Ancho Altura del asiento Distancia al piso Peso en vacio Llanta delantera Llanta trasera Freno delantero Freno Trasero Capacidad del tanque,149 cm3 4 tiempos, 1 cilindro, enfriado por aire SOHC 57.3 mm x 57.8 mm 11,8 HP a 8000 RPM 11.6 Nm a 6000 RPM 5 velocidades Carburador Eléctrico y	UND	$ 17.800.000	$ 21.147.000	$ 20.300.000	$ 19.749.000

	pedal 2070 mm 825 mm 1165 mm 845 mm 244 mm 139 Kg 90/90 R19 -52P TUBE TYPE 110/90 R17 - 60P TUBE TYPE Disco Tambor 12,5 L / 3.3 Gal de combustible.					
7	Motocarro carpado: Motor 197cc, potencia máxima 12.07/7.000, Torque máximo 13.9/5.500, encendido CDI, Capacidad Tanque Combustible (Gal) 3.55, Dimensiones Largo (MM) 3260, Ancho (MM) 1250, Alto (MM) 1420, Llanta trasera 4.50 – 12, Capacidad de carga (Kg) 410, Freno delantero Disco hidráulico, Suspensión trasera Ballestas (5 Hojas), Peso en seco (kg) 377.		$ 26.300.000	$ 28.100.000	$ 27.200.000	$ 27.200.000

ITEM	ARTICULO	UND	COT 1	COT 2	COT 3	VALOR UNITARIO PROMEDIO
1	CUADERNO COSIDO GRANDE CUADRICULADO DE 100 HOJAS CON STICKER Y DE MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO (GAMA MEDIA)	UND	$ 10.836	$ 13.690	$ 14.774	$ 13.100
2	RESMA PAPEL TAMAÑO CARTA: Tamaño del papel Carta, Tipo de papel Bond, Color Blanco, Gramaje 75 g, Unidades por pack 10.	UND	$ 35.495	$ 28.316	$ 35.789	$ 33.200
3	Perforadora Abre 2 Huecos, Grande para Oficina	UND	$ 29.521	$ 36.020	$ 37.059	$ 34.200

4	Cosedora Metálica para papel mediana	UND	$ 22.596	$ 18.081	$ 19.623	$ 20.100
5	Sobre De Manila Tamaña Carta x paquete 100pcs	UND	$ 23.993	$ 30.936	$ 26.671	$ 27.200
6	ESFEROS: LAPICEROS CAJA X 1 2 UND , COLOR NEGRO	UND	$ 28.102	$ 19.645	$ 24.853	$ 24.200
7	ESFEROS: LAPICEROS CAJA X 1 2 UND , COLOR AZUL	UND	$ 20.550	$ 25.074	$ 26.976	$ 24.200

ITEM	ARTICULO	UND	COT 1	COT 2	COT 3	VALOR UNITARIO PROMEDIO
1	TELEVISOR 43 PULGADAS: Tamaño Pantalla: 109 Centímetros; 43 Pulgadas; Tipo de Pantalla; LED; Potencia de Audio: 16 Watts; Sintonizador Digital DVB T2: Si, Tasa de Refresco del TV: 60 Hz, Smart TV: SI; Tiene Tecnología Para Compartir Pantalla: Si; Asistente de Voz: Si; Sistema Operativo: Google TV; Conectividad: 2 Puertos HDMI; Bluetooth17/03/2025; Conexión Con Cable; USB, Wifi; Garantía: 12 Meses	UND	$ 2.722.460	$ 2.072.901	$ 2.743.639	$ 2.513.000
2	PC PORTATIL: Computador portátil con procesador mínimo de 8 núcleos; sistema operativo: Windows 11; disco duro SSD 512 gb; memoria RAM: 8 gb; 14 pulgadas; garantía: 12 meses	UND	$ 4.275.017	$ 3.287.021	$ 4.197.962	$ 3.920.000
3	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL: Tecnología de Impresión Inyección de tinta,	UND	$ 2.153.698	$ 1.811.031	$ 2.065.271	$ 2.010.000

	Funciones de la impresora Copia, Escaneo, Impresión, Velocidad máxima de impresión en blanco y negro 33ppm, Velocidad máxima de impresión en color 15 ppm, Resolución de Impresión Blanco y Negro 5760 x 1440 dpi, Resolución de Impresión Color 5760 x 1440 dpi, Resolución Escáner 600 x 1200 dpi					
4	KIT DE ANTENA DE INTERNET SATELITAL: Entrada de Voltaje 110 Vatios, Velocidad de Transferencia 100 Mbps, Frecuencia de Banda 1910 Ghz, Cobertura Max: 112m	UND	$ 1.465.440	$ 1.986.111	$ 1.975.449	$ 1.809.000
5	TELEFONO MOVIL: Tipo de pantalla: LCD; Resolución: 1.600 x 720; Tamaño: 6,7 pulg; Memoria Interna: 128 GB; Memoria Expandible 1000 GB; Memoria RAM: 4 GB; Velocidad del Procesador hasta 2.0 GHz; Número de Núcleos 8 Núcleos; MPX Cámara frontal 8 Mpx ; Resolución Cámara Posterior 50 Mpx + 2 Mpx; Resolución video 1080p; Batería: 5.000 mAh; Carga rápida: 25W; Opciones de Conectividad: Bluetooth, Conexión Con Cable, USB, WiFi	UND	$ 1.287.320	$ 863.655	$ 1.167.025	$ 1.106.000
6	LINTERNA FRONTAL: Batería de 2500 Mah; Capacidad luminica: 2000 Lúmenes; Uso continuo de hasta 10 horas en luz alta y hasta 16 horas en luz baja	UND	$ 124.586	$ 166.08	$ 162.330	$ 151.000

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO

ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

	con la carga completa; Tiempo de carga entre 2-4 horas; Gran alcance de iluminación de 120M.					
7	CABINA DE SONIDO: Potencia: 300 W RMS, Parlante de 15", bobina 2.5 ", radio, bluetooth, conectores 1/4,RCAXLR,Base trípode en aluminio, plegable 2 secciones altura graduable (1,50 mt altura 75X48X40, peso 15Kg Cableado y Torres – Trípode	UND	$ 2.787.969	$ 2.409.469	$ 2.341.562	$ 2.513.000
8	Manguera de succión de 1 1/2 pulgadas x 6 metros tipo guio	UND	$ 550.000	$ 580.000	$ 370.000	$ 500.000
9	closet en material madera resistente con rodachines, dos puestos largos a los laterales una puerta en el centro mediana con dos gavetas en la parte baja inferior, Ancho 162 cm, Alto 182 cm, Profundidad 47 cm, Peso máximo soportado 116 kg	UND	$ 1.200.000	$ 800.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000

ITEM	ARTICULO	UND	COT 1	COT 2	COT 3	VALOR UNITARIO PROMEDIO
1	Pantalón Drill Negro con 4 Bolsillo tipo camuflado Talla (30, 32, 34, 36, 38)	UND	$ 148.153	$ 178.195	$ 186.352	$ 170.900
2	Camisa Manga larga Talla M, L, XL. Estampado y color según especificaciones entregadas por el Gobernador de Cabildo	UND	$ 126.275	$ 91.497	$ 114.028	$ 110.600

3	Bota Pantanera Vereda De Venus TALLA 40	UND	$ 80.502	$ 98.128	$ 101.870	$ 93.500
4	Gorras talla única, Malla Camionera, estampado Personalizado y color a convenir según especificaciones de la autoridad indígena	UND	$ 50.902	$ 35.512	$ 49.486	$ 45.300
5	Silla para personas en condición de discapacidad (silla sanitario en acero rueda en las cuatro patas con estructuras para poner los pies con refuerzo laterales, inferiores agarre redondeado para ayudante	UND	$ 950.000	$ 1.050.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000
6	PAÑAL POR 21 UNIDADES TALLA L ADULTO	UND	$ 110.000	$ 120.000	$ 160.000	$ 130.000
7	JUEGO DE SABANAS: color blanco, 1 Sábana plana;1 Sábana ajustable;2 fundas para almohada.	UND	$ 170.000	$ 210.000	$ 190.000	$ 190.000
8	Almohadas ortopédicas entre piernas con fundas lavables	UND	$ 100.000	$ 140.000	$ 150.000	$ 130.000
9	Almohadas ortopédicas para cabeza con fundas lavables	UND	$ 139.300	$ 133.200	$ 146.000	$ 139.500

PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

PRESUPUESTO TOTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSION DE LOS RECURSOS DE ASIGNACION ESPECIAL DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES DEL RESGUARDO SANTA TERESITA DEL TUPARRO, VIGENCIA 2026						
GASTOS INVERSION						
1. SECTOR: GOBIERNO PROPIO						
PROYECTO 1.1: CONTRIBUCIÓN AL FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL RESGUARDO SANTA TERESITA DEL TUPARRO						
ITEM	BIENES Y/O SERVICIOS	COMUNIDADES BENEFICIARIAS	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	MOTOCICLETA 125CC: Motor: 4t, dts-i monocilíndrico; Cilindrada: 124,6 cc; Compresión: 9,8 : 1; Potencia máxima: 10.8 hp @ 8000 rpm; Torque máximo: 10.8 nm @ 5500 rpm; Encendido: Eléctrico y patada; Lubricación: Lubricación forzada; Transmisión: 5 velocidades; Suspensión: Nitrox; Escape: Tecnología exhaustec; Freno delantero: Disco de 200 mm; Freno trasero: Tambor de 130 mm; Capacidad del tanque: 8.0 litros (2,11 galones); Dimensiones de las llantas: Delantera 2.75 x 17, 41 p - Trasera 3.00 x 17, 50 p; Rines: Aleación de aluminio; Peso: 119,2 kg.	RINCON LEJANIAS	UND	1	$ 13.902.000	$ 13.902.000
		DINAMAR UNO	UND	1	$ 13.902.000	$ 13.902.000
		DINAMAR DOS	UND	2	$ 13.902.000	$ 27.804.000
		MATORRAL	UND	2	$ 13.902.000	$ 27.804.000
		TORMENTA	UND	1	$ 13.902.000	$ 13.902.000
		ALTO APURE	UND	1	$ 13.902.000	$ 13.902.000
		VILLANUEVA	UND	2	$ 13.902.000	$ 27.804.000
		15 DE AGOSTO	UND	1	$ 13.902.000	$ 13.902.000
2	Casco para Motocicleta elaborado en policarbonato ABS, visor extraíble con anti-empañante, anti-rayones, UV, con bolsillos internos integrados, interior antibacterial desmontable / lavable, 12 meses de garantía. El casco debe cumplir con todos los lineamientos establecidos por la norma colombiana en materia de seguridad.	RINCON LEJANIAS, DINAMAR UNO, DINAMAR DOS, MATORRAL, TORMENTA, ALTO APURE, VILLANUEVA, 15 DE AGOSTO	UND	22	$ 905.000	$ 19.910.000
3	motocicleta: Tipo: 4 Tiempos, Monocilíndrico, Potencia Máxima: 7.59 Hp @ 7500 rpm, Torque	VALLA Y VUELVA	UND	2	$ 11.222.000	$ 22.444.000
		PALMIRA	UND	1	$ 11.222.000	$ 11.222.000

	Máximo: 8.24 N.m @ 5500 rpm, Cilindrada: 102 cc, Diámetro x carrera:47 mm x 58.8 mm, Arranque:Pedal, Transmisión: 4 Velocidades, Suspensión delantera: Hidraúlica, Telescópica Vertical, 125 mm recorrido, Peso en seco: 109 Kgs, Capacidad de tanque: 10.5 L, Bateria: 12 V, 2.5 Ah MF, Freno delantero: Tambor 110 mm, Freno trasero: Tambor 110 mm, Stop: 12 V 10/5 W	MALICIA TUPARRO	UND	1	$ 11.222.000	$ 11.222.000
		ESTERO	UND	2	$ 11.222.000	$ 22.444.000
		ESTRELLITA	UND	2	$ 11.222.000	$ 22.444.000
		SAN ALFONSO	UND	2	$ 11.222.000	$ 22.444.000
		VERA CRUZ	UND	1	$ 11.222.000	$ 11.222.000
		MARACAIBO	UND	1	$ 11.222.000	$ 11.222.000
		NAZARETH	UND	1	$ 11.222.000	$ 11.222.000
		CUMARALITO	UND	1	$ 11.222.000	$ 11.222.000
		NOSVEREMOS	UND	2	$ 11.222.000	$ 22.444.000
		SAN MIGUEL	UND	2	$ 11.222.000	$ 22.444.000
		BIENVENIDO	UND	1	$ 11.222.000	$ 11.222.000
		CAÑO YUBI	UND	3	$ 11.222.000	$ 33.666.000
4	Casco para Motocicleta elaborado en policarbonato ABS, visor extraible con anti-empañante, anti-rayones, UV, con bolsillos internos integrados, interior antibacterial desmontable / lavable, 12 meses de garantía. El casco debe cumplir con todos los lineamientos establecidos por la norma colombiana en materia de seguridad.	VALLA Y VUELVA, PALMIRA, MALICIA TUPARRO, ESTERO, ESTRELLITA, SAN ALFONSO, VERA CRUZ, MARACAIBO, NAZARETH, CUMARALITO, NOSVEREMOS, SAN MIGUEL, BIENVENIDO, CAÑO YUBI	UND	44	$ 905.000	$ 39.820.000
5	MOTOCICLETA 150cc:peso con aceite u gasolina lleno-131 kilo, potencia máxima 12,3 hp a 7500 RPM,Cilindraje 149cc,torque máximo 13,1 Nm a 6000RPM,Tipo de motor a tiempos SOHC, refrigerado por aire	ESTERO	UND	1	$ 25.628.000	$ 25.628.000
6	Casco para Motocicleta elaborado en policarbonato ABS, visor extraible con anti-empañante, anti-rayones, UV, con bolsillos internos integrados, interior antibacterial desmontable / lavable, 12 meses de garantía. El casco debe cumplir con todos los lineamientos establecidos por la norma colombiana en materia de seguridad.	ESTERO	UND	2	$ 905.000	$ 1.810.000

	desmontable / lavable, 12 meses de garantía. El casco debe cumplir con todos los lineamientos establecidos por la norma colombiana en materia de seguridad.					
7	MOTOCICLETA 150: carburada, Referencia Cilindraje Motor Sistema de válvulas Diámetro x carrera Potencia Torque Transmisión Sistema de combustible Sistema de arranque Largo Ancho Altura Altura del asiento Distancia al piso Peso en vacio Llanta delantera Llanta trasera Freno delantero Freno Trasero Capacidad del tanque,149 cm3 4 tiempos, 1 cilindro, enfriado por aire SOHC 57.3 mm x 57.8 mm 11,8 HP a 8000 RPM 11.6 Nm a 6000 RPM 5 velocidades Carburador Eléctrico y pedal 2070 mm 825 mm 1165 mm 845 mm 244 mm 139 Kg 90/90 R19 -52P TUBE TYPE 110/90 R17 -60P TUBE TYPE Disco Tambor 12,5 L / 3.3 Gal de combustible	SORATAMA	UND	1	$ 19.749.000	$ 19.749.000
		FUNDO NUEVO	UND	1	$ 19.749.000	$ 19.749.000
8	Casco para Motocicleta elaborado en policarbonato ABS, visor extraible con anti-empañante, anti-rayones, UV, con bolsillos internos integrados, interior antibacterial desmontable / lavable, 12 meses de garantía. El casco debe cumplir con todos los lineamientos establecidos por la norma colombiana en materia de seguridad.	SORATAMA, FUNDO NUEVO	UND	4	$ 905.000	$ 3.620.000
9	MOTOCICLETA 190cc:peso con aceite u gasolina lleno-133 kilo, potencia máxima 15,6 Hp @ 8500 rpm, Cilindraje 184 cc, torque máximo 15,7 Nm @ 6000 rpm, Tipo de motor tempos SOHC, refrigerado por aire	BUENOS AIRE	UND	3	$ 24.456.000	$ 73.368.000

10	Casco para Motocicleta elaborado en policarbonato ABS, visor extraible con anti-empañante, anti-rayones, UV, con bolsillos internos integrados, interior antibacterial desmontable / lavable, 12 meses de garantia. El casco debe cumplir con todos los lineamientos establecidos por la norma colombiana en materia de seguridad.	SORATAMA, FUNDO NUEVO	UND	6	$ 905.000	$	5.430.000
11	LAMINA DE ZINC: perfil: 11 y 12 corrugas; ancho: 800 mm; ancho util: 762 mm; tamaño de corruga: 68 mm; longitud: 800 mm x 3000 mm; calibre: 33; espesor (base): 0,20 mm; espesor (galvanizado): 0.22 mm.	RIPIALITO	UND	120	$ 85.500	$	10.260.000
		PALMIRA	UND	105	$ 85.500	$	8.977.500
		MALICIA TUPARRO	UND	142	$ 85.500	$	12.141.000
		RINCON LEJANIAS	UND	37	$ 85.500	$	3.163.500
		ESTRELLITA	UND	63	$ 85.500	$	5.386.500
		VERALUZ	UND	68	$ 85.500	$	5.814.000
		DINAMAR UNO	UND	44	$ 85.500	$	3.762.000
		CUMARALITO	UND	76	$ 85.500	$	6.498.000
		TORMENTA	UND	27	$ 85.500	$	2.308.500
		NOBLEZA	UND	110	$ 85.500	$	9.405.000
		RECIFRAL	UND	18	$ 85.500	$	1.539.000
		MARACANA	UND	30	$ 85.500	$	2.565.000
		NOSVEREMOS	UND	63	$ 85.500	$	5.386.500
		SAN ANDRES	UND	87	$ 85.500	$	7.438.500
		ALTO APURE	UND	56	$ 85.500	$	4.788.000
		SAN PABLO	UND	174	$ 85.500	$	14.877.000
		PUCAMA	UND	95	$ 85.500	$	8.122.500
		BIENVENIDO	UND	44	$ 85.500	$	3.762.000
		CAÑO YUBI	UND	23	$ 85.500	$	1.966.500
		KUWEIMANILA	UND	586	$ 85.500	$	50.103.000
		COSTA RICA	UND	119	$ 85.500	$	10.174.500
		15 DE AGOSTO	UND	181	$ 85.500	$	15.475.500
		FUNDO NUEVO	UND	70	$ 85.500	$	5.985.000
		VALLA Y VUELVA	UND	147	$ 85.500	$	12.568.500
12		RECIFRAL	UND	4	$ 4.523.000	$	18.092.000

	GANADO VACUNO: Ganado Bovino: Novilla de dieciocho (18) meses de edad de raza Cebú criollo; Incluye: Certificado de Vacunación, guia de movilizacion y documento de compraventa de semovientes a nombre del Resguardo; Peso promedio: 180 - 200Kg	GUAYAQUIL	UND	3	$ 4.523.000	$	13.569.000
		MARACANA	UND	3	$ 4.523.000	$	13.569.000
		PUERTO ILUSION	UND	6	$ 4.523.000	$	27.138.000
13	GANADO VACUNO: Torete de treinta y seis (36) meses de edad; Raza Cebú criollo; Incluye: Certificado de Vacunación, documento de compraventa de animales vivos; Peso promedio: 300 Kg.	GUAYAQUIL	UND	1	$ 5.528.000	$	5.528.000
14	PC PORTATIL: Computador portátil con procesador minimo de 8 nucleos; sistema operativo: windows 11; disco duro SSD 512 gb; memoria RAM: 8 gb; 14 pulgadas; garantia: 12 meses	MARACAIBO	UND	1	$ 3.920.000	$	3.920.000
		BUENA VISTA BAJO	UND	1	$ 3.920.000	$	3.920.000
		SAN MIGUEL	UND	1	$ 3.920.000	$	3.920.000
		FUNDO NUEVO	UND	1	$ 3.920.000	$	3.920.000
15	MOTOSIERRA: Cilindrada 91.1 cm; Espada 90cm; Motor Potencia 7.2 HP / 5.4 kW; Peso sin conjunto de corte 7.4 kg; Longitud de corte 75-90 cm, 30-36pulg: Capacidad del depósito de Combustible 0.85 L; Capacidad del depósito de Aceite 0.4 L. incluye: espada, kit de herramientas, cadena de aserrado, medidor pre mezcla, garantia mínima (6) meses y catalogo	SERRANIA	UND	2	$ 8.241.000	$	16.482.000
		NOBLEZA	UND	1	$ 8.241.000	$	8.241.000
		LA FLORIDA	UND	1	$ 8.241.000	$	8.241.000
		PUKAMA	UND	1	$ 8.241.000	$	8.241.000
		PORVENIR	UND	1	$ 8.241.000	$	8.241.000
		VALLA Y VUELVA	UND	3	$ 8.241.000	$	24.723.000
16	Congelador 1 Puerta Horizontal 100 Litros, Voltaje 120 V, Sistema de Enfriamiento Compresor, Consumo energético 15.6 kWh/mes, Rango de temperatura 0 °C ~ -24 °c, Peso 29 kg	NAZARETH	UND	3	$ 2.010.000	$	6.030.000
		BUENA VISTA BAJO	UND	1	$ 2.010.000	$	2.010.000
		15 DE AGOSTO	UND	1	$ 2.010.000	$	2.010.000
17	MACHETE TRES CANALES: Material acero inoxidable, largo 56cm aproximadamente, 22 pulg, color plateado	DINAMAR UNO	UND	1	$ 50.300	$	50.300
		15 DE AGOSTO	UND	1	$ 50.300	$	50.300
		VALLA Y VUELVA	UND	6	$ 50.300	$	301.800

18	RALLADORA DE YUCA: Ralladora de yuca con motor: potencia: 6.5 hp; proceso de operación en seco: si; proceso de operación en humedo: si; capacidad: 1.3 toneladas/hora; velocidad del cilindro: 1200 / 3000 rpm; velocidad lineal del cilindro rallador: 24 – 28 m/seg; consumo de Agua: 36 – 54 l/min eficiencia /efecto del rallador: 81% - 89%; tipo de polea: aluminio; tipo de correa caucho; incluye tolva combustible: gasolina,	SERRANIA	UND	1	$ 4.623.000	$ 4.623.000
		SANTA FE DOS	UND	1	$ 4.623.000	$ 4.623.000
		PARAISO	UND	2	$ 4.623.000	$ 9.246.000
19	TELEFONO MOVIL: Tipo de pantalla: LCD; Resolución: 1.600 x 720; Tamaño: 6,7 pulg; Memoria Interna: 128 GB; Memoria Expandible 1000 GB; Memoria RAM: 4 GB; Velocidad del Procesador hasta 2.0 GHz; Número de Núcleos 8 Nucleos;MPX Cámara frontal 8 Mpx ; Resolucion Camara Posterior 50 Mpx + 2 Mpx; Resolución video 1080p; Batería: 5.000 mAh; Carga rápida: 25W; Opciones de Conectividad: Bluetooth, Conexión Con Cable, USB, WiFi	NOBLEZA	UND	1	$ 1.106.000	$ 1.106.000
		SAN MIGUEL	UND	1	$ 1.106.000	$ 1.106.000
20	TELEVISOR 43 PULGADAS: Tamaño Pantalla: 109 Centímetros; 43 Pulgadas; Tipo de Pantalla; LED; Potencia de Audio: 16 Watts; Sintonizador Digital DVB T2: Si, Tasa de Refresco del TV: 60 Hz, Smart TV: SI; Tiene Tecnologia Para Compartir Pantalla: Si, Asistente de Voz: Si; Sistema Operativo: Google TV;Conectividad: 2 Puertos HDMI; Bluetooth17/03/2025; Conexión Con Cable; USB, WiFi; Garantía: 12 Meses	SAN ALFONSO	UND	1	$ 2.513.000	$ 2.513.000
		BUENA VISTA BAJO	UND	1	$ 2.513.000	$ 2.513.000
		15 DE AGOSTO	UND	1	$ 2.513.000	$ 2.513.000
		SAN CARLOS	UND	1	$ 2.513.000	$ 2.513.000
21		RIPIALITO	UND	120	$ 34.000	$ 4.080.000

	COMBUSTIBLE: GALON DE GASOLINA 4 LTS. (Incluye envase plástico)	PORVENIR	UND	1	$ 34.000	$ 34.000
22	CABINA DE SONIDO: Potencia: 300 W RMS, Parlante de 15", bobina 2.5 ", radio, bluetooth, conectores 1/4,RCAXLR,Base trípode en aluminio, plegable 2 secciones altura graduable (1,50 mt altura 75X48X40, peso 15Kg Cableado y Torres – Trípode	SAN ALFONSO	UND	1	$ 2.513.000	$ 2.513.000
23	SERRUCHO: Material: Hoja de acero, Dimensión: 20 pulgadas, Dientes cruzados, Mango ergonómico en madera	VERALUZ	UND	1	$ 48.300	$ 48.300
		SANTA FE DOS	UND	1	$ 48.300	$ 48.300
		COSTA RICA	UND	1	$ 48.300	$ 48.300
24	GUADAÑADORA: cilindrada 38.9cc. potencia kw/hp 1.9/2.6; herramienta de corte autocut 40-2 y cuchilla de 3 puntas; velocidad de motor 12.500 rpm; longitud sin herramienta de corte 1.85mt; capacidad del tanque de combustible 0,53 lts,uso desmelazadora profesional, peso 7.9	SANTA FE DOS	UND	1	$ 3.819.000	$ 3.819.000
		SANTA FE UNO	UND	1	$ 3.819.000	$ 3.819.000
25	SANITARIO BLANCO (TAZA DE BAÑO): Ancho 71.8 cm, Capacidad 250 gramos, Peso 26.52 kg,Sistema de descarga Botón, Material Porcelana Sanitaria	SANTA FE DOS	UND	2	$ 633.200	$ 1.266.400
		COSTA RICA	UND	2	$ 633.200	$ 1.266.400
26	CEPILLO DE MADERA N°5 MANUAL: Cepilladora Manual para Madera con Base Estriada 5 Pulgadas; Largo: 30cm	SANTA FE DOS	UND	1	$ 287.000	$ 287.000
27	CEPILLO ELECTRICO DE PARA MADERA: Cepillo Eléctrico DE potencia 700W, Velocidad 16500 RPM, profundidad de cepillado: 3,5 mm	COSTA RICA	UND	1	$ 799.000	$ 799.000
28	LIMA TRIANGULAR PARA AFILAR: Medidas 6" (15.24 cm), Características. Insumo para herramienta agrícola con forma triangular y bordes redondeados	15 DE AGOSTO	UND	1	$ 19.100	$ 19.100
		COSTA RICA	UND	1	$ 19.100	$ 19.100

29	MOTOBOMBA: SXD 1.1.5 X 1.1.5; TIPO DE BOMBA: CENTRIFUGA: ACOPLAMIENTO MONOBLOQUE: TIPO DE IMPULSOR: CERRADO BALANCEADO DINAMICAMENTE; CIERRE DEL EJE: SELLO MECANICO DE 3/4" TIPO&; TEMPERATURA MAXIMA: DEL LIQUIDO 70°C(158° F), CONTINUA; SUCCION 1 1/2; DESCARGA 11/2"; IMPULSOR: 6,750"; PESO: 37 KG; HMAX: 65 MCA; QMAX: 85GPM; ALIMENTACIONCOMBUSTIBLE: GASOLINA; POTENCIA: 6.5HP; VELOCIDAD: 3.600 RPM; ARRANQUE RETRACTIL. Incluye Manguera Succión corrugada de 2pulg x 6 mts con granada	VALLA Y VUELVA	UND	1	$ 3.719.000	$ 3.719.000
		SANTA FE DOS	UND	1	$ 3.719.000	$ 3.719.000
		SAN CARLOS	UND	1	$ 3.719.000	$ 3.719.000
30	MANGUERA: Manguera para descarga de agua x rollo de 1pulg x 100 m; Tubo: Negro de polietileno.	SANTA FE DOS	UND	2	$ 412.100	$ 824.200
		SAN CARLOS	UND	3	$ 412.100	$ 1.236.300
		VALLA Y VUELVA	UND	3	$ 412.100	$ 1.236.300
31	MANGUERA: Manguera para descarga de agua x rollo de 2pulg x 100 m; Tubo: Negro de polietileno.	SAN FE DOS	UND	4	$ 1.206.000	$ 4.824.000
32	TANQUE PLASTICO: tanque plástico para almacenamiento de agua a 500 L	SANTA FE DOS	UND	11	$ 613.100	$ 6.744.100
		15 DE AGOSTO	UND	2	$ 613.100	$ 1.226.200
		SAN CARLOS	UND	3	$ 613.100	$ 1.839.300
		VILLANUEVA	UND	2	$ 613.100	$ 1.226.200
		VALLA Y VUELVA	UND	4	$ 613.100	$ 2.452.400
33	TANQUE PLASTICO: tanque plástico para almacenamiento de agua a1000 L	15 DE AGOSTO	UND	1	$ 1.306.500	$ 1.306.500
		BUENA VISTA BAJO	UND	1	$ 1.306.500	$ 1.306.500
		VALLA Y VUELVA	UND	1	$ 1.306.500	$ 1.306.500
34		15 DE AGOSTO	UND	35	$ 97.500	$ 3.412.500
		PORVENIR	UND	11	$ 97.500	$ 1.072.500

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO

ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

	SILLA PLÁSTICA: con brazos con las dimensiones 80,6x57x60,2 cm (altoxanchoxlargo)	VILLANUEVA	UND	10	$ 97.500	$ 975.000
		SAN MIGUEL	UND	7	$ 97.500	$ 682.500
		VALLA Y VUELVA	UND	9	$ 97.500	$ 877.500
35	LINTERNA FRONTAL: Bateria de 2500 Mah; Capacidad luminica: 2000 Lúmenes; Uso continúo de hasta 10 horas en luz alta y hasta 16 horas en luz baja con la carga completa; Tiempo de carga entre 2-4 horas; Gran alcance de iluminación de 120M.	BUENA VISTA BAJO	UND	1	$ 151.000	$ 151.000
		PUKAMA	UND	1	$ 151.000	$ 151.000
36	CARRETILLA: Carretilla Convencional Plastica, Tipo Buggy	BUENA VISTA BAJO	UND	1	$ 503.000	$ 503.000
		VALLA Y VUELVA	UND	7	$ 503.000	$ 3.521.000
37	KIT DE ANTENA DE INTERNET SATELITAL: Entrada de Voltaje 110 Vatios, Velocidad de Transferencia 100 Mbps, Frecuencia de Banda 1910 Ghz, Cobertura Max: 112m	SAN CARLOS	UND	1	$ 1.809.000	$ 1.809.000
38	LADRILLO SEIS HUECOS EN ARCILLA NO. 4, 30 X 20 X 10 (TIPO SANTA FE)	SORATAMA	UND	171	$ 5.100	$ 872.100
39	CEMENTO: GRIS PARA MORTEROS DE 50KG (Incluye bolsa plastica y lona para su protección)	15 DE AGOSTO	UND	16	$ 110.600	$ 1.769.600
		COSTA RICA	UND	26	$ 110.600	$ 2.875.600
40	BATERIA DE OLLAS 5 PIEZAS EN ALUMINIO, PERMITEN UNA COCCIÓN MÁS SALUDABLE. CUENTA CON ASAS REMACHADAS Y TAPA EN ALUMINIO, VIENEN 5 MEDIAS DIFERENTES PARA PREPARAR VARIOS ALIMENTOS AL TEMPO, LOS TAMAÑOS DE LAS OLLAS SON: 24CM. 22CM. 20CM, 18CM Y 16CM.	BUENA VISTA BAJO	UND	1	$ 522.600	$ 522.600
		VALLA Y VUELVA	UND	3	$ 522.600	$ 1.567.800
41	CUADERNO COSIDO GRANDE CUADRICULADO DE 100 HOJAS CON STICKER Y DE MARCA	ALTO APURE	UND	5	$ 13.100	$ 65.500

	RECONOCIDA EN EL MERCADO (GAMA MEDIA)					
42	Aceite 4T: 20W50 Super Mineral 4T-4, 1L	VALLA Y VUELVA	UND	1	$ 25.200	$ 25.200
43	MESA PLASTICA con las dimensiones 80,5x80,5x72,5 cm	15 DE AGOSTO	UND	11	$ 232.000	$ 2.552.000
		VALLA Y VUELVA	UND	3	$ 232.000	$ 696.000
44	Puntilla: puntilla de 4 pulgadas	SAN PABLO	UND	4	$ 16.000	$ 64.000
		PUKAMA	UND	9	$ 16.000	$ 144.000
		NOSVEREMOS	UND	3	$ 16.000	$ 48.000
45	Puntilla: puntilla de 5 pulgadas	PUKAMA	UND	9	$ 16.000	$ 144.000
46	Puntilla: puntilla galvanizada de 2 pulgadas	SAN PABLO	UND	1	$ 14.000	$ 14.000
		COSTA RICA	UND	11	$ 14.000	$ 154.000
47	BICICLETA N° 26: Bicicleta Tipo Todo Terreno: Color/Genero: Unisex; Tijera: RSS Sencilla; Velocidades: (1); Frenos: Tracción lineal; Estrella central: Acero de una pieza; Ancho Neumático: 2"; Llantas: 26"; Suspensión trasera: No; Suspensión delantera: No	PUKAMA	UND	2	$ 944.700	$ 1.889.400
		VALLA Y VUELVA	UND	5	$ 944.700	$ 4.723.500
48	BICICLETA N° 20: Bicicleta Tipo Todo Terreno: Color/Genero: Unisex; Tijera: RSS Sencilla; Velocidades: (1); Frenos: Tracción lineal; Estrella central: Acero de una pieza	VALLA Y VUELVA	UND	2	$ 743.700	$ 1.487.400
49	GRAPA: GRAPA - CAJA X 1000 G/1 KILO	SAN CARLOS	UND	6	$ 16.100	$ 96.600
50	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL:Tecnologia de impresión Inyección de tinta, Funciones de la impresora Copia, Escaneo, Impresión, Velocidad máxima de impresión en blanco y negro 33ppm, Velocidad máxima de impresión en color 15 ppm, Resolución de Impresión Blanco y Negro 5760 x 1440 dpi, Resolución de Impresión Color 5760 x 1440 dpi, Resolución Escáner 600 x 1200 dpi	15 DE AGOSTO	UND	2	$ 2.010.000	$ 4.020.000

51	MARTILLO: Martillo una 13 onzas mango madera	COSTA RICA	UND	2	$ 45.300	$ 90.600
52	Cosedora Metalica para papel mediana	BUENA VISTA BAJO	UND	1	$ 20.100	$ 20.100
53	PLATON: Platon plastico de 32cm de alto x 73cm de ancho (capacidad 80 litros)	BUENA VISTA BAJO	UND	5	$ 90.500	$ 452.500
		15 DE AGOSTO	UND	1	$ 90.500	$ 90.500
54	Sobre De Manila Tamaña Carta x paquete 100pcs	15 DE AGOSTO	UND	1	$ 27.200	$ 27.200
55	Perforadora Abre 2 Huecos, Grande para Oficina	15 DE AGOSTO	UND	1	$ 34.200	$ 34.200
56	RESMA PAPEL TAMAÑO CARTA: Tamaño del papel Carta, Tipo de papel Bond, Color Blanco, Gramaje 75 g, Unidades por pack 10.	15 DE AGOSTO	UND	3	$ 33.200	$ 99.600
57	ESFEROS: LAPICEROS CAJA X 1 2 UND , COLOR NEGRO	15 DE AGOSTO	UND	3	$ 24.200	$ 72.600
58	Varilla Corrugada G60 W #3 (3/8 Pulg) X 6M	COSTA RICA	UND	11	$ 47.300	$ 520.300
59	Varilla Corrugada G60 W #4 (1/2 Pulg) X 6M	VALLA Y VUELVA	UND	55	$ 57.300	$ 3.151.500
		COSTA RICA	UND	8	$ 57.300	$ 458.400
60	CLAVOS PARA TEJA DE ZINC: Clavo Techo Zinc 2pulg x 500g	COSTA RICA	UND	8	$ 17.100	$ 136.800
61	AMARRE PARA TEJA METALIZA DE 26 CM CALIBRE 18 X 100 UNIDADES	COSTA RICA	UND	6	$ 45.300	$ 271.800
62	Motocarro carpado: Motor 197cc, potencia máxima 12.07/7.000, Torque máximo 13.9/5.500, encendido CDI, Capacidad Tanque Combustible (Gal) 3.55, Dimensiones Largo (MM) 3260, Ancho (MM) 1250, Alto (MM) 1420, Llanta trasera 4.50 – 12, Capacidad de carga (Kg) 410, Freno delantero Disco hidráulico, Suspensión trasera Ballestas (5 Hojas), Peso en seco (kg) 377.	PUEBLO NUEVO	UND	1	$ 27.200.000	$ 27.200.000
63	Silla para personas en condición de discapacidad (silla sanitario en acero rueda en las cuatro patas con estructuras para poner los pies	VALLA Y VUELVA	UND	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000

	con refuerzo laterales, inferiores agarre redondeado para ayudante					
64	closet en material madera resistente con rodachines, dos puestos largos a los laterales una puerta en el centro mediana con dos gavetas en la parte baja inferior, Ancho 162 cm, Alto 182 cm, Profundidad 47 cm, Peso máximo soportado 116 kg.	VALLA Y VUELVA	UND	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000
65	PAÑAL POR 21 UNIDADES TALLA L ADULTO	VALLA Y VUELVA	UND	10	$ 130.000	$ 1.300.000
66	JUEGO DE SABANAS: color blanco, 1 Sábana plana;1 Sábana ajustable;2 fundas para almohada.	VALLA Y VUELVA	UND	2	$ 190.000	$ 380.000
67	Almohadas ortopédicas entre piernas con fundas lavables	VALLA Y VUELVA	UND	2	$ 130.000	$ 260.000
68	Almohadas ortopédicas para cabeza con fundas lavables	VALLA Y VUELVA	UND	2	$ 139.500	$ 279.000
69	Palin con mango en madera, resistente al óxido y de alta durabilidad	VALLA Y VUELVA	UND	3	$ 131.000	$ 393.000
70	Pantalon Drill Negro con 4 Bolsillo tipo camufladoTalla (30, 32, 34, 36, 38)	GUARDIA INDIGENA	unidad	28	$ 170.900	$ 4.785.200
71	Camisa Manga larga Talla M, L, XL. Estampado y color según especificaciones entregadas por el Gobernador de Cabildo	GUARDIA INDIGENA	unidad	28	$ 110.600	$ 3.096.800
72	Bota Pantanera Vereda De Venus TALLA 40	GUARDIA INDIGENA	unidad	28	$ 93.500	$ 2.618.000
73	Gorras talla unica, Malla Camionera, estampado Personalizado y color a convenir según especificaciones de la autoridad indigena	GUARDIA INDIGENA	unidad	28	$ 45.300	$ 1.268.400
TOTAL PROYECTO						**$ 1.170.956.100**

4. ANALISIS DE MIPYMES

Las Mipyme que estén interesadas en contratar con las Entidades Estatales deberán cumplir con los requisitos habilitantes y puntuables que establezca cada Entidad en los documentos del proceso. Los requisitos habilitantes miden la aptitud del

proponente para participar en un Proceso de Contratación y comprenden su capacidad jurídica, financiera, organizacional y su experiencia. El cumplimiento de los requisitos habilitantes en un Proceso de Contratación no otorga puntaje alguno, excepto en el caso de la experiencia de los consultores.

Según la Ley 590 de 2000 tiene por objeto promover el desarrollo integral de las micro, pequeñas y medianas empresas en consideración a sus aptitudes para la generación de empleo, el desarrollo regional, la integración entre sectores económicos, el aprovechamiento productivo de pequeños capitales y teniendo en cuenta la capacidad empresarial de los colombianos; en su Artículo 12. Promoción del acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas, Modificado por el Art. 33 de la Ley 2069 de 2020, en atención a ello, el Municipio de Cumaribo Vichada, identificó las empresas en el Departamento y/o Municipio que podrían ser potencialmente proveedoras indirectas con la actividad económica del presente proceso contractual.

El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. El Ministerio de Comercio publica el valor de los umbrales vigencia 01/01/2025 al 31/12/2025 para aplicación de Acuerdos Comerciales y Umbrales MIPYMES.

UMBRAL DE MIPYMES	
Umbral PYMES US$	**125.000**
Umbral PYMES COL$	**$ 533.287.768**

Cumplimento Ley 2069 de 2020 - Por Medio del cual se impulsa el Emprendimiento en Colombia
Dando alcance a la referida norma, la Administración municipal se permite identificar las MIPYMES en el mercado de compras públicas en el Departamento del Vichada, y acatar lo preceptuado así:

ARTÍCULO 33. ***PROMOCIÓN DEL ACCESO DE LAS MIPYMES AL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS***. Modifíquese el artículo 12 de la Ley 590 de 2000, el cual quedará así:

"**ARTÍCULO 12**. Promoción del acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas. Con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos:

1. Deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación.

2. Desarrollarán programas de aplicación de la normativa del Sistema de Compra pública, en especial, la relacionada con las disposiciones que promueven la participación de las MIPYMES en las compras públicas, los incentivos y el Secop.

3. Promoverán e incrementarán, conforme a su respectivo presupuesto, la participación de micro, pequeñas y medianas empresas como proveedoras de los bienes y servicios que aquellas demanden.

4. Establecerán, en observancia de lo dispuesto en el artículo 11 de la presente ley, procedimientos administrativos que faciliten a micro, pequeñas y medianas empresas, el cumplimento de los requisitos y trámites relativos a pedidos, recepción de bienes o servicios, condiciones de pago y acceso a la información, por medios idóneos, sobre sus programas de inversión y de gasto.

5. Preferirán en condiciones de igual precio, calidad y capacidad de suministros y servicio a las MIPYMES nacionales.

6. Promoverán la división del Proceso de Contratación en lotes o segmentos que faciliten la participación de las MIPYMES en el Proceso de Contratación.

Por lo anterior, el presente proceso es susceptible de limitación a MiPymes

POSIBLES PROVEEDORAS DIRECTAS Y/O INDIRECTAS.

POSIBLES MYPIMES PROVEEDORAS DIRECTAS

EMPRESA	UBICACIÓN	TELÉFONO	TAMAÑO	ACTIVIDAD	NIT
Corporación Cumaribo Solidario	CALLE 8 12 37 BARRION NICOLINO MATTAR CUMARIBO	3106412641	Pequeña	Limpieza general interior de edificios	9005296765
Demaco S A S	CALLE 18 3 108 LA PLAZUELA PUERTO CARREÑO	6085654498	Micro	Comercio al por menor de artículos de ferretería pinturas y productos	9005500068
Inversiones Gomez Avila Orinoco S A S	CARRERA 6 18 16 BRR EL CENTRO PUERTO CARREÑO	3227034492	pequeña	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales	9010219374

POSIBLES MYPIMES PROVEEDORAS INDIRECTAS

EMPRESA	UBICACIÓN	TELÉFONO	TAMAÑO	ACTIVIDAD	NIT
Servicios Asesorías Y Suministros Del Vichada S A S	CARRERA 6 19 31 BARRIO ARTURO BUENO PUERTO CARREÑO	3185164281	Pequeña	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	9011450531
Distribuidora Jeke S A S	CALLE 18 1 193 LC 1 PUERTO CARREÑO	3208139430	Micro	Comercio al por menor de otros productos alimenticios n c p en	9012487603

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO

ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

La Aurora De Oriente S A S	CARRERA 11 22 11 CAMILO CORTES	6085654325	Pequeña	Pompas funebres y actividades relacionadas	9001578162

Fuente: Informa Directorio de Empresas[1]

Por otra parte, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 30 y 34 de la Ley 2069 de 2020 que modifican el numeral 5 del Artículo 2 y Artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 respectivamente, y como quiera que, existe en la jurisdicción proponentes con la capacidad jurídica, financiera y técnica para ejecutar el proceso contractual que tiene por objeto **SUMINISTRO DE ELEMENTOS, EQUIPOS, INSUMOS AGRÍCOLAS, ANIMALES VIVOS Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN (AESGPRI) DEL RESGUARDO INDIGENA SANTA TERESITA DEL TUPARRO DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO, VIGENCIA 2026**, la Administración Municipal podrá limitar el proceso de convocatorias a MIPYMES con al menos dos (02) solicitudes presentadas dentro del plazo establecido en el cronograma de la Invitación Publica, las cuales deben cumplir con las exigencias técnicas, económicas y demás condiciones incluidas en el Estudio Previo y pliegos de condiciones del proceso.

5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

Es necesario analizar cómo en el pasado se ha conseguido el bien, obra o servicio, teniendo en cuenta la modalidad de contratación, el objeto del contrato, la cantidad, los permisos y licencias que fueron requeridos para su ejecución, valor contratado y forma de pago, número de contratos y su vigencia, rubro presupuestal al que se ha cargado el valor de los contratos y si se hicieron con vigencias futuras; oferentes y contratistas que han participado, sanciones impuestas a los contratistas, tiempos y entregas acordados y garantías exigidas.

a. **¿Conocer cómo la Entidad ha adquirido el bien, obra o servicio?** Es necesario consultar en el SECOP esta información, la cual debe observar el diligenciamiento del siguiente cuadro:

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 1	
ENTIDAD	VICHADA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUMARIBO
NUMERO DE PROCESO	LP 011 2020
MODALIDAD	Licitación Pública
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS AGRÍCOLAS EQUIPOS MAQUINARIA Y ANIMALES VIVOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ASIGNACIÓN ESPECIAL DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES DE LOS RESGUARDOS INDÍGENAS (AESGPRI) VIGENCIA 2020 PARA LOS RESGUARDOS PERTENECIENTES AL RESGUARDO SABANEROS Y RESGUARDO UNIFICADO SELVA MATAVEN EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO DEPARTAMENTO DEL VICHADA
VALOR DEL CONTRATO	$5,618,292,669.00 pesos colombiano
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 Meses
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ ≥ 3,4

[1] Fuente: https://www.informacolombia.com/directorio-empresas-departamento-vichada

	ENDEUDAMIENTO ≤ 0.42
	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES ≥ 3,5
	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO ≥ 0.28
	RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO ≥ 0.28
N° DE OFERENTES	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	UNION TEMPORAL CONSUMINISTROS 2020 Nit de Persona Jurídica No. 901437535 R/L LILIANA MONTES BOHORQUEZ

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 2	
ENTIDAD	**VICHADA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUMARIBO**
NUMERO DE PROCESO	**LP 015 2021**
MODALIDAD	Licitación Pública
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS AGRÍCOLAS, ANIMALES VIVOS Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN (AESGPRI) DEL RESGUARDO SANTA TERESITA
VALOR DEL CONTRATO	$286,292,500.00 Peso Colombiano
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 Meses
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ ≥ 3,4
	ENDEUDAMIENTO ≤ 0.42
	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES ≥ 3,5
	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO ≥ 0.28
	RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO ≥ 0.28
N° DE OFERENTES	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	CORPORACION DE A'POYO INSTITUCIONAL CORPAIN Nit de Persona Jurídica No. 822007125 R/L DIANA MARIA MARIN RODRIGIEZ

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 3	
ENTIDAD	**VICHADA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUMARIBO**
NUMERO DE PROCESO	**LP 002 2021**
MODALIDAD	Licitación Pública
OBJETO	ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS AGRICOLAS ANIMALES Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTRUA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION (AESGPRI) DE LOS RESGUARDOS RIOS UVA Y GUAVIARE EN EL MUNICIPIO DE CUAMRIBO DEPARTAMENTO DEL VICHADA
VALOR DEL CONTRATO	$1,673,177,278.00 Peso Colombiano
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 Meses
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ ≥ 3,4
	ENDEUDAMIENTO ≤ 0.42
	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES ≥ 3,5
	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO ≥ 0.28

	RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO ≥ 0.28
N° DE OFERENTES	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	UNION TEMPORAL RIOS UVA Y GUAVIARE 2021 Nit de Persona Jurídica No. 901475867 R/L RAUL ALFREDO CUEVAS MONROY

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 4	
ENTIDAD	**VICHADA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUMARIBO**
NUMERO DE PROCESO	**LP 014 2021**
MODALIDAD	Licitación Pública
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS AGRÍCOLAS, ANIMALES VIVOS Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN (AESGPRI) DE LOS RESGUARDOS DE LA ASOCIACIÓN PALAMEKU (RIOS TOMO BEWERI, SAN LUIS DEL TOMO, VALDIVIA, Y LA ESMERALDA)
VALOR DEL CONTRATO	519,449,000.00 Peso Colombiano
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 Meses
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ ≥ 3,4
	ENDEUDAMIENTO ≤ 0.42
	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES ≥ 3,5
	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO ≥ 0.28
	RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO ≥ 0.28
N° DE OFERENTES	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	CORPORACION CUMARIBO SOLIDARIO Nit de Persona Jurídica No. 900529676 R/L CARLOS ENRIQUE PARRA MANCIPE

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 5	
ENTIDAD	**VICHADA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUMARIBO**
NUMERO DE PROCESO	**LP 006 2022**
MODALIDAD	Licitación Pública
OBJETO	ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS AGRICOLAS ANIMALES VIVOS Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION (AESGPRI) DEL RESGAURDO ALTO UNUMA VICHADA EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO VICHADA VIGENCIA 2022
VALOR DEL CONTRATO	$975,475,624.00 Peso Colombiano
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 Meses
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ ≥ 3,4
	ENDEUDAMIENTO ≤ 0.42
	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES ≥ 3,5
	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO ≥ 0.28

	RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO ≥ 0.28
N° DE OFERENTES	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	FUNDACION AGROFUTURO DE LA ORINOQUIA Nit de Persona Jurídica No. 901093715 R/L ANDRES VELASQUEZ GOMEZ

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 6	
ENTIDAD	VICHADA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUMARIBO
NUMERO DE PROCESO	LP 013 2022
MODALIDAD	Licitación Pública
OBJETO	ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS AGRICOLAS ANIMALES VIVOS Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION AESGPRI DEL RESGUARDO SARACURE RIO CASA EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO VICHADA VIGENCIA 2022
VALOR DEL CONTRATO	$752,916,253.00 Peso Colombiano
PLAZO DE EJECUCIÓN	2 Meses
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ ≥ 3,4
	ENDEUDAMIENTO ≤ 0.42
	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES ≥ 3,5
	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO ≥ 0.28
	RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO ≥ 0.28
N° DE OFERENTES	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	UNION TEMPORAL RESGUARDOS SARACURE 2 2022 Nit de Persona Jurídica No. 901654404 R/L PEDRO ANTONIO ROSAS ESTRADA

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 7	
ENTIDAD	VICHADA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUMARIBO
NUMERO DE PROCESO	LP 015 2022
MODALIDAD	Licitación Pública
OBJETO	ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS AGRICOLAS ANIMALES VIVOS Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVESION AESGPRI DEL RESGUARDO RIO MUCO Y GUARROJO EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO VICHADA VIGENCIA 2022
VALOR DEL CONTRATO	$589,960,179.00 Peso Colombiano
PLAZO DE EJECUCIÓN	2 Meses
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ ≥ 3,4
	ENDEUDAMIENTO ≤ 0.42
	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES ≥ 3,5
	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO ≥ 0.28
	RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO ≥ 0.28

N° DE OFERENTES	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	UNION TEMPORAL RESGUARDOS CUMARIBO 2022 Nit de Persona Jurídica No. 901652906 R/L JOSE ANTONIO CORREA JARAMILLO

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 8	
ENTIDAD	VICHADA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUMARIBO
NUMERO DE PROCESO	LP 009 2022
MODALIDAD	Licitación Pública
OBJETO	ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS AGRICOLAS ANIMALES VIVOS Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION (AESGPRI) DE LOS RESGUARDOS UBICADOS EN LA MARGEN DEL RIO GUAVIARE EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO DEPARTAMENTO DEL VICHADA VIGENCIA 2022
VALOR DEL CONTRATO	$1,023,713,515.00 Peso Colombiano
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 Meses
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ ≥ 3,4
	ENDEUDAMIENTO ≤ 0.42
	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES ≥ 3,5
	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO ≥ 0.28
	RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO ≥ 0.28
N° DE OFERENTES	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	CONSORCIO PROYECTOS AGRICOLAS CUMARIBO 2022 Nit de Persona Jurídica No. 901640879 R/L GUSTAVO EDUARDO SUESCUN GOMEZ

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 9	
ENTIDAD	VICHADA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUMARIBO
NUMERO DE PROCESO	LP 009 2023
MODALIDAD	Licitación Pública
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS AGRÍCOLAS ANIMALES VIVOS Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN (AESGPRI) DEL RESGUARDO ALTO UNUMA VICHADA EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO VICHADA
VALOR DEL CONTRATO	$2,883,073,978.00 Peso Colombiano
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 Meses
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ ≥ 3,4
	ENDEUDAMIENTO ≤ 0.42
	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES ≥ 3,5
	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO ≥ 0.28
	RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO ≥ 0.28

N° DE OFERENTES	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	ORINOQUIA INVERSIONES Y PROYECTOS SAS Nit de Persona Jurídica No. 901525849 R/L CLAUDIA ANDREA CRUZ TORRES

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 10	
ENTIDAD	VICHADA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUMARIBO
NUMERO DE PROCESO	LP 012 2023
MODALIDAD	Licitación Pública
OBJETO	ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS AGRÍCOLAS ANIMALES VIVOS Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN AESGPRI DEL RESGUARDO SAN LUIS DEL TOMO EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO DEPARTAMENTO DEL VICHADA
VALOR DEL CONTRATO	$356,454,164.00 Peso Colombiano
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 Meses
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ ≥ 3,4
	ENDEUDAMIENTO ≤ 0.42
	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES ≥ 3,5
	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO ≥ 0.28
	RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO ≥ 0.28
N° DE OFERENTES	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	ROSBELT COSTRUCTION SAS Nit de Persona Jurídica No. 901078613 R/L PEDRO ANTONIO ROSAS ESTRADA

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 11	
ENTIDAD	VICHADA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUMARIBO
NUMERO DE PROCESO	LP 023 2023
MODALIDAD	Licitación Pública
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS AGRÍCOLAS ANIMALES VIVOS Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION AESGPRI DEL RESGUARDO SANTA TERESITA DEL TUPARRO EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO DEPARTAMENTO DEL VICHADA
VALOR DEL CONTRATO	$753,491,262.00 Peso Colombiano
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 Meses
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ ≥ 3,4
	ENDEUDAMIENTO ≤ 0.42
	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES ≥ 3,5
	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO ≥ 0.28
	RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO ≥ 0.28
N° DE OFERENTES	1

PROPONENTE ADJUDICATARIO	CORPORACION DE APOYO INSTITUCIONAL CORPAIN Nit de Persona Jurídica No. 822007125 R/L DIANA MARIA MARIN RODRIGUEZ

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 12	
ENTIDAD	VICHADA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUMARIBO
NUMERO DE PROCESO	LP 011 2023
MODALIDAD	Licitación Pública
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS AGRÍCOLAS ANIMALES VIVOS Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION (AESGPRI) DEL RESGUARDO SARACURE RIO CADA EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO DEPARTAMENTO DEL VICHADA
VALOR DEL CONTRATO	$947,770,000.00 Peso Colombiano
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 Meses
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ ≥ 3,4
	ENDEUDAMIENTO ≤ 0.42
	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES ≥ 3,5
	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO ≥ 0.28
	RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO ≥ 0.28
N° DE OFERENTES	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	ROSBELT COSTRUCTION SAS Nit de Persona Jurídica No. 901078613 R/L PEDRO ANTONIO ROSAS ESTRADA

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 13	
ENTIDAD	VICHADA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUMARIBO
NUMERO DE PROCESO	LP 016 2023
MODALIDAD	Licitación Pública
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS AGRÍCOLAS ANIMALES VIVOS Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION AESGPRI DEL RESGUARDO KAWANERRUBA EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO DEPARTAMENTO DEL VICHADA
VALOR DEL CONTRATO	$532,276,800.00 Peso Colombiano
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 Meses
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ ≥ 3,4
	ENDEUDAMIENTO ≤ 0.42
	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES ≥ 3,5
	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO ≥ 0.28
	RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO ≥ 0.28
N° DE OFERENTES	1

PROPONENTE ADJUDICATARIO	FUNDACION AGROFUTURO DE LA ORINOQUIA Nit de Persona Jurídica No. 901093715 R/L ANDRES VELASQUEZ GOMEZ

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 14	
ENTIDAD	VICHADA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUMARIBO
NUMERO DE PROCESO	CUM-OAJC-LP-013-2025
MODALIDAD	Licitación Pública
OBJETO	ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS AGRICOLAS ANIMALES VIVOS Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION AESGPRI DEL RESGUARDO RIOS MUCO Y GUARROJO EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO VICHADA VIGENCIA 2025
VALOR DEL CONTRATO	$ 848,285,800.00 Peso Colombiano
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 Meses
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ ≥ 2,44
	ENDEUDAMIENTO ≤ 0,51
	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES ≥ 1,89
	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO ≥ 0,23
	RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO ≥ 0,15
N° DE OFERENTES	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	8AL SOLUTIONS SAS Nit de Persona Jurídica No. 901690347 R/L DIEGO FERNANDO OCHOA MUÑOZ

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 15	
ENTIDAD	VICHADA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUMARIBO
NUMERO DE PROCESO	CUM-OAJC-LP-011-2025
MODALIDAD	Licitación Pública
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS AGRICOLAS, ANIMALES VIVOS Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS (AESGPRI) DEL RESGUARDO SANTA TERESITA DEL TUPARRO EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO VICHADA 2025
VALOR DEL CONTRATO	$2,253,233,482.00 Peso Colombiano
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 Meses
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ ≥ 2,44
	ENDEUDAMIENTO ≤ 0,51
	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES ≥ 1,89
	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO ≥ 0,23
	RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO ≥ 0,15
N° DE OFERENTES	1

PROPONENTE ADJUDICATARIO	CONSORCIO CORIN ST 25 Nit de Persona Jurídica No. 901984931 R/L DIOMAR MURILLO PEREZ

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 16	
ENTIDAD	VICHADA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUMARIBO
NUMERO DE PROCESO	CUM-OAJC-LP-015-2025
MODALIDAD	Licitación Pública
OBJETO	ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS AGRICOLAS ANIMALES VIVOS Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION AESGPRI DEL RESGUARDO SARACURE RIO CADA EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO VICHADA VIGENCIA 2025
VALOR DEL CONTRATO	$1,480,265,500.00 Peso Colombiano
PLAZO DE EJECUCIÓN	40 Dias
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ ≥ 2,44
	ENDEUDAMIENTO ≤ 0,51
	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES ≥ 1,89
	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO ≥ 0,23
	RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO ≥ 0,15
N° DE OFERENTES	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	CONSORCIO CORSARACURE 25 Nit de Persona Jurídica No. 902005561 R/L CAMILO ALEXANDER REY CAMACHO

b. **¿Como adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?** El Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP– ofrece la posibilidad de consultar Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales en los cuales la Entidad Estatal puede observar entre otros los siguientes aspectos:

No. DE PROCESO CONSULTADO: No. 1	
ENTIDAD	LA GUAJIRA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE URIBÍA
NÚMERO DEL PROCESO	Subasta SUB 004 RI DE 2023
OBJETO	SERVICIOS Y DOTACIÓN DE: 1) HERRAMIENTAS PARA OPTIMIZAR EL SISTEMA DE LAS ROZAS (HUERTAS FAMILIARES) INDÍGENAS DE LA ETNIA WAYÚU: 2) IMPLEMENTOS PARA FACILITAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATERIA PRIMA EN LA BÚSQUEDA DE PRODUCTOS TRADICIONALES DE CONSUMO; 3) GANADO CAPRINO, COMO FORTALECIMIENTO COMERCIAL DE LOS PASTORES DE LA ETNIA WAYÚU EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO A LA ACTIVIDAD Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y APOYO A GRANJAS EXPERIMENTALES PARA LA GENERACION DE EMPLEO A TRAVES DE LA CRIA LEVANTE Y COMERCIALIZACION DE CAPRINOS DE LAS COMUNIDADES DEL RESGUARDO DE LA ALTA Y MEDIA GUAJIRA, MUNICIPIO DE URIBIA
REQUISITO	**DESCRIPCIÓN**
Indice de Liquidez	Igual o Mayor a 1,72

Indice de Endeudamiento	Igual o Menor a 0,62
Razón de cobertura de intereses	Igual o Mayor a 2,93
Rentabilidad del Patrimonio	Igual o Mayor a 0,26
Rentabilidad del activo	Igual o Mayor a 0,10
Presupuesto Oficial	$803,562,881.00 Peso Colombiano
Forma de pago	Para el COMPONENTE DE DOTACION DEL CONTRATO se realizarán pagos por las cantidades entregadas en el periodo de cobro, con independencia del periodo de su causación, acorde a los valores que quedaron establecidos en el Anexo del Contrato, y hasta concurrencia del valor total del suministro. Se requerirá para el pago: • Se requiere el previo ingreso a Almacén Municipal de los bienes, elementos y animales a entregar, por lo que a la cuenta debe anexarse el acta de ingreso y egreso. • Informe del supervisor del contrato. • Factura de cobro • Certificación suscrita por el supervisor designado, en la cual se autorice el pago • Recibo a satisfacción de los beneficiarios, de lo cual igualmente deberá existir evidencia en físico con registros fotográficos. • Constancia de estar a paz y salvo con la seguridad social por parte del contratista, en caso de ser persona jurídica, ó planilla de pago del último mes, en caso de ser persona natural. En cada caso, y si a ello hubiere lugar, adjuntar soporte de los aportes parafiscales si a ello hubiere lugar.
Garantías	- BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO. En el evento en que resulte solicitado por el adjudicatario, en cuantía equivalente al cien por ciento (100%) del valor del anticipo, con una vigencia igual a lade ejecucion del contrato y seis (6) meses mas. En todo caso, esta póliza se mantendrá vigente hasta la liquidación del contrato. - CUMPLIMIENTO. Por el 10% del valor del contrato, por una vigencia igual al plazo contractual garantizado más seis (6) meses; - CALIDAD DE LOS BIENES: En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la de ejecución del contrato y seis (6) meses más. - SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES: Por un valor equivalente al 5% del valor del contrato y por el plazo de ejecución de éste y tres (3) años más.
Acreditación experiencia del proceso	El MUNICIPIO DE URIBIA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA requiere que el proponente acredite experiencia en mínimo uno (1) y máximo cinco (5) contratos ejecutados y terminados a satisfacción, cuya fecha de inicio y terminación se encuentre dentro de los últimos quince (15) años contados a la fecha de cierre del proceso, y cuya sumatoria de valores sea igual o superior al 80% del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV para este lote..
Plazo	Treinta (30) días

No. DE PROCESO CONSULTADO: No. 2	
ENTIDAD	VAUPÉS - GOBERNACIÓN
NÚMERO DEL PROCESO	LICITACION PUBLICA No. LP-DV-0009 DEL 2018
OBJETO	REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA PRODUCTIVO AGRÍCOLA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA ZONAL AATIVAM MUNICIPIOS DE MITÚ,

	CARURÚ Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL CORREGIMIENTO YAVARATÉ CON FINES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA ETAPA II DEPARTAMENTO DE VAUPÉS
REQUISITO	**DESCRIPCIÓN**
Indice de Liquidez	Igual o Mayor a 1.5
Indice de Endeudamiento	Igual o Menor a 0.50
Razón de cobertura de intereses	Igual o Mayor a 2
Rentabilidad del Patrimonio	Igual o Mayor a 0.15
Rentabilidad del activo	Igual o Mayor a 0.05
Presupuesto Oficial	$4,151,695,100.00 Peso Colombiano
Forma de pago	El valor del contrato se cancelará al contratista así: 1) Un Anticipo del cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato una vez legalizado el contrato, esto es, una vez aprobada la póliza única por la Secretaría Jurídica Departamental, expedición del registro presupuestal del contrato por parte de la Secretaría de Hacienda Departamental, y suscrita el acta de iniciación con el interventor seleccionado para ejercer la vigilancia y control del contrato y el supervisor del contrato que para el efecto lo es la Secretaria de Agricultura Departamental y/o el funcionario que este delegue. 2) Pagos parciales, previa amortización del anticipo conforme al avance del contrato, las cuales deberán estar suscritas por el interventor o supervisor del contrato, cuyo monto no podrá exceder del noventa por ciento (90%) del valor del contrato. 3) Un pago final correspondiente al saldo del valor del contrato, que será cancelado una vez se haya formalizado la liquidación del contrato, esto es, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la terminación del plazo del contrato Para el manejo del anticipo, el contratista deberá en cumplimiento de lo normado en el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.1.2.4.1 del Decreto 1082 de 2015, deberá constituir un patrimonio autónomo.
Garantías	Garantía de seriedad de la Oferta Responsabilidad civil extracontractual Garantía de Cumplimiento Pago de salarios y prestaciones Calidad de los bienes Calidad del servicio Responsabilidad civil extracontractual
Acreditación experiencia del proceso	El proponente deberá acreditar experiencia e idoneidad relacionado con el objeto a contratar y el servicio requerido, la cual se acreditará con la información en firme y vigente incluida en el RUP, cuando se requiera la acreditación de información adicional que no es objeto de verificación por parte de las cámaras de comercio, adicionalmente el proponente deberá allegar con su propuesta los documentos que acrediten válidamente la información requerida, esto podrá ser copia de los contratos junto con sus respectivas actas de liquidación o certificaciones de cumplimiento que contengan la información a verificar. El proponente debe acreditar la ejecución de máximo (02) contratos, que cumplan con las siguientes especificaciones, a saber: ▯ Que entre el contrato o los contratos se evidencie la codificación relacionada en el punto 5 del CAPITULO I del presente PLIEGO. ▯ Que la cuantía del contrato o

	los contratos sumados, deberá ser por lo menos el equivalente al cien por ciento (100%) del Presupuesto Oficial, es decir 5.314 SMMLV.
Plazo	Sesenta (60) Dias

No. DE PROCESO CONSULTADO: No. 3	
ENTIDAD	GOBERNACIÓN DEL VICHADA
NÚMERO DEL PROCESO	LICITACIÓN PÚBLICA GV-OAJ-LP- 015 DE 2019
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBAS Y PLANTAS ELÉCTRICAS CON DESTINO A LOS DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA.
REQUISITO	**DESCRIPCIÓN**
Indice de Liquidez	Igual o Mayor a 1.6
Indice de Endeudamiento	Igual o Menor a 0,59
Razón de cobertura de intereses	Igual o Mayor a 0,6
Rentabilidad del Patrimonio	Igual o Mayor a 0,5
Rentabilidad del activo	Igual o Mayor a 0,3
Presupuesto Oficial	$ 466.684.360.00.
Forma de pago	Contra entrega
Garantías	A) CUMPLIMIENTO.
	B) CALIDAD DEL SUMINISTRO
Acreditación experiencia del proceso	N/A
Plazo	Cuatro (04) Meses

6. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

El estudio de la oferta y la demanda sirve para estructurar correctamente el proceso de contratación. La fuente principal de consulta es la información de la Entidad sobre procesos contractuales similares y ésta información se utilizará para analizar las cantidades compradas, los consumos, el tiempo y de esta forma decidir adecuadamente qué y cuánto comprar, evitando que dichos contratos se queden cortos en el tiempo o en el presupuesto y se tengan que adicionar y prorrogar, o por el contrario, no se alcancen a ejecutar dentro de la misma vigencia fiscal, generando reservas presupuestales y en el peor de los casos, pasivos exigibles.

En la medida en que se cuente con suficiente información, se recomienda efectuar análisis numérico y grafico para entender y visualizar el comportamiento de dicha información, para ver si la información crece o decrece en el tiempo, o si se presenta un comportamiento repetitivo en un periodo de tiempo, o si se presenta estacionalidad.

El tamaño de la muestra o número de datos analizados es directamente proporcional a la calidad del análisis de la información y a la confianza de las conclusiones del estudio. A mayor número de datos analizados, menor es el riesgo de analizar datos atipicos. Los datos o conclusiones atipicas generan requisitos imposibles de cumplir o demasiado fáciles, así mismo, estudios de mercados atípicos generan precios muy por debajo o muy por encima del precio real.

7. ANALISIS ESTADÍSTICO

Es importante reiterar que los datos atipicos se deben evitar. Por ejemplo, si en un estudio de mercado de 3 cotizaciones que arrojan un precio de 3,5; 4 y 12 pesos, este último valor es un dato atipico que generará un precio muy por encima del valor real, por lo tanto, dicho valor no debe ser tenido en cuenta y se debe volver a cotizar. Cuando la muestra es mucho más amplia, se deberá utilizar las siguientes formulas estadísticas para obtener resultados más ajustados a la realidad:

A. Promedio o media aritmética: Es la medida de tendencia central más frecuentemente usada. Para calcular la media aritmética o promedio de un conjunto de observaciones, deben sumarse todos los valores y dividir el resultado por el número total de observaciones. Esta medida es muy sensible a los datos atípicos pues tan solo uno de los datos puede afectar significativamente el cálculo de la misma. Por ejemplo, si la Entidad Estatal cuenta con información del indice de liquidez de 4 proveedores, 1,4; 2,2; 1,9; y 6 respectivamente, el promedio de liquidez de estos 4 proveedores es 2,9. Esto es debido a que existe un proveedor con un alto nivel de liquidez quien en este caso representa un desempeño atípico con respecto a su sector y quien afectará el indicador del promedio. En este caso no basta con estudiar el promedio pues como se puede observar el promedio no representa el comportamiento de la mayoria de los proveedores.

B. Mediana: Es una medida estadistica que representa el valor que ocupa la posición central en una muestra. Para calcularlo los datos deben ordenarse de menor a mayor e identificar el dato que ocupa la posición central. Si el tamaño de la muestra es par, la mediana es el promedio de los dos valores centrales. Si el tamaño de la muestra es impar, la mediana corresponde al valor ubicado en la mitad de la muestra. A diferencia de la media, la mediana no es afectada por la presencia de datos atipicos. Sin embargo, al ser una medida de ubicación o posición, se recomienda que sea una variable complementaria, la cual puede brindar información útil si es comparada con la media.

C. Media Podada: Es un estadistico que utiliza el promedio, pero quitando de la muestra un cierto porcentaje de datos extremos. Para su cálculo, los datos se deben ordenar de menor a mayor y excluir los datos $n \times \alpha$ más pequeños y $n \times \alpha$ más grandes, donde es el tamaño de la muestra y α es la proporción de datos que se quiere depurar. El último paso consiste en calcular el promedio de los datos restantes, el cual representará la media podada.

Para definir α, la Entidad Estatal que está realizando el procedimiento debe definir el valor dependiendo del tamaño de la muestra y de la distorsión que se evidencia en los datos. Al seleccionar $\alpha = 0$ se obtiene la media y al seleccionar $\alpha = 0{,}5 = 50\%$ se obtiene la mediana, es decir, α debe estar entre estos dos valores. Cuando se realiza este procedimiento es bastante común la utilización de un $\alpha = 0{,}1 = 10\%$ en donde se excluyen 20% de los datos. Para analizar la distorsión de los datos se recomienda graficar, como se explicará más adelante, o hacer el análisis respectivo de la media y mediana.

La media podada es una buena aproximación cuando se observan datos atípicos. Los datos atípicos de indicadores pueden representar bien sea un muy buen comportamiento o un muy mal comportamiento del indicador respecto a la mayoría de los datos. Sin embargo, al momento de depurar los datos la Entidad Estatal debe tener la precaución de depurar los datos que representen el indicador de proveedores que a pesar de mostrar un comportamiento atípico respecto al resto, estarían en capacidad de ejecutar el contrato.

D. Desviación Estándar:

La desviación estándar muestral es una medida de dispersión que mide la distancia promedio de los datos de una muestra respecto a su media. A mayor desviación, mayor la dispersión de los datos de la muestra con respecto a su media o promedio.

$$Desviación\ Estándar\ Muestral = \sqrt{Varianza\ muestral}$$

Se define la varianza de una muestra de observaciones X1, X2, ..., Xn, cuyo promedio es $\bar{X}$ y n es igual al tamaño de la muestra, como:

$$Varianza\ muestral = \frac{\left(\sum x - \bar{x}\right)^2}{n - 1}$$

Por ejemplo, con los mismos datos utilizados en el ejemplo en el concepto de promedio sobre el índice de liquidez de 4 proveedores, esta es la desviación estándar muestral:

$$Varianza\ muestral = \frac{(1{,}4 - 2{,}9)^2 + (2{,}2 - 2{,}9)^2 + (1{,}9 - 2{,}9)^2 + (6 - 2{,}9)^2}{4 - 1} = 4{,}45$$

Donde n es igual a 4 y el promedio de la muestra $\bar{X}$ es igual a 2,9

$$Desviación\ Estándar\ Muestral = \sqrt{4{,}45} = 2{,}1$$

8. ANÁLISIS GRÁFICO

Esta técnica permite observar la forma o distribución de un conjunto de datos numéricos y es recomendable utilizarla cuando la Entidad Estatal no cuenta con una gran cantidad de datos. Es útil para analizar índices, como en el caso de los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional. El grafico de tallos y hojas se construye separando los dígitos de cada valor de la muestra en dos grupos los cuales se denominan tallo y hoja. El procedimiento común para la construcción de este tipo de gráficos es el siguiente:

A. GRÁFICO DE TALLOS Y HOJAS

Esta técnica permite observar la forma o distribución de un conjunto de datos numéricos y es recomendable utilizarla cuando la Entidad Estatal no cuenta con una gran cantidad de datos. Es útil para analizar índices, como en el caso de los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional. El grafico de tallos y hojas se construye separando los dígitos de cada valor de la muestra en dos grupos los cuales se denominan tallo y hoja. El procedimiento común para la construcción de este tipo de gráficos es el siguiente:

1. Separar cada uno de los valores de la muestra en:

Tallo: Depende del analista definir cada componente, el tallo se puede componer del primer dígito o de los primeros dos dígitos dependiendo de la magnitud de los datos.

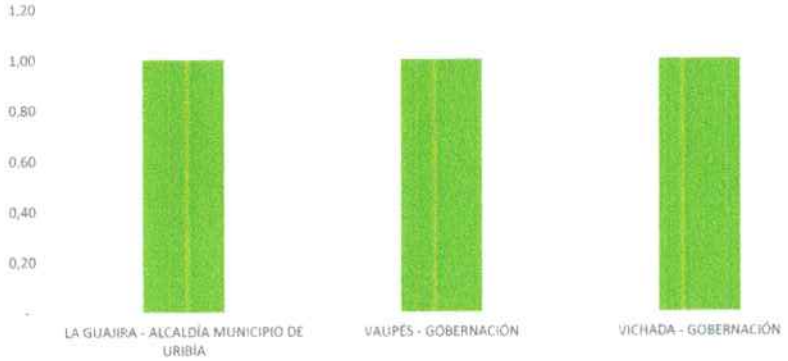
Hoja: Depende del analista definir cada componente, la hoja se puede componer del segundo dígito o del primer decimal si es el caso.

2. Enumerar los tallos verticalmente en orden creciente y trazar una línea vertical a la derecha de estos valores.

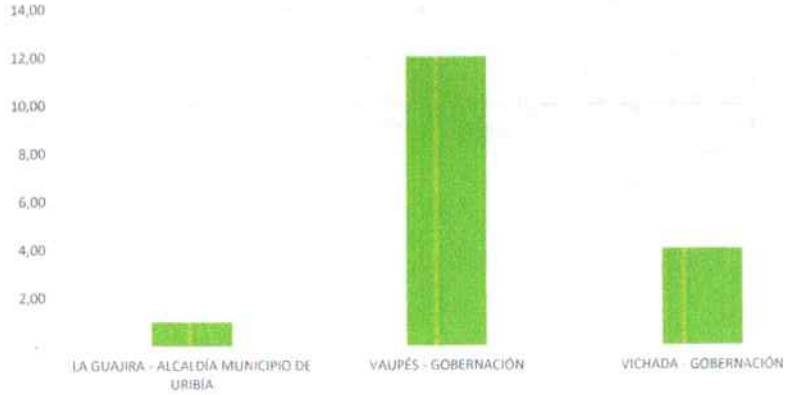
3. Agregar a cada tallo las hojas correspondientes en sentido horizontal de menor a mayor. En este punto, el analista debe decidir lo que hará con el dígito siguiente a la hoja, si lo trunca o lo redondea. Es recomendable truncar puesto que en la mayoría de los casos este nivel de especificidad no agrega valor al momento de observar el comportamiento de los datos. Los tallos que no están acompañados con hojas, es decir la hoja es un cero, también deben tenerse en cuenta y estar incluidos en el gráfico.



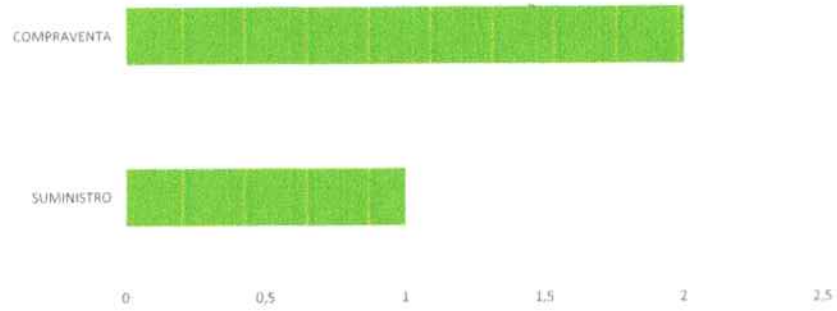
ORIGEN D ELOS PARTICIPANTES



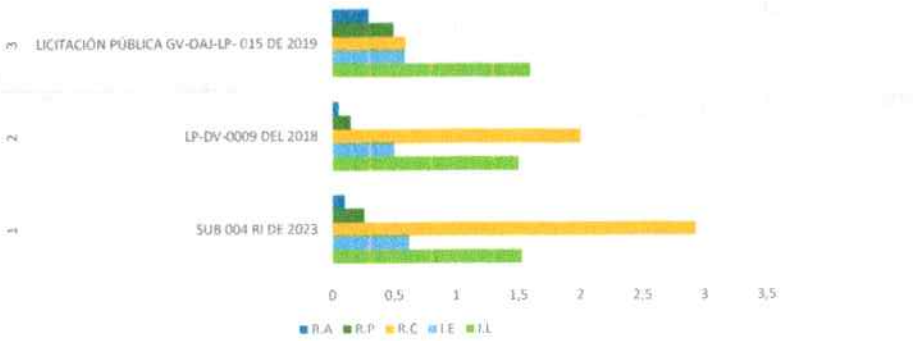
TIEMPO DE EJECUCION DE LOS CONTRATOS (MESES)



CONTRATOS POR MODALIDAD



INDICADORES FINANCIEROS DE LOS PROCESOS ANALIZADOS



9. FUENTES DE INFORMACIÓN

Tema	Fuentes sugeridas
Contexto económico	- DANE: www.dane.gov.co - ANIF: www.anif.gov.co - ANDI (Encuesta de opinión industrial): www.andi.com.co - Banco de La República: www.banrep.gov.co - Cámaras de Comercio - Superintendencia de Industria y Comercio: www.sic.gov.co - Fedesarrollo: www.fedesarrollo.org.co - Confecámaras: www.confecamaras.org.co - Departamento Nacional de Planeación - DNP -: www.dnp.gov.co - Asobancaria (economía y finanzas): www.asobancaria.com
Contexto técnico	- Ministerio de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones: www.mintic.gov.co - Información general: www.losavancestecnologicos.com - Revista ComputerWorld (tecnología): www.computerworld.com
Contexto regulatorio	- Presidencia de la República: www.presidencia.gov.co Superintendencias Ministerios - Archivo General de la Nación: www.archivogeneral.gov.co - Síntesis: www.colombiacompra.gov.co
Contexto ambiental	- Ministerio del Medio Ambiente: www.minambiente.gov.co - Ministerio de Minas y Energía: www.minminas.gov.co - Instituto Colombiano Agropecuario -ICA-: www.ica.gov.co

Luego de hacer un análisis económico y realizó el presupuesto oficial concluyó que los bienes y/o servicios, que se pretende adquirir puede llegar a costar la suma de **MIL CIENTO SETENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIEN PESOS M/CTE ($ 1.170.956.100)**, Con lo anterior se da cumplimiento al análisis del sector en los términos del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y el documento guía para la elaboración de los estudios del sector en su capítulo I. Estructura del Análisis Económico de Sector.

ROSA EMILIA BERNAL GARCIA
Secretaria de asuntos indígenas, cultura y turismo

PROYECTÓ y revisó	*APROBÓ*
LEYDI COTINCHARA	ROSA EMILIA BERNAL GARCIA,
Profesional CPS	Secretaria de Asuntos Indígenas, Cultura y Turismo